AÑO NOVENO — Núm. 2.810

Dirección, Redacción y Administración: AVE[illegible] DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Aunque el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

23 DE DICIEMBRE DE 1923

La sombría previsión

"Tiene el Gobierno de la Nación, ante el cual se han llevado las respectivas denuncias y un pedido de intervención por parte de un partido político, el deber de examinar tales antecedentes y seguir con atención el desarrollo de los sucesos. Se define en San Juan una situación peligrosamente convulsiva, que en sus extremos críticos puede derivar en acontecimientos de honda gravedad para el orden público y el derecho que asiste a los ciudadanos de esa Provincia a que se les asegure tranquilidad para sus intereses y respeto para sus vidas. — La Nación".

No sin la amarga tristeza de argentinos debemos hacer constar que se cumple con siniestra exactitud, un día y otro, el presagio sombrío oportunamente formulado acerca del porvenir de San Juan, a raíz de las exaltación al Gobierno de los autores, instigadores y encubridores del asesinato del noble mandatario de aquella Provincia, en la encrucijada ominosa de la Rinconada de Pocito. Por el honor del País hubiéramos deseado ardientemente equivocarnos. El vaticinio, empero, estaba impuesto por los antecedentes nefandos de la situación creada. Cuando se escala el Poder en alas del encegueccimiento de una pasión bastarda, no hay que esperar sino ludibrio, ignominia, opresión y sangre. Tal el caso de la infortunada provincia andina, cuyas complicaciones trágicas sigue registrando, mediante las vibraciones nerviosas del hilo telegráfico, la crónica cotidiana.

El párrafo que nos sirve de acápite es una traducción espontánea de un estado de espíritu que nos interesa reflejar. Porque si la prensa que estimulara la entronización de la tiranía oprobiosa de San Juan, apuntalando luego la armazón artificiosa del Gobierno constituído, no trepida en cristalizar ahora su juicio en tales términos, el hecho es una demostración palmaria de que había una formidable causa preexistente para anticipar la consumación del despotismo bárbaro a que el País asiste rojo de vergüenza. Ha transcurrido apenas la mitad de un año, y el Gobierno que se organizara al azar de una ofuscación morbosa del sentimiento colectivo, responde ya con exceso a las negras perspectivas de la predicción fatal que salió de todas las conciencias ciudadanas. Los mismos que pusieron el hombro en la ascensión y cantaron las primeras loas a los delincuentes ungidos con los atributos del mando, se sobrecogen hoy de espanto en presencia del cuadro de una opresión abominable, para la cual, si dejaron de existir desde el primer instante los derechos cívicos, son ahora pasto de escarnio las garantías civiles de la persona humana.

San Juan, a estas alturas, no es un caso local, sino un tumor maligno del cuerpo todo del Estado, que pondrá en peligro, irreparablemente, la dignidad misma de la Nación, a poco que el Gobierno Central siga contemplando, con la pasividad inconcebible de estos días, la obra corrosiva de su morbo. Es llegado, entonces, el momento de proceder con la energía inexorable que las circunstancias demandam. Donde no hay respeto al hombre civil, donde la vida está en riesgo a cada minuto, donde la autoridad es agente impúdico de venganza irresponsable, donde la justicia es un mito, la situación imperante es de ludibrio y de ignominia en la más cruda de las formas, la situación imperante está clamando a gritos por la ingerencia federal ineludible, que levante el agravio a la conciencia nacional y rehaga totalmente el organismo caduco, infundiéndole la alteza del honor argentino atropellado.

No es de esperar que a la protesta unánime de la civilización se oponga la indiferencia de los supremos resortes gubernativos. San Juan se hallaría así en estado de tomar por sí misma su defensa. He aquí una lección expiatoria, con toda la responsabilidad de las aposturas culpables, para la prensa que pretende ser faro orientador del pensamiento argentino y no es más que un receptáculo complaciente de todas las grandes subversiones del Pasado, cuyos retoños fructifican por su obra y por su gracia. Mírese, ahora, en ese espejo. Entretanto, se ha cumplido en toda su amplitud la sombría previsión.

CARNET DEL REPORTER

UN MILAGRO

Aun los hombres más escépticos y los espíritus más rebeldes que nunca se han entregado a la unción religiosa tienen un despertar súbito, brotado, quizá, del fondo de su conciencia cuando un inminente peligro les "acorrala". Se acuerdan de Santa Bárbara cuando truene, según el dicho vulgar.

Los ateos también tienen su Dios. En los momentos en que el resto de la vida se debate en la agonía, hay en sus cerebros la alucinación espiritual de los castigos del cielo y se recuerda de muchos que, despreciativos de la iglesia, han reclamado al sacerdote desesperadamente, como "última voluntad" y han tomado la extremaunción para morir con la dulce serenidad de que el asidero de su alma llegue a la región de los justos y de los buenos.

En las mujeres, la devoción es ingénita y pasa del fervor al misticismo y a menudo al fanatismo. Todos sus procesos espirituales se resuelven bajo la advocación divina con la esperanza de que encuentren en su Dios más ayuda que en el mundo de las pasiones humanas, donde las cosas se debaten en la impotencia. Consultan sus amarguras y piden consejos para obrar, lo que tonifica suficientemente a su voluntad llevándola hasta el sacrificio, si es menester.

Tienen los "santos de su devoción", a los que llamaríamos sus predilectos. A ellos recurren con la confianza de que no serán defraudadas en sus reclamaciones. Les dedican un casto y profundo amor y les recuerdan en sus rezos y meditaciones, depositando a sus pies la ofrenda, encendiendo cirios ante su imagen y saturándoles con las flores más escogidas y olorosas. Les hacen su "altarcito" o bien les llevan todo ese tributo en el camarín de la capilla donde se prosternan con la más humilde contrición.

Producense así los milagros de los que está llena la tradición. El propio santoral ha blanqueado el nimbo de los mártires con episodios sobrenaturales que acusa en ellos el sagrado derecho a la beatificación.

Los pueblos más antiguos dan a sus dioses el significado especial de ese poder, amasado con pasta divina. Son creaciones excelsas que ascienden hacia el infinito despegándose de esta arcilla con que están fabricados los hijos del mundo terrenal.

Entre nosotros la vieja costumbre se engendra como el primer principio de moral en la familia y pasa a encarnarse en el ambiente de las escuelas que, aunque laicas, en general dispensan a la práctica del evangelio y del catecismo algún lugarcito como para retemplar el espíritu desasosegado del niño, inevitablemente por lo común a las más imprudentes travesuras. Un poco de miedo con otro poco de creencia y fantasía bordan en sus almitas aquella impresión del infierno que no llega a olvidarse jamás.

A propósito de la devoción, queremos anotar el simplicísimo hecho, llevado al verdadero milagro, de tres mujeres que encomiendan su suerte a San Antonio, y resultan favorecidas con un décimo del millón. Así ha ocurrido, según lo referíamos ayer.

Una señora, que por ser buena religiosa era a la vez caritativa, adjudicó su décimo con dos personas de su servicio. Las tres invocaron la protección de ese santo, que llega a conseguir novios a la solterona más desahuciada.

Y San Antonio escuchó sus plegarias y las satisfizo plenamente, a punto de haberlas hecho ricas de la noche a la mañana.

Cuando la noticia les llegó de afuera, San Antonio, en un cuadrito regalonamente adornado, ofrecía su rostro iluminado por la luz de las candelas y parecía que su semblante se teñía de una suave claridad mostrando una expresión bien satisfecha.

Había derramado sus dones indulgentemente. Esta vez no rompiendo la sombría perspectiva de una vida estéril, sin amor, sino prodigando a manos llenas el dinero que reclamaban mujeres, alejadas del "celibatum" para ser del todo felices.

Después de darles marido, completaba su dicha con la fortuna: un rasgo que sólo puede venir de un santo que comprenda las necesidades y quiera satisfacer todas nuestras aspiraciones.

Un nuevo milagro del popular patriarca de la iglesia.

Habrá que confiarle a él, sumisamente, el doble destino de nuestra vida.

Pero a los hombres ¿nos hará caso San Antonio?

¿Flaquea la razón de D'Annunzio?

El poeta máximo de Italia ha encontrado una nueva forma de hacer hablar de él: realiza ceremonias místicas en memoria del soldado desconocido. Para el caso ha hecho construir un sepulcro, colocando en él una urna que contiene tierra extraída de los campos de batalla italianos. Detrás del sepulcro ha hecho levantar un altar.

Otra urna que le ha sido enviada por el señor Giurati será objeto de un homenaje del poeta, quien quemará sobre ella hojas de laurel. A esta ceremonia seguirán otras que a D'Annunzio le parecen dignas de la veneración que inspiran los caídos en defensa de la patria.

Los actos rituales se llevan a cabo de noche y el poeta oficia como sacerdote. Es posible que el autor de "El Placer" haya ideado vestiduras especiales para la celebración de esta misa patriótica.

¿El deseo de D'Annunzio es hacer del heroísmo un culto, una verdadera religión? El hecho recuerda los esfuerzos de los comunistas rusos, empeñados en reemplazar los viejos ritos con nuevas ceremonias, como esa de la "octubrización" o bautismo, de que nos ocupamos hace algunos días. Ni D'Annunzio ni los bolsheviki tienen el menor miedo al ridículo.

En presencia de la conducta del poeta se siente mayor desconcierto que el experimentado por el personaje del conocido tango. ¿Se trata de una nueva "pose" de D'Annunzio o es que su razón empieza a flaquear? Es una pregunta que por el momento no nos atrevemos a responder.

La situación de San Juan

Amenazas a los opositores

Violación del secreto telegráfico

Se impone una investigación

Esperamos que el ministro del Interior que tan preocupado se encuentra al decir de la prensa oficiosa, en estudiar la situación de Jujuy, dedique un paréntesis a reflexionar sobre la situación de San Juan que cada día se hace más insoportable y que representa un verdadero agravio para la cultura del país.

El telegrama que el presidente de la Unión Cívica Radical, dirige al ministro y que publicamos en seguida ha de hacerle pensar, que permanecer el gobierno indiferente a los clamores que llegan de la desventurada provincia, es atraer sobre sí la justa crítica, que tal actitud significaría.

San Juan, diciembre 22 de 1923.— A S. E. el Sr. ministro del Interior.

Tengo el honor de dirigirme a V. E., en mi carácter de presidente de la Unión Cívica Radical, poniendo en su conocimiento que con motivo del telegrama dirigido a V. E. con fecha de ayer, he sido llevado al despacho del jefe de Policía, D. Ernesto Reynoso, quien en alta voz y en tono airado pretendió imponerme la rectificación de los términos de dicho telegrama, a lo que me negué rotundamente, amenazando a gritos con hacernos dar una paliza y meternos en un calabozo a todos los dirigentes del partido, a quienes se trató de la manera más descomedida.

"En consecuencia, y ante lo inaudito del hecho que denuncio, pido a V. E. garantías para nuestras personas y el ejercicio de nuestros derechos cívicos, haciendo responsable al jefe de Policía de lo que nos pueda ocurrir".

Subscriben ese telegrama D. Francisco Aguilar, presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Radical, y don Américo Aguiar Vázquez, secretario de la misma.

Para completar el cuadro de todos los atentados que allí se cometen, se denuncia también la violación del secreto telegráfico, como lo informa el mismo el corresponsal de "La Nación" con este telegrama:

"Se hará una denuncia sobre violación del secreto telegráfico. — Es reclamada una investigación—

SAN JUAN, 22. — El presidente de la Unión Cívica Radical, D. Francisco Aguilar, nos hace saber que se dirigirá en queja ante el director general de Correos y Telégrafos por violación de secreto telegráfico en este distrito.

El hecho se debe a que habiendo denunciado al ministro del Interior, telegráficamente, sobre un posible atentado policial, luego lo sabía el jefe de Policía y el Poder Ejecutivo.

Por su parte "Diario Nuevo" censura lo ocurrido, reclamando una investigación por la gravedad que ese hecho entraña".

La investigación que se propicia, no dudamos que la dirección de Correos, la ha de realizar sin contemplaciones de ningún género.

Por nuestra parte agregaremos, que más de una vez, se nos ha hecho conocer, las dudas fundadas que existen, respecto de la forma en que el personal de Correos en San Juan llena su cometido y al que presentan completamente entregado a las influencias oficiales dominantes, al punto que durante la intervención del señor Bello, los despachos telegráficos procedentes del gobierno nacional, eran conocidos por los dirigentes del bloquismo, antes que el mismo interventor a quien eran dirigidos.

En vísperas de la inauguración de las casas colectivas

PREPARATIVOS DE LA UNION POPULAR CATOLICA ARGENTINA

Los preparativos para la inauguración de las casas del Barrio Monseñor Mariano Antonio Espinosa, que construye la Unión Popular Católica Argentina en Barracas, se activan intensamente.

En las Juntas Parroquiales de la capital se harán trabajos para que todos los asociados puedan concurrir a ese acto.

La Junta Parroquial de Avellaneda ha resuelto concurrir en manifestación y a tal fin ha invitado a sus asociados.

El Círculo de Obreros de Santa Lucía ha resuelto suspender la conferencia pública del día 30, para dejar en libertad a los asociados que asistirán a este acto.

La comisión de vecinos de la Parroquia del Sagrado Corazón intensifica los preparativos para que el acto adquiera gran lucimiento.

Las casas de Flores serán inauguradas probablemente en uno de los primeros días de enero.

En cuanto a los inscriptos en el registro de los solicitantes de casas, se está haciendo la clasificación indicada en las condiciones impuestas. Terminada esta se hará el sorteo.

En honor de Tito L. Foppa

BANQUETE DE ANOCHE EN ADROGUE

En el local del "Club Social Esteban Adrogué" se sirvió anoche un banquete en honor de Tito L. Foppa. Este acto, es el último de una serie de homenajes y demostraciones con que los amigos, colegas y condiscípulos del brillante periodista, han puesto de manifiesto el testimonio de afecto y simpatía que rodea su inteligente y fecunda personalidad. Si en la demostración que le hicieron, la colectividad italiana, primero, y sus compañeros de diarios anteanoche, se puso de manifiesto el cariño y la admiración que ha sabido conquistar en su vida de hombre de bien, trabajador e inteligente, el acto de anoche tuvo para Foppa y los amigos que lo acompañaron un alto valor y significado: la comida era obsequiada por sus amigos y condiscípulos del terruño que tanto quiere y donde ha vivido algunas horas amargas y muchas de ilusión y de ventura...

Y era servido en los jardines del Club que tantos desvelos les costara a los buenos y entusiastas vecinos que han hecho de él uno de los centros sociales más prestigiosos y que más ayuda presta a los necesitados.

La fiesta de anoche, que contó también con la presencia de distinguidas damas de la localidad, dejará en el espíritu del obsequiado la sensación de un gran triunfo y su recuerdo será un aliciente que lo alentará en la lucha que aún le queda en esta vida.

Las palabras del señor Valenzuela que ofreció la demostración; del presidente del "Club Atlético de Adrogué"; del presidente del Club Social; de los señores Pereyra y Sagastume; del señor senador nacional D. Delfor del Valle; del presidente de la Cámara de Diputados don Carlos A. Sánchez; del señor Félix O. Fouiller que habló en nombre de los compañeros de LA EPOCA y la extensa y expresiva carta del Excmo. señor Gobernador de la Provincia D. José Luis Cantilo, dijeron mucho de lo que se quiere y aprecia todo lo de Foppa.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y nuestros corresponsales

El movimiento revolucionario mejicano

La revolución [illegible]icana

MEJICO, diciembre [illegible] (United Press — El Ministe[illegible] la Guerra recibió una inform[illegible] de Puebla, anunciando que [illegible] había sido capturada por las [illegible] federales. La noticia no [illegible] confirmada.

Mr. Lloyd Georg[illegible] [illegible]fermo

LONDRES, diciembre [illegible] (United Press) — Debido a una [illegible] indisposición, el ex primer [illegible] Lloyd George no podrá ir a C[illegible] para la Navidad. Se entiende [illegible] manecerá en esta capital [illegible] to se haya restablecido com[illegible]te.

Entrevista de Mu[illegible] con los obispos ca[illegible]

ROMA, diciembre 23 [illegible]— El jefe del gobierno, [illegible]ssolini, recibió en audiencia [illegible]mero de obispos calabreses, [illegible] fué[illegible] ronile presentados por [illegible]dante Maraviglia.

Los prelados expresa[illegible]gradecimiento de sus resi[illegible]oblación ciones por el apoyo p[illegible] el gobierno para la reci[illegible] de las iglesias de las dió[illegible]das por el terremoto de 19[illegible]

Mussolini recibió tam[illegible] ex combatientes de las tr[illegible]

Exposición flotante de productos rusos

MOSCU, diciembre 23 (U. Press) — Rusia prepara una nueva ofensiva comercial, la que debe iniciarse en el verano, tan pronto como se pueda navegar en el puerto de Petrogrado.

En esa época, el vapor "Illich" llamado así en honor de Lenín, cuyo nombre real es Vladimir Illich Ulianov, zarpará para una jira por el mundo como exposición flotante de los productos rusos.

Actualmente se estudian dos caminos, para saber cuál es la ruta que más conviene a dicho barco. Una de ellas va de Petrogrado a Odessa, pasando por Estocolmo, Christianía, Copenhague, Rotterdam, Amberes, Londres, El Havre, Barcelona, Marsella, Argel, Génova, Alejandría y Constantinopla.

La segunda que, probablemente será la preferida, pasará por los puertos escandinavos, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Francia y luego a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Compra de un diario

NUEVA YORK, diciembre 23 (U. Press) — Se anuncia que el "New York Evening Post", uno de los más antiguos diarios liberales, ha sido vendido a Cyrus H. K. Curtis, propietario del "Filadelfia Public Ledger", y del "Saturday Evening Post".

Circular de Mr. Ford

NUEVA YORK, diciembre 23 (U. Press) — Henry Ford envió una circular a todos sus agentes dándoles instrucciones para que intensificaran la venta del sulfato de amoníaco, subproducto de la destilación del coke, que contiene un veinte por ciento de nitrato que ha sido declarado superior al nitrato de soda en un 20 por ciento, desde el punto de vista de la fertilización.

Los terremotos recientes

WASHINGTON, diciembre 23 (U. Press) — El Padre Torndorff, famoso seismólogo de la Universidad de Georgestown, cree que los terremotos de Méjico, Colombia y el Ecuador, fueron del tipo volcánico.

Los instrumentos del observatorio no registraron dichos movimientos, por lo que fué imposible determinar si se trató de sacudimientos aislados o de una serie concordante.

El "Leviathan"

NUEVA YORK, diciembre 23 (U. Press) — Las primeras observaciones del casco del "Leviathan" indican que los perjuicios son insignificantes y decidió que permanezca en Hoboken, hasta marzo, época en que se acostumbra a darle una reparación general.

El asunto de Tacna y Arica

WASHINGTON, diciembre 23 (U. Press — Muchas son las conversaciones que se bordan acerca del personal de peritos que estudiará los alegatos de la cuestión de Tacna y Arica, mencionándose los nombres de prominentes personalidades en el mundo de los juristas, tales como Mr. Taft.

Sin embargo, no se tiene todavía indicación alguna sobre la persona elegida.

En los círculos legales se anticipa que un miembro de la Suprema Corte estudiará los casos y aconsejará al presidente, pero la opinión está un tanto dividida.

Comentarios al cable

NO SE HA PERDIDO TODO

El materialismo imperante en las viejas naciones europeas después de la gran guerra, nos había descorazonado sobre la justificación del esfuerzo soportado por la humanidad.

¿Valía, en efecto, la pena que millones de hombres hubiesen jugado íntegra su tranquilidad, su vida y su patria para los resultados que presenciábamos? ¿Se habría perdido todo sentimiento de generosidad y de nobleza en aquella monstruosa contienda cuyo fin todavía no se alcanza?

De vez en cuando nos llegan noticias que evidencian que no se ha perdido todo, que algo espiritual y superior late en el fondo de esa lucha material y ruda de los viejos países por su importancia económica, que todavía quedan espíritus superiores entregados a las nobles preocupaciones del alma.

Hoy, por ejemplo, el cable nos informa de que Sigmund Borel, millonario conocidio por el Stines austriaco, notificó al gobierno de su patria que facilitará los fondos necesarios para el sostenimiento de la Universidad de Viena.

Gesto hermoso y reconfortante el de este millonario de un país vencido que pudiendo dedicar sus millones al goce de la vida como los nuevos ricos de los países victoriosos, prefiere entregarlos a mantener la cultura de sus connacionales y el esplendor de su patria.

Sobre [illegible]s colonizadores

Volvemos sobre es[illegible] por demás interesante.

"La Nación" que no[illegible] nidad de demostrar [illegible] su seriedad, habla de [illegible] zadores, como un pre[illegible] car su veneno contra [illegible] terior.

Pide que se concret[illegible] nes precisas para ilu[illegible] público, el resultado d[illegible] claraciones ruidosas [illegible] nes legales que no er[illegible] sas como se pretendían[illegible]

No se preocupe "La[illegible] juicio público porque[illegible] en la obra de repara[illegible] bierno del doctor Y[illegible] desarrolló con un pa[illegible] energía de que ningú[illegible] puede hacer méritos [illegible] impotentes para [illegible] tierra pública.

afirmar que, todas las [illegible] acordadas por los gobiernos del "régimen" fueron a base de negocios y violaciones de la ley.

Pero es que el mismo diario "La Nación" decía el 12 de noviembre de 1910, refiriéndose a la investigación Sáenz Peña que como es sabido no tuvo ninguna consecuencia positiva:

"Así se tendrá resultados grandes y la tierra fiscal será fuente inagotable de bienestar, de riqueza y de progreso, en vez de constituír el patrimonio de los pocos y de los menos acreedores al favor público."

Y el 20 de noviembre del mismo año decía también:

"El informe producido por la investigación de tierras y colonias confirma, con pruebas precisas, con testimonios documentados, el rumor público de que hace tanto tiempo viene señalando a esa oficina como un semillero de las peores irregularidades administrativas. Había siempre vía libre y rápido diligenciamiento para los que contaban con el patrocinio de padrinazgos influyentes. Cada uno de los favorecidos ha obtenido verdaderos latifundios a nombre de diversos testaferros y una vez dado el golpe, han podido revenderlos con utilidades fabulosas de 400 y 500 por ciento en algunos casos."

Y más adelante continúa diciendo: "Todo autoriza, pues, a presumir que será posible retrotraer al dominio fiscal grandes superficies de tierra pública, cuyos propietarios no han cumplido con las obligaciones que se impusieron al adquirirlos, etc., etc."

Esta era "La Nación" de 1910 y otra es "La Nación" de ahora.

Pero vamos a concretar las conclusiones a que llegó la investigación del gobierno del doctor Yrigoyen en la administración de la tierra pública para refrescar la memoria de "La Nación", que tanto alarde hace del interés público, aun cuando sus procedimientos autoricen tantas veces a dudarlo.

En 1910 un informe de la comisión investigadora del gobierno de Sáenz Peña, que no tuvo otro final que imprimirlo en una miserable para andar por ahí, era suficiente y según "La Nación" para retrotraer al dominio fiscal grandes superficies de la tierra pública".

Por que no hubo ningún decreto de gobierno, ningún acto que exteriorizase el propósito de defender los intereses del estado. En cambio, en el gobierno radical del doctor Yrigoyen, que se comprobaron las mismas irregularidades, los mismos delitos, se procedió en el acto declarando caducas todas las concesiones otorgadas a un buen número de testaferros y las acordadas también con violaciones de la ley, sin que nada ni nadie pudiera desviar una línea el propósito de hacer justicia en defensa exclusiva de los intereses del pueblo.

Esta vez fue deveras y los pequeños pobladores, los únicos que están trabajando con eficacia, en los territorios nacionales encontraron el verdadero apoyo, que se le negó siempre para ser desalojados por los especuladores.

Repetimos que el gobierno del doctor Yrigoyen decretó caducidades en una extensión de 2.500.000 hectáreas de tierra pública usurpadas por testaferros y por concesiones fraudulentas.

Y estas caducidades no están en el papel. Sus ocupantes que reconocieron al gobierno su derecho, deben desalojarlos si se hace cumplir un decreto de lanzamiento a ejecutarse por las autoridades del territorio, ya que el gobierno del doctor Yrigoyen les negó una prórroga que pidieron al final de su período.

Las compañías afectadas por los decretos de caducidades, decían reconociendo ese legítimo derecho del gobierno: "A este objeto responde esta presentación por la cual venimos a manifestar a V. E. que estamos "conformes en devolver al Estado las tierras que tenemos con título de propiedad" y que han sido declaradas caducas por los decretos antes referidos, como así mismo renunciamos a los contratos de arrendamiento y a los derechos de compra, igualmente comprendidos en esos decretos, siempre que se nos conceda continuar nuestras explotaciones con la extensión que actualmente tienen, etc.".

Consultado el procurador general de la Nación, doctor José Nicolás Matienzo, como hemos dicho en nuestro artículo anterior, sobre los procedimientos de la investigación de tierras y las caducidades, sostuvo en su dictamen que: "El gobierno y los que tratan con el gobierno deben saber que hay principios de derecho y de moral anteriores y superiores al código civil y uno de ellos es que la violación de la ley no es un medio hábil de transmitir ni adquirir derechos".

"Un acto nulo no puede hacer ingresar un átomo de tierra en el patrimonio de nadie."

Concluía diciendo: "Llego así al término de este dictamen con la convicción de que, no se han aducido razones suficientes para la revocatoria impugnada. Por el contrario, la naturaleza del asunto, los principios de nuestra organización constitucional, las reglas de derecho administrativo y los precedentes establecidos por gobiernos anteriores, concurren a robustecer la doctrina de que el Poder Ejecutivo argentino tiene la facultad, que alguna vez ha de ejercer en todo país civilizado, de derogar y de dejar sin efecto en interés de la moral, de la ley, del decoro de la Nación y de su patrimonio, los actos gubernativos que olvidaron esos grandes fines, para enriquecer fraudulentamente las fortunas privadas de algunas personas nativas o extranjeras."

Esto es concretar y ya lo recordamos a "La Nación" todas las comisiones a que llegó el gobierno del doctor Yrigoyen en materia de tierra pública, pudiendo adelantar que todo lo que haga el gobierno que le [illegible] en esta parte, será [illegible] base de un terreno preparado en una labor ingente en la que ha colaborado durante seis años el personal técnico de la Dirección de Tierras.

Concurso hípico y partido de polo de picadero

Se realizarán el domingo próximo en el local de la Exposición Rural en Palermo

Cedido gentilmente por la Sociedad Rural Argentina el local de su exposición en Palermo, será convenientemente preparado para los concursos hípicos y partido de polo de picadero, que organiza la Federación de Empleados y Obreros Civiles Nacionales. El acto, amenizado por la banda del regimiento 2 de infantería dará comienzo a las 14 y 30 horas.

Forman el jurado los señores ingeniero Pedro T. Pagés, coroneles Rafael de Oliveira Cézar y Enrique R. Pilotto, capitán Héctor Palesson, Carlos A. Costa Diana y Pack Nelson.

A los ganadores les serán adjudicados los siguientes premios:

1.o — Premio Piccardo y Cía. — Ocho saltos variados de 1 metro a 1 metro 10 de altura y salto en ancho de 3 metros. Para todo caballo "no ganador" de primeros premios en otros concursos, presentados por socios de la Sociedad Rural Argentina, Jockey Club, Hurlingham Club, Club Hípico Argentino, Club Alemán de Equitación y Club Internacional de Equitación. Cada jinete no podrá pilotear más de un caballo.

1.o Premio: Copa de plata donada por la casa Piccardo y Cía.; 2.o, copa de metal donada por Escasany y Cía.; 3.o, Una medalla de oro y plata.

2.o — Premio P. E. Mattaldi. — Ocho saltos variados de 0 metro 80 de altura, para parejas de amazonas y caballeros.

1.o Premio: Una cartera y billetera de cuero, fino donada por la casa P. E. Mattaldi; 2.o, una medalla de oro y plata; 3.o, una medalla de oro y plata.

3.o — Premio Gottuzzo y Piana. — Juego de roseta: Se jugará por tandas de 3 jinetes, previo sorteo. Duración del juego, 3 minutos. Cada jinete obtendrá su roseta, siendo declarado vencedor en cada tanda el que resulte con mayor número de rosetas al finalizar el tiempo fijado. Si al final del juego resultaran más ganadores que el número de premios, estos se disputarán entre los ganadores en la forma ya descripta.

1.o galope es obligatorio y ningún jinete podrá desmontar durante el juego.

La roseta deberá ser sacada por el costado izquierdo y por la espalda del contrario.

Premio: una plaqueta e oro y plata donada por la casa Gottuzzo y Piana.

4.o — Premio Gath y Chaves. — Diez saltos variados de 1.10 a 1.30 y zanja de 3.50, para todo caballo, presentado por socios de la Sociedad Rural Argentina, Jockey Club, Hurlingham Club, Hípico Argentino, Club Alemán de Equitación y Club Internacional de Equitación. Todo jinete no podrá pilotear más de un caballo.

1.o Premio: Un regio bastón con estuche, donado por la casa Gath y Chaves; 2.o, una aparato Premo Kodak, donado por la casa Griensu.

5.o — Gran match de polo de picadero. — En el que tomarán parte varios destacados jugadores que acaban de disputar el último campeonato militar.

Premio: gran copa de plata "Gobernador de la Provincia de Buenos Aires" al team vencedor, donada por el señor José Luis Cantilo.

Instrucciones para la anotación.—

1.o En cada hoja de inscripción, que se entregará a quien la solicite en el local de la Federación de Empleados y Obreros Civiles Nacionales, calle Maipú 427, escritorio 14, deberá constar: Nombre del caballo, pelo, edad, alzada, señas particulares, nombre del propietario, nombre del criador y del que lo pilotea.

2.o Las inscripciones, que serán gratis, se recibirán en Maipú 427, escritorio 14, hasta el día 27 de diciembre, a las 17 horas.

3.o Todo caballo mal inscripto, será eliminado, sin derecho a reclamación alguna.

4.o Todo jinete inscripto queda obligado a reconocer y cumplir el reglamento desde el momento que se inscribe.

5.o Los Gentlemen-riders, vestirán traje de jaquet o levita, pantalón blanco, botas negras y sombrero duro.

6.o El jurado se reserva el derecho de alterar o modificar el presente programa.

Banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores

Nómina de los invitados

Oportunamente damos a conocer la nómina de los invitados al banquete que en honor del ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Angel Gallardo y señora, ofrecerá el Encargado de Negocios del Perú, doctor Emilio del Solar, en el salón Imperial del Jockey Club, el jueves 27 del corriente, donde el doctor Angel Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señora Beatriz Cantilo de Gallardo y señorita Beatriz Gallardo, doctor Antonio Sagarna, ministro de Justicia e Instrucción, señora Paulina de Sagarna; decano del cuerpo diplomático nuncio apostólico monseñor Juan Beda Cardinali; doctor Ernesto Restelli, subsecretario de Relaciones Exteriores, señora Josefina Bence Pieres de Restelli; señor Enrique J. Amaya, jefe del ceremonial, introductor de embajadores; señora María Elena Brana de Amaya; doctor Adolfo J. Urquiza, segundo introductor de embajadores; señora María Mercedes Anadón de Urquiza; doctor Joaquín S. de Anchorena, presidente del Jockey Club; señora Enriqueta Salas de Anchorena; doctor Carlos M. Noel, intendente municipal; señora Josefina Acosta de Noel; doctor Roberto Levillier, ministro de la República Argentina en el Perú; doctor Fernando Saguier, senador de la Nación; señora María Correa Morales de Saguier; doctor Carlos T. de Alvear; monseñor Luis Duprat; doctor Carlos Madariaga; señora Josefa Anchorena de Madariaga; señor Carlos Alfredo Torriglia; señora Magdalena Madero de Torriglia; señor Manuel Eduardo Sánchez Concha, secretario de la legación del Perú, señora Armida Luro Roca de Sánchez Concha.

Por los niños alemanes

Se ha iniciado la campaña en esta capital

Presidida por la señora Teodolina de Alvear de Lezica se ha constituído, según lo anunciáramos ayer, una asociación femenina, que, siguiendo inspiraciones del Sumo Pontífice, llevará a cabo en nuestro país, una intensa campaña en favor de los niños pobres de Alemania.

Las actividades han tenido comienzo en esta capital con el éxito que podía esperarse, pues cuéntase desde ya con la cooperación de numerosas damas vinculadas a las principales instituciones de beneficencia.

La obra será eminentemente argentina, nacional, exenta de tendencias extrañas a ese carácter.

El domingo próximo se efectuará la primer colecta para los niños alemanes, en las iglesias, durante las misas. Se han nombrado con este motivo diversas comisiones parroquiales y que están constituídas por las siguientes señoras: Dolores Anchorena de Elortondo, San Francisco; Carmen Dormal de Gramajo, el Salvador; Juana Rita Villate de Oromí, Maldonado; María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Santo Domingo; Lola Avellaneda de Viale. Las Adoratrices; Mercedes Peña de Del Carril, San José de Flores; María Arning de Hasperg y Elena Mountier, Santísimo Sacramento; Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, La Merced; Sara Maderna de Frederking, Las Victorias; Blanca Campos Urquiza de Anchorena, Las Catalinas; Carmen de Alvear de Peña, el Socorro; Josefa V. de Ocampo y Carmen Dormal de Gramajo, el Salvador; Elena Green de Lanús, templo de Belgrano; Sara Becú de Zorraquín, San Ignacio; Emi Da Moutier de Pirán, Espíritu Santo; Julia Navarro de Posse, San Miguel; Matilde Mezquita de Meyer Pellegrini, bajo Belgrano; Carolina Araya de Castilla; Nuestra Señora de Buenos Aires; Guillermina Oliveira Cézar de Milde, San Bernardo; Dolores Pirán de Flores, Santísimo Redentor; Celis Villatte, el Carmen; Bayá de Caride, Santa Cruz; señorita de Villate, Santa Lucía, y Della Malbrán de Vedoya, San Carlos.

Sociedad protectora de huérfanos militares

Festival en el Club de Gimnasia y Esgrima

La rifa del collar de perlas

Se ultiman los preparativos para el festival que a beneficio del Colegio de Huérfanos Militares se llevará a cabo el domingo 30 del corriente, a las 15 y 30 horas, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima en Palermo. Será prestigiado por el campeón de box Luis Angel Firpo con el concurso de los elementos más destacados de la nombrada institución deportiva y de otros centros locales. Se está confeccionando el programa respectivo.

—Resultó beneficiado en la rifa del collar de perlas que patrocinó esta Sociedad el poseedor del número 0628 que corresponde a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la lotería del millón. El agraciado puede pasar a retirarlo en el domicilio de la señora presidenta de la Sociedad, calle Aráoz 2592.

El Centro Vitivinícola, eligió sus nuevas autoridades

LA LABOR DESARROLLADA DURANTE EL ULTIMO EJERCICIO

Como lo anunciamos, ayer sesionó la asamblea general ordinaria del Centro Vitivinícola Nacional, en su local de la calle Lima, 287. Inicióse la sesión con la lectura de la memoria y balance correspondientes al ejercicio que terminó, los que fueron aprobados.

En la memoria, entre otros informes, se da uno amplio relacionado con la actuación de la delegación en Mendoza, la que gestiona asuntos de importancia para los intereses de los asociados y de la industria en general.

La inauguración del local de dicha delegación, ha sido postergada. Para el acto, cuya fecha se fijará oportunamente, ha sido invitada la Comisión Central Directiva, juzgándose que el acontecimiento será el primer paso efectivo hacia la confederación de toda la industria de Cuyo. Se informa, también, sobre la delegación en San Juan, que ha desempeñado su cometido con todo acierto, siendo varias e importantes, las gestiones iniciadas en defensa de los intereses sociales. Ha tomado intervención en todos los asuntos relacionados con la industria vitivinícola y en lo que atañe al progreso y bienestar de la provincia.

Pasa después la memoria a ocuparse de las iniciativas del centro, ante los poderes públicos de la Nación y provincias, de las que hace una interesante reseña.

Más adelante, refiriéndose a las recompensas obtenidas, menciona un diplom ade colaboración, otorgado por la Bolsa de Cereales, con motivo del premio donado por el centro, para el cuarto concurso agrícola. Igualmente, el Jurado de la Exposición Internacional de Río de Janeiro, celebrado recientemente, discernió al Centro un gran premio, por el conjunto de productos y por las tareas desempeñadas al organizar, por encargo de la Comisión Argentina de Concurrencia, la exhibición de buen número de productos de Mendoza, San Juan, Entre Ríos y otros.

Termina la memoria, haciendo constar el apoyo eficaz que ha prestado la prensa nacional a la obra de la institución, apoyo que agradece debidamente.

"Bellezas del Centro y Norte Argentinos"

Con este título el señor Patrone prepara un interesante volumen

El Sr. Adrián Patrone, jefe de una de las dependencias más activas del Departamento de Agricultura, la de Propaganda e Informes, tiene en prensa un interesante libro, que ha titulado "Bellezas del Centro y Norte Argentinos".

Las páginas de este volúmen las ha escrito el señor Patrone en ocasión de un viaje realizado a las provincias centrales y nórdicas de la República en cumplimiento de una misión oficial que le confiara el mencionado Ministerio.

En su jira por las más importantes ciudades del interior, el autor ha podido apreciar de cerca los progresos realizados en todos los órdenes de actividades, especialmente en lo que se refiere al embellecimiento edilicio de esos centros, que en la creencia de muchos no habían salido aún del período embrionario de las poblaciones coloniales. No cabe duda que si los habitantes de la gran metrópoli sudamericana, habemos menester de voces amigas que lleven el conocimiento de nuestra civilización a las naciones del viejo continente, los de las ciudades del interior de la República las necesitan para hacerse conocer de nosotros sus propios hermanos.

Por lo menos en este sentido, sino en otro, es digna de aplauso la obra del señor Patrone, de cuyos méritos literarios nada queremos adelantar antes de haberla leído, pero en la cual sabemos que aquél ha dejado impresas las observaciones recogidas durante su viaje, ilustrándolas además con numerosos fotograbados, que pasan de doscientos.

Este libro debe aparecer a fines del mes en curso o principio del entrante.

Nuevo ministro peruano en Buenos Aires

SEÑOR MANUEL FREYRE SANTANDER

El señor Manuel Freyre Santander ha sido nombrado ministro plenipotenciario del Perú en nuestra capital.

El nuevo representante peruano es un distinguido diplomático que ha obtenido en su ya larga carrera mas de un éxito brillante. Debe sus éxitos a su clara inteligencia, a su habilidad notable y a la serenidad de su juicio. Une a esas condiciones meritorias, grandes cualidades de hombre de mundo y una cultura tan profunda como vasta.



Inició su carrera como adjunto a la legación peruana en la capital de Colombia. De Bogotá pasó a Wáshington como primer secretario. Después de varios años de desempeñar ese puesto fué designado encargado de negocios. Luego se le nombró ministro. Constituída más tarde en embajada la representación peruana en Wáshington, el señor Freyre Santander fué trasladado como plenipotenciario a otros países, desempeñando siempre sus funciones con brillo y acierto encomiable. Representó al Perú en Méjico en 1918, en el Japón en 1919, y en Colombia desde 1921 hasta la fecha. En todas partes el señor Freyre Santander ha sabido captarse amistades y simpatías, y en el Perú se le mira como a uno de los elementos más representativos de la diplomacia nacional.

Asociación Nacional de Bibliotecas

El Comité Central de la Asociación Nacional de Bibliotecas, que preside el doctor Nicanor Sarmiento, presentó en su última sesión la memoria de los trabajos realizados en el corriente año, a favor de las bibliotecas públicas.

En la memoria se menciona que se han distribuído libros a 28 bibliotecas y gestionado subvenciones del Congreso y gobiernos provinciales para once. Se ha establecido el canje de libros argentinos con bibliotecas de Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, Méjico, Bolivia, Venezuela y Cuba, cuyas obras se van distribuyendo entre las bibliotecas nacionales.

Finalmente, resolvió recomendar a las bibliotecas el siguiente plan de organización interna, para el mejor servicio público. Bibliografía: catálogos en general clasificados; biblioteconomía: organización y conservación de la biblioteca y su material; registro de la prensa diaria y revistas; direcciones a la vista del público de librerías, academias, bibliotecas y demás centros de cultura locales o provinciales.

La terminación del curso escolar en el Instituto Tutelar de Menores

Se realizó ayer con todo brillo la fiesta que se tenía preparada en el local del instituto tutelar de menores, calle Curapaligüé 727 con motivo de la terminación del curso escolar y de la Navidad y Año Nuevo.

Una gran concurrencia asistió al acto que resultó como lo decimos muy animado, desarrollándose los siguientes números:

Primera parte — 1. Himno Nacional, cantado por los alumnos con acompañamiento de la banda de música. — 2. Palabras de apertura por el profesor señor Juan C. Spreafico. — 3. "Aida" (Verdi) Marcha Triunfal, por los alumnos con acompañamiento de la banda. — 4. "El vendedor de diarios", comedia en un acto, por los alumnos E. Villarruel, F. Arana, A. Reynoso, A. Fiora y A. Luquet. — 5. Biógrafo, exhibición de la cinta del Instituto. — 6. Distribución de los certificados de estudio a los alumnos de 5.o y 6.o grados.

Segunda parte — 1. Fausto (Gounod) fantasía por la banda de música del Instituto. — 2. "Los sordos", juguete cómico en un acto por los alumnos de 4.o grado A. — 3. "El sembrador", coro por los alumnos con acompañamiento del piano. — 4. "Los charlatanes", diálogo por los alumnos de 6.o grado J. Luquet y J. Palacios. — 5. Biógrafo. — 6. Marcha final por la banda de música.

Los participantes fueron muy festejados por la desenvoltura con que desempeñaron sus papeles, recogiendo muchos aplausos.

—Hoy comenzó la venta de los trabajos prácticos ejecutados por los mismos alumnos y que estaban expuestos desde el día viernes, llamando la atención por su perfeccionamiento, así como por la variedad y originalidad de los modelos. Esta venta durará hasta el 25 del corriente.

Esta mañana llegó el paquete Vestris

Mañana espéranse los vapores Highland Rover, Baden y Southern Cross

Contrariamente a lo anunciado por la agencia, no llegó ayer a nuestro puerto, el vapor inglés "Vestris", de Lamport and Holt, entrando en cambio, esta mañana a las 6 horas en la dársena Norte, junto al desembarcadero oficial.

Poco más tarde desembarcó el pasaje que condujo procedente de Nueva York y Río de Janeiro.

El "Vestris", realizó el viaje sin ningún contratiempo digno de mención. Trajo carga de mercaderías generales y correspondencia. Consta el pasaje de las tres categorías.

Con procedencia de Nueva York, han desembarcado del vapor "Vestris", el hombre de negocios señor Albión E. Best, el industrial señor Alfonso Castillo, los comerciantes señores Gastón Dedyn y Lewis M. Henry, la pianista señorita Jacinta Lagomarsino, en unión de su hermanita María y el ingeniero M. Morandi.

De la misma procedencia han llegado también, los señores Lugando Mañaca, Fagny Sigolsen, Elisa Terelli, Luciano H. Tyng y familia, doctor Gregorio Cabras, Javier Rubio y Alfonso King.

Han desembarcado de Río de Janeiro, entre otros, los señores James R. Weir y Joaquín da Silva.

El paquete "Vestris", saldrá de regreso el 5 de enero próximo.

Posiblemente a las 9, llegará aquí mañana, el vapor estadounidense Southern Cross, procedente de Nueva York y escalas.

Amarrará en la dársena Norte.

También mañana son esperados en el mismo lugar, los vapores Highland Rover de Londres, y Baden de Hamburgo.

Traen todos ellos, carga general, correo y pasajeros.

Un baño de lluvia para niños

SE INSTALARA EN LA VIA PUBLICA, PROXIMO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El titular de la cartera de Agricultura ha tomado la resolución de instalar en la calle Carlos Calvo entre Ingeniero L. Huergo y Azopardo, un baño público para niños, del tipo de los establecidos en la mayor parte de las ciudades estadounidenses, que funcionará al aire libre, sobre la calzada de aquella arteria.

El sistema consiste en un caño de regular diámetro que se conecta con una boca de incendio y provee de la cantidad de agua necesaria a una enorme flor o regadera, que alcanza a cubrir una superficie de unos 400 metros cuadrados y debajo de la cual pueden tomar un baño de lluvia hasta 20 niños simultáneamente.

Los pequeños bañistas serán provistos al efecto de trajes de baño y toallas, y se harán las instalaciones del caso para que puedan mudarse de ropas.

Para inaugurar el servicio el ministro de Agricultura espera que el estado del tiempo lo permita, es decir, una temperatura estival, propicia para esta clase de baños al aire libre.

Dado el carácter edilicio de la iniciativa, el ministerio hará esta primera instalación solo a título de ensayo, llorando la idea, en caso de que los resultados sean satisfactorios a las autoridades municipales, para que establezcan servicios análogos, si lo creen convenientes, en los distintos barrios de la metrópoli.

Recaudación municipal durante la semana

Ayer, la recaudación municipal por concepto de impuestos varios, fué de 260.000 pesos, de los cuales corresponden 180.000 a la tasa de alumbrado, barrido y limpieza.

El monto de lo recaudado durante la semana alcanza a 4.160.000 pesos, sumando con lo de la anterior ordenanza, 11.000.000 pesos.

El triunfo de la señorita Harrinson

Después de la proeza—

La noticia de que la señorita Lilian G. Harrison había conseguido efectuar su raid de natación desde la Colonia, en la costa uruguaya, hasta Punta Lara, en suelo argentino, produjo en los espíritus impresión de deslumbramiento. Todos los augurios descontaban la víspera el fracaso de la tan audaz tentativa. ¿No hubieron de declararse impotentes formidables atletas del agua, como Tiraboschi, Garramendy y Maciel? El cabrichito femenino de vencer records mundiales tendría desenlace desluci...



La señorita Harrinson, en el Arsenal Naval, momentos después de haber realizado la brillante prueba.

prichito femenino de vencer records mundiales tendría desenlace deslucido... Participaban en este escepticismo hasta quienes acompañaban a la gentil nadadora: camaradas de deportes, cronistas. Pero mayor fué nuestra sorpresa al observar a la señorita Harrison momentos después de pisar tierra. Risueña, sin la respiración jadeante, parecía haber salido de un baño de ducha. Estaba contenta de sí misma; mas no hacía alarde. Lo mismo luego, a bordo del Aviso 3, del Ministerio de Marina, que la condujera a Buenos Aires. Se tendió en la cubierta, aunque no sin incorporarse a ratos para conversar. Había pasado un día y una noche nadando en el Río de la Plata y no presentaba signos de fatiga. Acaso sus pupilas de mirar aniñado no comprendían el asombro de los que hacíamos el papel de espectadores.

Ya de vuelta, en el seno de la ciudad, rodeada de su familia, la señorita Harrison perdió los ribetes de heroína, disimulada en una indumentaria modesta, que la confundía con las mujeres jóvenes, de la muchedumbre anónima, que transitaban por las calles.

Lo que significa—

Coincide este triunfo de la nadadora argentina con el torneo atlético internacional femenino que se celebra en Buenos Aires y presta incentivos a las discusiones enardecidas que "todavía" se hacen en la capital porteña y en el mundo entero sobre la intervención de la mujer en los deportes considerados hasta hace bien poco tiempo "viriles", privativos del hombre, adecuados a la condición del sexo fuerte (y por qué no expresarlo también: sucedáneos de la caza y la pesca, aspecto dominante de la lucha contra la Naturaleza en edades remotas.

¿Qué poder tienen las palabras ante los hechos? Nos hallamos, según diría el dramaturgo Linares Rivas, frente a la vida. La mujer se ha libertado de los prejuicios seculares que la encadenaban. Sigue las imposiciones de la evolución universal, indetenible y que se cumple con vistas a mejores destinos de la familia humana.

Ninguna tendencia egoísta guía esta constante superación, que no reconoce sexos. Su imperio arranca de muy hondo y procede tal vez, de muy lejos. No se equivocan quienes dirigen el pensamiento hacia el porvenir de la especie, trabajada simultáneamente por influencias de vida y muerte.

El triunfo de nuestra nadadora significa que la mujer posee, o es susceptible de desarrollar, la misma capacidad del hombre para afrontar grandes empresas que reclaman la potencia máxima de las facultades que integran la personalidad humana, muscular, temple moral.

¿Quién se atrevería a citar hoy a Moebius?

La pretendida inferioridad intelectual de la mujer ha sido desmentida por los estudios psicológicos del profesor don Rodolfo Senet.

"La vida obliga"—

Quizá esta frase explique con claridad el espectáculo que está dando la mujer. Durante la guerra, en tanto los maridos iban a las líneas de fuego, muchas esposas, delicadas muñecas como Nora, reemplazaban en el trabajo a los ausentes, acudiendo a la cátedra, al empleo de comercio, a la oficina del Estado al taller. Pudo comprobarse que no existía incompatibilidad del hogar y la profesión liberal o el oficio.

Las lamentaciones románticas de los caballeros, lamartinescos redingotes y de humo de cigarro. Los tiempos medioevales quedaban allá en las penumbras de la historia. No se arregla ni se desarregla el mundo con frases.

Precisamente por estos días se publica en Estados Unidos una ingeniosa estadística de "la ocupación femenina". En la gran república del norte la mujer ha invadido todos los campos de actividad. La oficina del censo estadounidense reconoce 678 posibles ocupaciones, de las cuales 36 permanecen hasta la fecha extrañas, no inaccesibles, a la iniciativa femenina. ¿Competencia de sexos? Absolutamente. Trabaje junto al hombre o frente al hombre, la mujer defiende con su bienestar y su dignidad la situación del hogar, el pan y la educación de los hijos; por donde en lugar de disolverse la familia se salva. No verlo así es tener telarañas en los ojos.

A nosotros nos place, por cierto, contemplar a la mujer tomando activa participación en los afanes laboriosos, si antipático, por repugnancia instintiva, nos resulta cínico hablar de derechos políticos en países donde recién los alcanza el hombre dentro de una democracia incipiente. La mujer contribuye a hacer del trabajo, en vez de una carga abrumadora digna de que se la designe con el nombre de sesta... una tarea razonable [illegible] ¡Seámos optimistas!

Hay quienes lanzan esta palabra: la "masculinización". Acrece la campaña de alarma sostenido que ya la madre se sacrifica en los deportes violentos [illegible] actividades profesionales sino también la Venus [illegible] cada mujer [illegible] constituye nuestra más bella promesa en [illegible] Tengamos fe en la Naturaleza [illegible] la que empuja a la mujer a despejar [illegible] de la civilización. Ella no consentirá que la mujer pierda su feminidad encantadora, [illegible] en cambio todos los días por las condiciones de nuestra [illegible] social. Las costumbres [illegible] pasado como Nemesis y la autoridad a que la condena la ley.

Fuera incurrir en lugares comunes anotar aquí de que modo afinan la silueta de las hijas de Eva victoriosa en los deportes desde el tennis hasta el remo y desde el salto de la garrocha hasta la natación. Pertenece [illegible]

En las fiestas de Navidad y Año Nuevo

Se repartirán juguetes a los niños pobres

El comisionado Larsson, Jefe Territorial del Ejército de Salvación en Sud América, ha dispuesto que, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se celebren algunas fiestas dedicadas a procurar algún solaz a los protegidos de la institución.

Se cumplirá el programa siguiente:

Banquete de Navidad a las mujeres y niños que se albergan en el hogar de la calle Victoria 3240.

Hoy banquete a los huéspedes del Hotel para hombres, calle Rivadavia 3514. Lunes 24, banquete a los hombres que se alojen en el Asilo de Barracas Av. Saenz 2032. Martes 25, a las 7 horas la banda de música del Cuartel General Territorial tocará varias selecciones en el Hospital Británico; a las 9.00 horas, se celebrará un servicio religioso en el local central, Rivadavia 3250. Miércoles 26 fiesta a 300 niños pobres en el local del "Samaritano", calle San Eduardo 4954, a las 15.30 horas. Banquete de Navidad a los hombres que se alojan en la institución de la Av. de la Saenz 943. Lunes 31, servicio de vigilia en el local central, Rivadavia 3250.

Además, se distribuirán refrescos y juguetes en los cuerpos que funcionan en diversas localidades de la ciudad.

—En el "Asilo Coronel Fraga", situado en la calle California 1920, se efectuará a las 15 horas, el reparto de juguetes y caramelos con que la comisión de señoras y señoritas de la institución, obsequia anualmente a los asilados.

En el parque Japonés—

Los anuncios de las fiestas de noche buena y de navidad, por la administración del Parque Japonés, han despertado vivo interés. Es posible, luego, asegurar que las grandes reuniones [illegible] del Parque Japonés, volverán a repetirse en esta ocasión, reuniendo en sus dependencias a todas las familias [illegible] de alegría, de fresco e inspiración, a divertirse en noche buena y navidad.

Es de advertir, que en el Parque Japonés, para esta noche se han reservado tres [illegible] el teatro, [illegible] a gran altura, sobre [illegible] conciertos, baños, [illegible] de mar y confitería.

Los niños abonan solamente, cincuenta centavos para el acceso al Parque, con derecho a dos atracciones.

CASA DE GALICIA

El 31 del corriente, a las 21 horas, será servida en los jardines de su sede social, Moreno 1332, una cena para los socios y sus familias.

Amenizarán la reunión los conjuntos de rondalla y orfeón, habiéndose preparado para las 24 horas varios números de sorpresas, en ocasión de la entrada del año nuevo.

Las tarjetas y reserva de mesas, pueden obtenerse hasta el día 31, a las 13, habiéndose fijado en la suma de 3.50 pesos moneda nacional cada cubierto.

Club de Mar del Plata

Abrirá hoy sus salones con nuevas comodidades

Las autoridades del Club Mar del Plata ha resuelto abrir hoy sus salones a los socios [illegible] que gozarán durante la presente temporada de las comodidades [illegible] introducidas y que [illegible] a los diversos servicios del [illegible]

Las miras de la comisión se han dirigido especialmente a [illegible] y al bar, los cuales están [illegible] a profesionales de competencia, a un personal seleccionado [illegible] práctica en los mejores establecimientos de la metrópoli [illegible] dose además instituído [illegible] para la realización de [illegible] conciertos, durante los cuales [illegible] distintos compañías [illegible] en el escenario de la gran sala de baile.

El salón blanco de la planta [illegible] ha sido habilitado para [illegible] dounselo de magníficas [illegible] como asimismo las salas [illegible] entretenimientos [illegible] de ajedrez [illegible] de conversación y ap[illegible]

Diariamente se realizarán reuniones dansantes, propiciándose también la comisión organizadora [illegible] disfraz y fiestas para [illegible] de las funciones [illegible] que tendrán lugar [illegible] semana.

Reparto gratuito de víveres y medicamentos

[illegible]

Proyecto de la intendencia sobre pavimentación

La Intendencia [illegible] el proyecto [illegible] sobre el [illegible] asfáltico en la [illegible] ciudad. [illegible] acerca de las ventajas [illegible] dicho material [illegible] sentado. El proyecto [illegible] que es el siguiente:

Autorízase al D. E. para mandar pavimentar con concreto asfáltico u otro tipo de pavimentos a mejores las calzadas de las calles cuya pavimentación hubiera dispuesto ya el Honorable Concejo Deliberante, siempre que a juicio del D. E. y teniendo en cuenta las características del tráfico, las condiciones de barrio y demás circunstancias, se estimara con ajuste el empleo de estos tipos de pavimentación.

Un buen álbum de música para guitarra

[illegible]

Periodismo

EL CRONISTA COMERCIAL

[illegible]

Sobre el voto de la mujer

El pro y el contra

Para los pensados como Condorcet, Stuart Mill, Laboulaye y Carlos Secretan, el voto de las mujeres era una tesis de alta [illegible] moral, social, que se fundaba en razones de orden puramente [illegible]

Ahora no es lo mismo [illegible] hace un siglo [illegible] hasta unos pocos [illegible] tros se presentaba al espíritu [illegible] una idea abstrusa, entre [illegible] el dominio de las [illegible] bles.

Si se forma una lista de [illegible] que han concedido a la mujer [illegible] to, por lo menos para las [illegible] locales, y en los [illegible] se en [illegible] diversos [illegible] presentan [illegible] funciones cívicas [illegible] "islotes" perdidos en [illegible] janos los que hacen [illegible] como representantes del [illegible] femenino. Existe en Inglaterra, [illegible] cocia, en el Canadá, Australia, en los Estados Unidos, en toda [illegible] ropa septentrional, [illegible] va, Dinamarca, [illegible] en Holanda y Bélgica.

La corriente de [illegible] dial está, pues, [illegible] se favorable por [illegible]

La resistencia a [illegible] general [illegible] acusada [illegible] zones [illegible]

Razones fisiológicas

Se refieren todas [illegible] física de la mujer [illegible] ramente por [illegible] y de la raza [illegible] no puede, sin [illegible] ción esencial, que [illegible] signa, arrojarse a [illegible] del trabajo del hombre [illegible] las fatigas y a los azares [illegible] pública, violentarse [illegible] para representar un pa[illegible] podría cumplir sino [illegible] de su vida normal.

Estas críticas tendrían [illegible] valor contra el empleo de [illegible] res en las diversas profesiones [illegible] está demasiado claro que no se pueden tomar en serio como [illegible] lo para tener, por lo menos [illegible] recho de votar. [illegible] ser madre y elector [illegible] Faguet.

Razones intelectuales

Sobre la naturaleza [illegible] la mujer se abrieron paso [illegible] cepciones principales: Para una aparece idéntica [illegible] dencial en grado [illegible] pero siempre semejante [illegible] no admitimos ninguna de [illegible] concepciones. Para nosotros [illegible] mujer es de naturaleza [illegible] hasta inversa [illegible]

Razones morales

[illegible]

Razones políticas

[illegible]

Una socialista—

[illegible]

L. M.

Jasé [illegible]

Bibliografía

[illegible]

Los marinos del "Niels Juel"

Siguen realizándose los agasajos en honor de los marinos del crucero dinamarqués "Niels Juel", con la cooperación de los miembros de la colectividad de ese país. Después de las recepciones oficiales de ayer de que dimos cuenta, se dedicaron hoy a recorrer diversos puntos de la ciudad debidamente asesorados y cumplimentados.

Han recogido en estos paseos una excelente impresión.

Agasajos tributados a los profesores argentinos en Montevideo

Visita al poeta Zorrilla de San Martín. — Entrega del busto de Pueyrredón. — Recepción en la Universidad. — Ceremonias recordatorias ante las tumbas de Artigas y Rodó. — En la Presidencia de la República. — Mensaje del doctor Sagarna al señor Blanco Acevedo. — Discurso de este último. — Banquete en el Parque Hotel.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Más abajo insertamos los telegramas que nos envió nuestro enviado especial a Montevideo, con motivo de los agasajos tributados en aquella capital a los profesores argentinos pertenecientes, en su mayor parte, al colegio nacional "Juan Martín de Pueyrredón":

Visita a Zorrilla de San Martín—

MONTEVIDEO, diciembre 23. — Prosiguióse desarrollando hoy, el programa de agasajos preparados en honor de los profesores argentinos pertenecientes al Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón". En efecto esta mañana, a las 9 y 30 horas se efectuó la visita al poeta Zorrilla de San Martín, glorioso autor de "Tabaré".

La ceremonia, sencilla y hondamente significativa, a la vez, perdurará en la memoria de cuantos participaron de la misma.

La estada de los distinguidos visitantes en el domicilio del insigne poeta prolongóse por espacio de una hora, y durante su transcurso se exteriorizaron las grandes simpatías por el ilustre vate. Al terminar la visita, Zorrilla de San Martín estrechó la diestra de todos los visitantes, agradeciendo efusivamente el homenaje que aquéllos le tributaron.

Entrega del busto de Pueyrredón—

MONTEVIDEO, diciembre 23. — Adquirió brillantes proporciones la ceremonia de la entrega del busto de Juan Martín Pueyrredón, obsequio de los profesores argentinos. Concurrieron al acto autoridades nacionales y municipales, miembros destacados del profesorado uruguayo y numerosas damas y caballeros. En nombre del profesorado uruguayo hizo uso de la palabra, recibiendo el obsequio, el doctor Martín Etchegoyen, quien pronunció un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido por los asistentes a la ceremonia.

Otros agasajos—

MONTEVIDEO, diciembre 23. — Continuando el desarrollo del programa de agasajos en honor de los profesores argentinos que visitan esta capital, se realizarán esta tarde los siguientes actos:

A las 15 horas, reunión de carreras ofrecida por el Jockey Club de Montevideo; a las 18, te ofrecido a las autoridades y profesores uruguayos por los visitantes, y a las 22 horas, despedida en la dársena.

Arribo de los profesores argentinos.

MONTEVIDEO diciembre 23. — Desde las primeras horas de la mañana de ayer, los miembros del comité de homenaje a los profesores argentinos, se hallaban congregados en el puerto de esta capital, presentando, al arribo del Ciudad de Montevideo, los primeros saludos a los distinguidos viajeros. Una vez desembarcados aquellos se dirigieron a la Universidad, donde fueron gentilmente recibidos por el rector de la misma doctor Elías Regules; el secretario, doctor Pacheco y numerosos consejeros, profesores y estudiantes.

Discurso del doctor Regules en la Universidad—

Inmediatamente los visitantes fueron invitados a trasladarse al salón d actos públicos, que se hallaba en aquellos instantes totalmente ocupado por un distinguida y sélecta concurrencia. La presencia de los profesores argentinos en el mencionado salón fué recibida con una prolongada salva de aplausos.

Acalladas las demostraciones afectuosas tributadas a los huéspedes, el doctor Regules, rector de la Universidad saludó a los visitantes en expresivas palabras. El orador, entre otras cosas, dijo que estaba bien que los profesores se aproximen por la naturaleza de su trabajo, sobre todo teniendo en cuenta que a ellos les estaba confiada la orientación de las nuevas generaciones.

Expresó que la civilizacción que ha pasado de Asia a Europa hará en los tiempos modernos su cuna en América.

Más adelante dijo: La Argentina y el Urugnay tienen uncomúnorigen y fué un capricho de los sucesos lo que hizo desprenderse a los miembros de la misma familia del tronco común.

Finalmente el doctor Regules manifestó que si los argentinos habían echado un puente de unión entre ambas ciudades podían regresar a su patria en la seguridad de que el día de hoy sería inscripto entre los que hacen honor a esta ciudad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el rector del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón" de esa capital, para contestar en forma cordialísima al discurso de bienvenida de aquel.

Tanto el rector de la Universidad como el doctor Manuel María Oliver, fueron muy aplaudidos por los asistentes a la ceremonia al dar término a sus pespectivos discursos.

Luego la comitiva se trasladó al cementerio Central y penetró en el Panteón Nacional, depositando coronas de flores en las tumbas de Artigas y Rodó. Desde la escalinata del Panteón y ante un numeroso público de intelectuales y universitarios, leyeron sus discursos el doctor Oliver y el profesor de historia americana de la Universidad de Montevideo, doctor Raúl Montero Bustamante, alusiones a Artigas; y el señor Melián Lafinur y el catedrático de literatura de la Universidad de Montevideo, señor Pedro Segundo, sobre Rodó.

En la tumba de Artigas — Discurso del doctor Oliver—

Seguidamente transcribimos el texto íntegro del discurso pronunciado ante la tumba del general Artigas, por el rector del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón", doctor Manuel María Oliver.

Discurso del doctor Manuel María Oliver en la tumba del General Artigas—

Señores:

El primer pensamiento, la intención más pura de nuestro corazón, ha sido llegar hasta la tumba que guarda las cenizas del general Artigas, para cumplir el rito de todo hijo de pueblo libre, que ordena homenaje hacia aquellos que fundaron naciones, creándolas para la eternidad. Al volver después de muchos años a Montevideo, metrópoli vestida de azul y blanco, orlada de verde mar, surgiendo entre cuchillas y valles, se agolpan a mi memoria, las primeras impresiones juveniles, cuando mi alma argentina, enamorada de mi patria, expandíase en la romántica delicia de los panoramas uruguayos, que hacían presa de mi ánimo. Hoy, en el anhelo satisfecho de tornar a estas playas, nostálgico de su helénica belleza, sea mi saludo inicial en loor y recuerdo de aquel patricio que venera esta república y a cuyo conjuro las frentes altivas resplandecen de legítimo orgullo, estremecidas de hondo y pujante patriotismo. Artigas, síntesis de esta nacionalidad animada de democracia, paz y trabajo, héroe férreo, infatigable, visionario, alentó ideales gigantescos. Tarea de gigante es emprender obras de magnitud, que los siglos rotulan con sentencia irrevocable. Extraordinario exponente de una raza, a medida que la historia depura las pasiones y desgaja la raigambre de la injusticia, su talla álzase en los ámbitos del Río de la Plata en la gloria mirativa de un monumento imperecedero que descanse en las virtudes, la abnegación frugal, la vivísima inteligencia del insigne pueblo uruguayo.

Profesores de la juventud argentina, discípulos de maestros preclaros, podemos sin temor, libre la mente de prejuicios despojados del impedimento del interés de bandería, decir a la sombra augusta de Artigas, en este momento de oración solemne, que acabaron para siempre las rivalidades transitorias de otrora, y que ha nacido en las generaciones actuales, una nueva conciencia, que respeta y sedimenta un sentido exacto del pasado. Las flores que a porfía hemos arrancado a los jardines de Buenos Aires, amada con fervor, traen el perfume de una emoción fraternal, íntima. que se traduce en esta palabra: ¡Hermanos! ¡Hermanos, sí, en la misma cuna de Mayo, en el destello libertador, en el origen, en el idioma, en los dolores, en las vicisitudes, en las victorias: Nunca, jamás, hemos estado separados, porque los mismos ríos nos circundan con cintura de plata; el sol madura al unísono las mieses de nuestras pampas, los besos de las mujeres tienen la misma armonía e idénticos empeños nos impulsan. Por eso, para probaros todo lo que os queremos es que nos acercamos al sepulcro del capitán invicto, en sencilla peregrinación espontánea, para proclamar en alto, que en la patria argentina, Artigas ocupa el lugar de los inmortales y los uruguayos son los predilectos en el corazón y en la simpatía de las multitudes. Vuestra tierra es fecunda en coraje, sacrificio y denuedo; toda ella ha sido sembrada de tragedia que irradia una belleza estupenda; de esa epopeya, en su hidalguía y en su talento, emerge el genio originalísimo que talla en Sud América una nación valiente, comprensiva, reformadora, inransable en su gesto!

El destino de un estado no debe medirse por la extensión de su territorio, sino por su capacidad para organizarse y su energía psíquica y moral; naciones pequeñas culminaron por sus artes, sus industrias y el amor con que supieron mantener sus tradiciones. Fuertes en el derecho, generosos, hospitalarias, leales, la posteridad las premió con la supervivencia. Así vosotros, uruguayos de exquisito temperamento estético, bravos en la guerra, caballerescos y meditativos en la dulce paz criolla, que en la campiña asume el beleño de remanso bíblico, amáis sin reatos y ofrecéis como ejemplo el suelo sagrado e inviolable que Artigas trazó con su espada providencial. En esta cúspide en que os encontráis, las montañas se adelantan más empinadas y sus cumbres se alumbra con una luz de aurora, que es concordia americana.

¡Hermanos uruguayos! ¡Compañeros en la misión del estudio! La sangre de vuestros padres con la de los argentinos, preciosa como savia de milagros se mezcló en bregas de cíclopes, desde el Plata hasta el Ecuador; gota a gota fué marcando la senda de la libertad del continente, con San Martín, Artigas, Bolívar, O'Higgins, Sucre, Santa Cruz; no hay una página de la emancipación donde no se plague un rasgo común; y así, en la labor granítica se esculpió el génesis de las repúblicas de habla hispana.

Esa tremenda y luminosa cruzada plasmó para la humanidad un continente paradisíaco, donde fracasa el egoísmo y nace la alegría de un mundo nuevo. Y al emerger, en el concierto del orbe otro capítulo en la existencia de Sud América, un deber imperioso nos llama a las actuales generaciones: el de la solidaridad, el de la comprensión espiritual. Para ello, seamos hermanos con afán, sin reatos ni recelos; la humanidad repudia barreras, fronteras, convencionalismos, minucias materiales y se refugia en el afecto, en la efusión que fortifica y alienta hacia la dicha. Movidos por ansias de conjunción anímica de conoceros, de identificarnos con vuestras modalidades, de aprender en vuestros sabios y anegarnos en las aulas donde forjáis el temperamento y el carácter de los jóvenes entusiastas por la historia uruguaya, altar y verbo.es que llegamos los profesores del Colegio Nacional Pueyrredón, con el ritmo de un fraternal abrazo, que ha de ser propicio a las manos de Artigas. Y creemos, queridos colegas, por mis labios hablan miles de argentinos, que cuadran a una hegemonía de sentimientos, de ciencia y cultura en el vasto escenario de la patria americana. Estas voces son la esperanza del porvenir. La fraterna y definitiva conquista que reservan los tiempos a los hombres contemporáneos, exentos de la rudeza de combates cruentos y de odios temporarios y estériles que la reflexión desmenuza y aventa.

En esta vanguardia dinámica, encendida en llama nobilísima, permitidme que destaque a un ciudadano de mi país, austero y talentoso, que actualmente ocupa el cargo trascendental de Ministro de Instrucción Pública: el doctor Antonio Sagarña.

Como profesor de Historia Argentina y Americana en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad del Litoral, en el curso de 1923, estudia con sus alumnos, a la faz de la metodología moderna y de la crítica histórica, el proceso de la Revolución Emancipadora de Mayo en el Litoral, y, como era lógico, analizó la acción y la influencia de Artigas. Dedicó especial atención al estudio de las instrucciones de nuestro prócer del año 1813 y las de origen juleño de 1812, elementos de juicio del más alto valor "para una más serena y exacta, y por lo tanto, más justiciera y pacificadora acumulación de acontecimientos que si documentaron territorial y políticamente al Virreynato del Río de la Plata, consolidaron la unidad indestructible de su ideal y destino". Este pensamiento le pertenece al doctor Sagarna y lo hago mío, por la claridad de concepto, la justeza que encierra y la orientación netamente americana que expresa. En efecto: sólo conseguiremos una conciliación tradicional, cuando logremos arrancar de cuajo la cizaña que trata de envenenar a la historia y al presente.

El doctor Sagarna, portaestandarte de americanismo, investigador del pasado en las fuentes documentales, me ha confiado el honor de encargarme de saludaros en este momento, significándome que al depositar flores de la patria de San Martín en el sepulcro de Artigas, su espíritu hállase presente en la efusión suprema en haz de perenne fe en la fuerza y solidez de nuestras nacionalidades.

Señores:

Mi palabra es humilde y más débil en el lugar donde arde la lámpara votiva de la veneración. Pareciera sin embargo, que el misterio de un silencio augural la animara; es que mi acento argentino, acento de cátedra que escuchan oídos incontaminados, jornada a jornada, allí en la meditación de la clase pedante, ha de ser propicia a los manes de Artigas. Dejemos prendido en el Arco de su inmortalidad este lazo celeste y blanco, como prenda de unión, como juramento cristalino...

¡Hermanos uruguayos! Hermanos en el credo, hermanos en la misma cuna, al cobijarnos en el solar donde Homero hubiera colocado sus héroes formidables. Montevideo maravilloso, con su Universidad, manantial de doctrina y experiencia, los corazones argentinos experimentan la indefinible y sublime emoción que infiltra vuestra patria, nuestra hermana de azul y gloria.

Los ecos de ayer, propicios a uruguayos y argentinos vibran en resonancias que los años no apagarán. El Uruguay fué hogar caluroso, como repararon sus angustias en el leal refugio sin límites, los mártires de la organización republicana, los grandes estadistas víctimas de tiranías y despotismos, los argentinos incomprendidos por el instinto y las dictaduras, los soldados rebelados contra el yugo pretoriano. Benditos fueron por ellos estos muros centenarios.

Otros luchadores argentinos, desde Paz, Lavalle, Mitre, Mármol y Echeverría, os amaron con frenesí, con la valentía impetuosa de los apóstoles.

¡Hermanos uruguayos! Esta ofrenda a Artigas se tejió con la seda de la bandera argentina y con fibras de nuestro corazón misionero.

Recibidla, en tanto el héroe resplandece en las almas americanas.

A continuación el señor Montero Bustamante agradeció la demostración argentina.

Minutos después dióse comienzo a la ceremonia recordatoria de Rodó.

El profesor argentino don Alvaro Melián Lafinur, pronunció un elocuente discurso, analizando esa vigorosa personalidad, a cuya memoria se rendía un merecido tributo de admiración y de cariño.

Contestó al señor Melián Lafinur, el catedrático de literatura de la Universidad de Montevideo, señor Pedro Segundo, quien dijo que sólo por una deferencia personal y atendida la calidad del homenaje ofrecido por los profesores argentinos, le movían a substraerse a su duelo familiar para recoger algunas flores de la corona que aquéllos traían para honrar la memoria de Rodó.

Más adelante expresó que "esta comprobación desolada no rige para el caso nuestro — continuó — el desaparecido que gozó de renombre bastante análogo a aquel otro eminente varón, ni atrae la nota de la ingratitud para la generación que depuso en la tumba sus despojos. Indicios existen, con todo, que ratifican la esperanza en una definitiva sanción de sus merecimientos artísticos y personales, como el ceremonial presente que atrae el afecto de los pueblos unimismándolos en una común devoción. Para el predicador encarnado en la venerada figura de Próspero, pocos homenajes más dichosos que el que concierne ahora a los maestros argentinos y uruguayos, pues son quienes forjan en los pueblos ribereños del Plata la conciencia de la juventud americana".

Agregó luego que la razón profunda, que a su entender explicaba esta ceremonia tocante, es que comienza para Rodó su hegemonía de clásico.

"Clásico en el sentido nacional del vocablo, escritor que traduce, realizándolos el eminente prestigio de su arte, secretos anhelos de la conciencia de su patria, la cual si ha de ser rigurosamente entendida, no es su tierra natal sino el continente americano. Clásico en el sentido magistral; es decir, modelo de belleza y virtud, aprestadas al diapasón de una insuperable armonía que constituye el irreemplazable instrumento de la cátedra para la formación y perfeccionamiento del espíritu de la juventud. Clásico, finalmente, en el sentido estético o tradicional del vocablo; obra creada bajo la égida vigilante de la raza soberana, que gobierna como la autoridad poderosa d ela inspiración el plan y expresión del discurso por un modo tan reflexivo y consciente que no están tolerados ni los escarceos de la imaginación, ni la excesiva efusión de sentimiento afiebrado. La estructura de su creación responde a aquel extraordinario ideal de perfecto equilibrio en insuperada armonía, que es el más alto timbre que sella la obra inmortal de los soberanos creadores de la Helade y el Lacio".

En la Presidencia de la República—

Finalizadas las ceremonias efectuadas por la mañana, el doctor Manuel María Oliver, acompañado por los profesores argentinos que integran la delegación que nos visita, fueron presentados al presidente de la República, ingeniero Serrato, por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el gobierno uruguayo, señor Lagos Mármol.

Los huéspedes departieron amablemente con el primer magistrado, por espacio de media hora.

Conferencia sobre profilaxis social—

A las 16 horas, en uno de los más importantes cinematógrafos de Montevideo, efectuóse una conferencia sobre profilaxis social, a cargo del diputado argentino y miembro de la delegación de profesores de su país que se halla en esta capital doctor Leopoldo Bard. La concurrencia quedó bien impresionada por las orientaciones pedagógicas del conferenciante y por el acierto demostrado por el doctor Bard para escoger las notas gráficas con que acompañó su interesante disertación.

Mensaje del doctor Sagarna al ministro de Instrucción Pública del Uruguay—

Instantes después de las 18 horas, se llevó a efecto, en el salón de actos de la Universidad, la ceremonia de la entrega del mensaje que traía el doctor Manuel María Oliver, del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina para su colega uruguayo, señor Blanco Acevedo.

He aquí el mensaje de referencia:

"A S. E. el señor ministro de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay, doctor don Pablo Blanco Acevedo.

La feliz ocurrencia de un distinguido núcleo de profesores argentinos, de visitar a sus colegas uruguayos con fines de cortesía e intercambio espiritual, me ofrece la grata oportunidad de enviar un cordial saludo al excelentísimo doctor Pablo Blanco Acevedo, ministro de Instrucción Pública, y, en su persona, a todo el abnegado magisterio de la enseñanza del país hermano; con votos y anhelos por que estas simpáticas embajadas extraprotocolares se conviertan en institución permanente americana, para cimentar en el continente de Colón, por un mejor conocimiento mutuo, una más efectiva solidaridad en la realización de los ideales de cultura, libertad y justicia. — (Firmado): Antonio Sagarna."

A continuación el profesor José Carlos Astolfi leyó una interesante conferencia sobre don Domingo Faustino Sarmiento.

Texto del discurso del ministro Blanco Acevedo—

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública, señor Blanco Acevedo, quien pronunció el siguiente discurso:

"Motivo de íntima satisfacción es para nosotros el recibo que nos hacen hoy en la Universidad un conjunto brillante del profesorado argentino, que viene a Montevideo como representación legítima de una alta espiritualidad, de una ya inmensa cultura elaborada en las aulas de Buenos Aires. Si fuese ese el solo objetivo de la venida, una simple visita de cortesía, nuestro entusiasmo sería ya grande. Pueblos semejantes, Buenos Aires y Montevideo, unidos por una tradición que se remonta en sus orígenes, idénticas en su formación social, paralelos en su estado cultural, vinculados en una amistad inalterable, la llegada de una embajada numerosa y selecta como la actual, es para nosotros motivo de efusivos regocijos. Para ese caso, la gentileza de nuestros vecinos ha querido unir al hecho de su estada entre nosotros una causa más para que sea grata, ellos son portadores del busto de Sarmiento. No puedo pronunciar ese nombre sin sentirme deslumbrado ante tanta gloria acumulada en la multiplicidad de matices de la ilustre personalidad, síntesis de una época del pensamiento argentino, que ilumina plenamente las actuales generaciones y la intensidad de sus fulgores se proyectará por siempre en el porvenir.

"Os he hablado hasta ahora de la visita de los profesores argentinos y del magnífico regalo que ellos hacen a nuestra Universidad. Debo referirme todavía a algo que me es personal, no a mí propiamente, sino a la función que invisto y al cargo que desempeño y que da la razón primordial de hablaros en este instante: El excelentísimo señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina, doctor Sagarna, dirige por mi intermedio un mensaje, para vosotros; en primer término, de amistad, confraternidad y vinculación espiritual, de anhelos comunes por el engrandecimiento de las instituciones de enseñanza para llegar así, por el mejor conocimiento mútuo, a la más efectiva solidaridad en la realización de ideales de cultura, libertad y justicia. Intérprete del sentimiento colectivo, yo acepto la generosidad de esos sentimientos y formulo idénticos votos porque estas embajadas intelectuales se conviertan e ninstituciones permanentes americanas.

"Formulemos votos por el intercambio intelectual en América, pero nosotros en el Uruguay y en la Argentina, continuemos la tradición que nos legaron: Aquel Luis José de la Peña, ministro de Relaciones de la Argentina y fundador de nuestra primera escuela de estudios secundarios, que fué después de la Universidad; Esteban Echeverría, autor del dogma de Mayo, iniciador de nuestro primer instituto de enseñanza primaria; Vicente López, notable historiador y profesor también de derecho en nuestra Facultad; Juan Carlos Gómez, gran republico y que fué profesor de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires; Eduardo Acevedo, autor de los Códigos de Comercio de la Argentina y el Uruguay y cuyo retrato está en las aulas de jurisprudencia de los dos países. Continuemos esa tradición ya casi centenaria y volved a vuestras clases, a los centros de enseñanza y de estudio y de allí que nosotros proseguiremos afirmando esos principios de solidaridad intelectual, de tal modo, que constituyan una regla inflexible de acción en el continente americano".

Las últimas palabras del doctor Blanco Acevedo fueron acogidas con prolongados aplausos por la enorme concurrencia que se hallaba en el salón de actos públicos de la Universidad.

Banquete en el Parque Hotel—

A las 21 horas, en el Parque Hotel los universitarios uruguayos obsequiaron a sus colegas argentinos con un banquete. Al acto asistieron más de 200 comensales.

La demostración fué ofrecida por el señor Carlos Marí aPrando, contestando el profesor argentino Emilio Gouchon Cané. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Política y cultura

Extractamos a continuación el editorial que bajo el título "Política y Cultura" publicó el difundido diario de Tucumán "El Norte Argentino" recientemente.

Dice el artículo en cuestión:

"Política y Cultura

"En América la obra de cultura debe matenerse extraña a la política, como condición fundamental de buen éxito. Lo que es política no es cultura; porque esta necesita la simpatía y aquélla significa una lucha en el interior de la sociedad".

Son estas las palabras que las crónicas periodísticas recogieron como expresión sustancial del discurso que el Rector de la Universidad Dr. Juan B. Terán leyó para agradecer el homenaje que los profesores y alumnos rindieron a las viejas y nuevas autoridades de aquel Instituto.

Cuando opiniones como la que comentamos se estampan en libros o revistas, carecen, casi siempre, de importancia, porque — es lo corriente, — los libros alcanzan poca circulación y las opiniones personales sin el prestigio de la función pública no suelen prender en el recuerdo y no obran ninguna temible sugestión.

Pero cuando quien opina es el Rector de una Universidad, debemos hacerle honor y de ninguna manera admitir que las palabras son aire y se las lleva el viento.

Por eso el por lo que nos permitimos glosar, sin ánimo prevenido, las graves palabras del Dr. Terán.

Si admitimos, siquiera sea por unos momentos, que la política en América, — particularizándonos con la política en la Argentina, porque el rector generaliza sin establecer excepción alguna, lo que hace suponer que su juicio está inspirado en el espectáculo que contempla y nos rodea — si admitimos, pues, que la política, tal como se la practica, es abominable, el primordial deber de los hombres de substratum cerebral civilizado, culto, es esforzarse por allegar a la política lo que le falte de civilización y de cultura.

Nadie podrá negar que la obra de política realizada por Moreno, por el Deán Funes, por Belgrano, Rivadavia, Dorrego, Martín Rodríguez, Alberdi, Mitre, Urquiza, López (V. F.), Sarmiento, Avellaneda y tantos otros, fué obra de gobierno que realizaron como políticos. Y nadie podrá negar que su obra de gobierno fué obra de cultura.

En la historia argentina la obra política va tejiendo un vínculo indestructible con las más altas aspiraciones de la democracia y la más pura ideología cultural. No hay un sólo movimiento democrático que no obedezca a un impulso de cultura. En la época de mayores turbulencias tuvo una orientación fija: organizar el país. El caudillismo y la anarquía del año 20 salvaron los principios del republicanismo y del federalismo, principios que se mantuvieron incólumes hasta la Organización Nacional, en que triunfan, como acción de política y de cultura. Si alguien se extravió luego, no fué nuestra democracia iletrada, turbulenta y áspera, sin duda. Los extraviadoh fueron quienes pretendieron alejarla de la acción del gobierno, Y cuendo la democracia recupera su soberanía por obra del tesonero esfuerzo de la Unión Cívica Radical y en virtud de la ley Sáenz Peña, y la ola, un poco turbulenta quizás y demasiado áspera para quienes oyen verdades amargas expresadas sin ningún acicalamiento, lo incade todo, los que se creen civilizados porque conocen cuatro letras más del abecedario de la instrucción general, se apartan horrorizados en lugar de salir al encuentro de esa democracia para apresurar su educación cívica la que ella misma va labrando y que habrá alcanzado a su plenitud, ya, sin los treinta o cuarenta años en que la selección del Régimen la detuvo.

Sin embargo, no se puede negar que la política de la democracia imperante (política quiere decir gobierno y política quiere también decir cultura, en su acepción científica y por su significado etimológico) ha realizado obra cultural. Tenemos al alcance de la mirada uno de los ejemplos más palpables. Obra de la política del partido de la democracia es la nacionalización de la Universidad. Obra de la vinculación política y de la tendencia ideológica de la Unión Cívica Radical es el rubro del Presupuesto Nacional que le asigna 592.000 pesos anuales con los que podrá instalarse la Universidad y se logrará el triunfo que mañana proclamará como propio la cultura que se define como extraña a la política.

La instalación de una Universidad — organizarla y darle los recursos para su existencia es instalarla — representa la acción del gobierno cultural más alta en nuestro país, y particularmente en el Norte, donde no existe ambiente universitario y donde no podría formarse sin el estímulo y la tutela del Estado. Y es preciso recordar que la política que creó la Universidad no preguntó cuáles eran sus adversarios ni le inquietó la idea de que al día siguiente de consolidar su obra, regirían sus destinos hombres que, como el Dr. Terán, eran, ayer no más, políticos vehementes y apasionados y con filiación bien opuesta a la que define hoy la acción de la mayoría que todo lo avasalla en el país y que aunque es áspera, iletrada y turbulenta, es sincera y crea y da alientos de vida a lo que necesita para completarse: escuelas y Universidades.

Por fortuna, las palabras del rector no son palabras de filósofo apartado de la vorágine de las pasiones. Es preciso creer que son las palabras todavía de política de ayer que conserva bajo las cenizas un fuego de pasión y que ve en los avances de la democracia el mayor desastre concebible.

Sin cometer un horrendo pecado de ingratitud no se puede negar a la política, de la que abomina hoy, es decir, de una política determinada de la actual mayoría, lo que ella acaba de darle a la Universidad: base sólida y prestigios nacionales.

Si acaso se encuentra que la democracia argentina corre el riesgo de extraviarse, encendamos en las Universidades la luz cultura que alumbre su camino. Pero no proclamemos que lo que hoy — hoy, no ayer — es política, no es cultura.

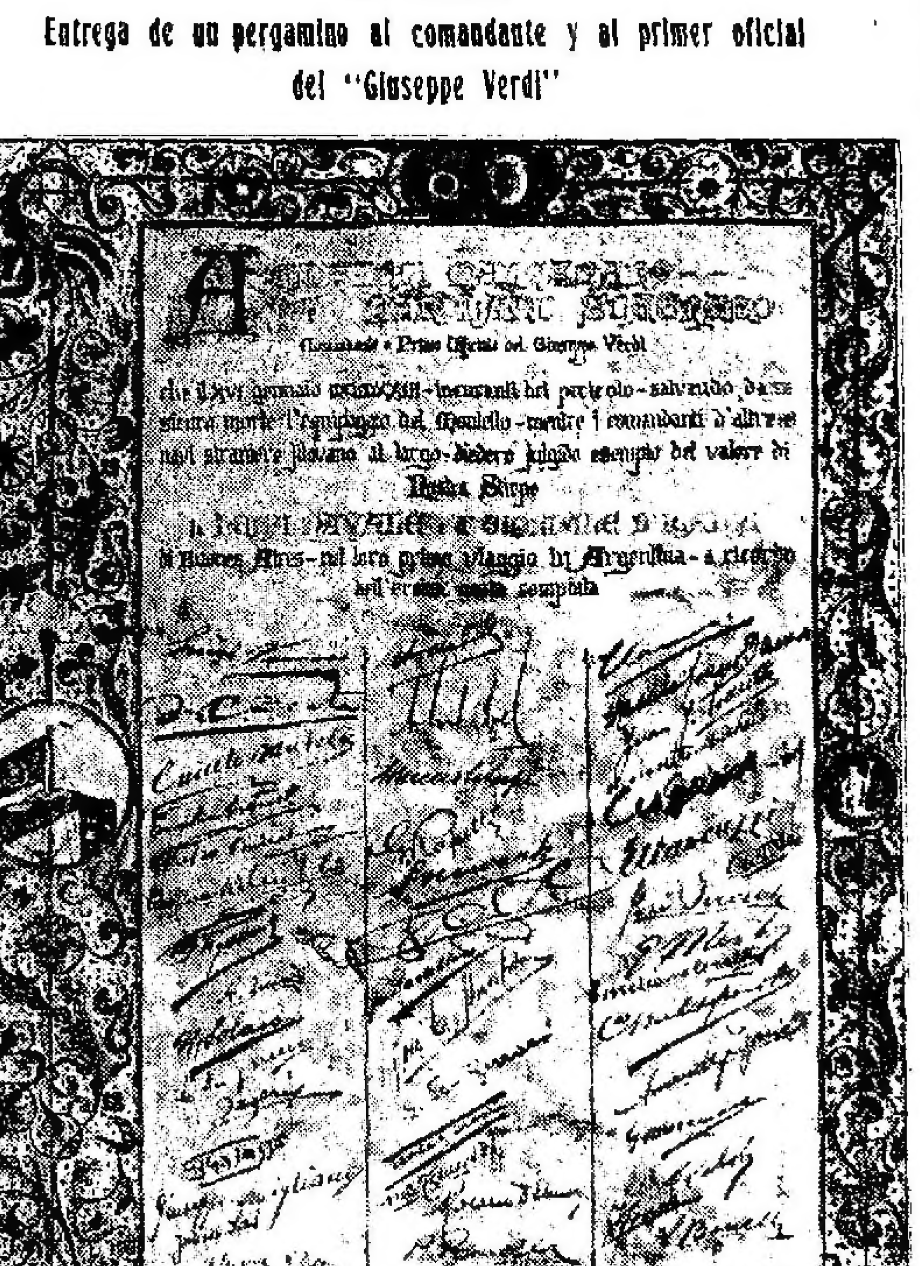
Los más grandes hombres argentinos, los más cultos, fueron políticos. Y lo que somos, si algo representamos en el mundo civilizado, se lo debemos a los políticos más vehementes, a los luchadores más formidables de nuestro pasado turbulento y áspero, que se inició fundando bibliotecas y fusilando a los enemigos de la causa argentina, no a los adversarios políticos.

Y cabe recordar con Luis Vives:

"Procuremos que en cada momento no les cedamos en el estudio, en la atención, en el cuidado y en el amor a la verdad; pues si carecemos de estas prendas, lejos de poder subir sobre las espaldas de los gigantes, anularemos las ventajas de nuestra propia estatura, quedando tirados en el suelo."

En honor de los héroes del Golf Stream

Entrega de un pergamino al comandante y al primer oficial del "Giuseppe Verdi"



El pergamino con que fueron obsequiados el comandante y el primer oficial del "Giuseppe Verdi"

A bordo del vapor "Giuseppe Verdi" tuvo lugar la ceremonia de la entrega de un pergamino que la Liga Naval de Buenos Aires y el "Giornale de Italia" ofrecían al comandante de aquella nave, señor Juan Manganasc y al primer oficial Girólamo Stagnaro, los hérces del Gulf Stream, como recuerdo del salvataje del equipaje del vapor "Montello", ocurrido, como se sabe, el 17 de enero del año en curso.

A la ceremonia de la entrega del pergamino, que adquirió brillantes proporciones, concurrieron numerosas personas, pudiendo notarse, además, la presencia de damas y caballeros de la colectividad italiana residente entre nosotros.

El pergamino, obra del señor Pablo Girosi, es una valiosa obra de arte.

Terminada la ceremonia de la entrega de aquél, se realizó a bordo del "Giuseppe Verdi" un banquete del cual participaron los representantes de los más importantes órganos periodísticos de la metrópoli.

Renovación de carnets de nuestros corresponsales

DESDE EL 1o. DE ENERO DEL AÑO ENTRANTE, SERAN RENOVADAS LAS CREDENCIALES DE TODOS NUESTROS CORRESPONSALES. SE HAN DADO YA LAS INSTRUCCIONES DETALLADAS PARA QUE ELLOS PUEDAN CONTAR CON TIEMPO CON LOS NUEVOS CARNETS QUE LES IDENTIFICARAN DEBIDAMENTE, AJUSTANDOLOS AL DESEMPEÑO DE SU COMETIDO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS AL EFECTO.

DEBIDO A LA BREVEDAD DEL PLAZO QUE QUEDA, INSTAMOS A QUE SE NOS ENVIE ESOS ELEMENTOS NECESARIOS DE INDIVIDUALIZACION, PUES LAS CREDENCIALES ANTERIORES QUEDARAN DE HECHO CADUCADAS.

NOTAS POLICIALES

Perpetráronse esta madrugada dos atentados huelguistas

En corralones de carros situados en Barracas fueron arrojadas bombas incendiarias

En ambos casos interviene la policía de la sección 32a.

Desde esta madrugada el personal de la comisaría 32.a, con la cooperación de la Sección Orden Social de Investigaciones, se hala ocupada en realizar diversas diligencias con el fin de identificar y detener a los autores de dos atentados hueiguistas, cometidos seguramente por elementos exaltados.

En la calle Gonçálvez Díaz 940, existe un corralón de carros de propiedad de la razón social De la Cruz y Cía. En él se guardan más de cincuenta vehículos que desde tiempo atrás dirigen trabajadores libres.

En ninguna oportunidad, según declaración de uno de los propietarios, se ha cometido ningún atentado contra los conductores, atribuyendo el hecho de hoy a una venganza de elementos exaltados que con motivo de la huelga de carreros, se han apercibido recién ahora que los que allí trabajan no son federados.

En el corralón de la calle Goncálvez Díaz viven varios peones entre los cuales cuéntase Héctor De la Cruz, pariente de uno de los propietarios. El nombrado, esta madrugada a eso de la 1 y 30, de regreso de un paseo, cuando se hallaba a pocos metros del corralón, observó que en el interior del mismo se producía una enorme llamarada, cosa que le llamó la atención por haberse producido casi al mismo momento que unos sujetos pasaban por el portón y que echaron a correr luego desapareciendo rápidamente.

Penetró en seguida al corralón, comprobando que comenzaba a quemarse parte de un galpón de madera de 30 metros por 20, destinado a depósito de carros y caballeriza.

En el suelo, sobre los adoquines, había también fuego, circunstancia ésta que le hizo creer que allí había sido arrojado algún inflamable por los sujetos que vió huir.

Sin pérdida de tiempo, y con la ayuda de los serenos Juan Fernández y Salvador Barcia, a baldes de agua consiguieron extinguir el fuego que se propagaba con rapidez, llegando a producir quemaduras a cuatro equinos que se encontraban allí.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía de la sección 32.a, constituyóse momentos después en el corralón el auxiliar de servicio señor Gumersindo Carrera, quien comprobó por restos de vidrio hallados en el suelo, que había sido arrojada una bombita de luz eléctrica conteniendo un líquido incendiario.

Felizmente el hecho no tuvo mayores consecuencias por la rápida intervención de De la Cruz y los serenos, pues de lo contrario el fuego no solamente hubiera destruído el galpón sino que hubiera amenazado a la manzana entera donde todas las viviendas son de madera.

Las averiguaciones que en el primer momento se iniciaron con el fin de descubrir a los autores no dieron resultado, pero como se prosiguea con toda actividad se espera identificarlos y detenerlos en un breve tiempo.

—El otro atentado se cometió utilizando iguales elementos, de manera que los autores deben ser los mismos.

A las 3 y 30, es decir, dos horas después, desde la calle fué arrojada una bombita de luz eléctrica cubierta con alquitrán y llena de ácido, al interior del corralón de carros La Campana, que la firma Lorenzi y Brignardello posee en la calle Herrera 1541.

A unas 15 varas del portón principal existe a la izquierda una habitación de material ocupada por Juan Brignardello, hijo de uno de los propietarios, y a la izquierda otra de madera en la cual vive el capataz Alberto Pérez en compañía de su esposa Carmen Enechochea. Las habitaciones en cuestión se hallan situadas detrás de un pequeño galpón en el que se encuentra instalado un taller destinado a reparación de los vehículos que se guardan en los fondos y que son veinte.

Desde que los conductores de carro se declararon en huelga, los que allí trabajan son veinte obreros libres y federado solamente el capataz Pérez.

Parece ser que los autores del hecho no han tenido la intención de atentar contra los dueños de la tropa de carros sino contra el capataz, que ha permanecido en su puesto trabajando con esos obreros, cosa que no permite el sindicato de conductores.

Por esa causa intentaron incendiar la habitación que ocupa Pérez, pero no lograron su objeto, pues la bombita con el ácido golpeó contra una chapa de cinc del techo del galpón de la herrería, esparciéndose el líquido encendido por el suelo.

Pérez y Brignardello, al producirse la llamarada, lograron extinguir el fuego a baldes de agua, evitándose así que se comunicara a la habitación de madera y a los galpones de madera existentes en el corralón.

Momentos después, los nombrados daban cuenta de la novedad a la comisaría 32.a, cuyo personal trabajaba desde horas antes con el propósito de detener a los autores del atentado anterior.

Del hecho se ha dado cuenta al juez correspondiente.

Ebrio agresivo

TRES DISPAROS DE REVOLVER SIN CONSECUENCIAS

Hoy, a las 2, Eugenio Martell, italiano, de 28 años de edad, soltero, sastre, que en la casa de vecindad California 2209 ocupa, en los fondos, una habitación de madera, hallándose en completo estado de ebriedad, dirigióse hasta la puerta de la pieza que el vecino Daniel Cabaleiro ocupa con su esposa, y sin causa justificada, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, comenzó a injuriarlo, al mismo tiempo que lo amenazaba de muerte.

El agresivo beodo trataba de abrir la puerta a puntapiés, pero como no lo lograra, con el arma que esgrimía, destruyó dos vidrios, con el ánimo de penetrar a la habitación.

Cabaleiro, entonces, se apoderó de un revólver e hizo tres disparos contra Martell, que al oir las detonaciones desistió de sus propósitos.

Acudieron en seguida algunos agentes de la comisaría 32a., y procedieron a desarmar al ebrio, deteniendo a la vez a Cabaleiro, que salió de la habitación al enterarse de que se encontraban allí los representantes de la autoridad.

Como Martell perdiera sangre por una herida que presentaba en el rostro y otra en la ingle derecha, se creyó que había sido alcanzado por los proyectiles y en una ambulancia fué llevado al hospital Rawson, donde quedó internado en calidad de detenido.

Esta mañana, al ser examinado por el médico de policía, este facultativo informó que Martell presentaba leves heridas, producidas, seguramente, con los fragmentos de los vidrios que destruyó, de manera que no fué alcanzado por las balas.

Cabaleiro, que es una persona de buenos antecedentes, está alojado en la comisaría 32a., a disposición del señor juez de instrucción doctor Artemio Moreno.

Es español, de 48 años, casado, con 30 de residencia en el país.

Museo Escolar Argentino

ESTADISTICA ANUAL

Durante los nueve meses de actividad escolar, este establecimiento ha facilitado, en calidad de préstamo a los maestros y alumnos de las escuelas fiscales de la Capital 67.642 objetos. En el mes de marzo, que inicia el comienzo de las actividades escolares, los objetos facilitados apenas alcanzaron a 1.442; en cambio, la cifra se eleva en agosto, septiembre y octubre a las siguientes cantidades: 10.207, 11.138 y 13.255. En el penúltimo mes del año las actividades descienden bruscamente y la estadística sólo da 2.827 objetos. Calculando el precio de cada ejemplar facilitado en 5 pesos moneda nacional, el monto total de los valores en circulación alcanza a la crecida suma de trescientos mil nacionales, cantidad ésta que es ahorrada a los maestros y alumnos al entregárseles gratuitamente los elementos que solicitan.

Desde el año 1919 hasta la fecha el Museo ha multiplicado por diez y seis el número de los materiales puestos en circulación.

A nuestros suscriptores del Interior

Faltando muy poco tiempo para fin de mes, prevenimos a nuestros abonados, que las suscripciones que vencen para esa fecha, deberán ser renovadas con anticipación para evitar de este modo la interrupción en el envío del diario.

Los giros pueden hacerse por correo, bancos, etc., a nombre de la administración.

14|12|923. EL ADMINISTRADOR

[S]ANGRIENTO SUCESO

[illegible] muerto de dos puñaladas

En las últimas horas de la noche anterior, en una casa de inquilinato situada en la calle Cuenca 2575, se produjo un gran desorden, en el que intervinieron no menos diez personas. Hasta el momento de escribir estas líneas el suceso no está debidamente esclarecido y a fin de lograrlo trabaja activamente el personal de la comisaría 41a.

Aproximadamente a las 24 llegó a la finca en cuestión el ocupante de la misma Juan García, quien hallándose en completo estado de ebriedad, como en otras oportunidades, comenzó a molestar a los vecinos y a otras personas que accidentalmente se encontraban allí.

Antes de penetrar a la casa, insultó a la joven María Crespo que se hallaba conversando en la puerta con su novio, José Paz, y al intervenir en defensa de éstos el padre de aquélla, Emilio Crespo, el beodo pretendió [illegible]. La intervención de varios vecinos hizo que las cosas no tuvieran mayores consecuencias y que García se dirigiera a la habitación que allí ocupa. Poco tiempo estuvo en ella, de donde salió en dirección a la puerta de calle renovando la cuestión con Emilio primero y luego con las personas que en el primer momento intervinieron con el fin de que no se trabaran en pelea.

García se dirigió entonces al patio de la finca seguido por Paz, María, Emilio, la mujer Angela P. de Lezcano, una hija de ésta llamada Florinda y otras personas.

Allí se produjo entonces un gran desorden. Unos armados de palos y otros de cuchillos atacaron al ebrio que también pretendía agredirlos con un cuchillo de grandes dimensiones.

Cuando atraídos por los gritos acudieron algunos agentes de la comisaría 41.a y el oficial inspector Durán, García fué herido de una puñalada en la región abdominal, de otra en el brazo izquierdo y de un garrotazo en la cabeza.

Llevado sin conocimiento al Hospital Alvear, dejó de existir esta mañana a las 6, sin prestar declaración. La víctima era argentina, de 41 años de edad, casado, albañil.

En la comisaría 41a. se encuentran detenidos los que intervinieron en la lucha, pues aún no se ha establecido quién dió muerte a García.

Reyertas y lesiones

Esta madrugada en la Avenida General Paz y calle Juramento, a raíz de un cambio de palabras por cuestiones nimias, Cipriano Sánchez aplicó a Jaime Clemente un golpe de puño en el ojo izquierdo, lesionándolo levemente. El acusado se encuentra detenido y la víctima una vez curada en el hospital Pirovano, se retiró a su domicilio.

Interviene la comisaría 33a.

—Hoy a las 7, en la casa Humberto 1o. 2860 sostuvieron un violento altercado, por causas aún no bien establecidas, José Soler y Luis Landira.

Este, fuera de sí, extrajo un puñal y atacó a su rival, hiriéndolo levemente de varios puntazos en ambos brazos. En seguida de cometido el hecho, el autor se dió a la fuga y aún no ha sido detenido.

El herido fué curado en el hospital Ramos Mejía.

En la comisaría 20a. se instruye el sumario correspondiente.

—Anoche, a las 23.30 en el inquilinato [illegible] Bolívar 497, sostuvieron un incidente por cuestiones [illegible] Emilio Castro y Ramón [illegible]. Este que se apoderó de un [illegible] se lo arrojó a su rival, hiriéndolo en la cabeza, de poca gravedad.

El acusado se encuentra detenido en la comisaría 2a.

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia.— Director Aníbal B. Dastugue (Ingeniero Civil). Prepara aplazados de los cursos secundarios, comerciales y elementales.
INGRESO A LAS FACULTADES
PUPILOS Y EXTERNOS
v. dic. 31.

VINOS CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

EL MAYOR TESORO
de la mujer es su belleza. En el hombre es también de valor inapreciable el agradable aspecto. De aquí que cuando invaden el rostro esas molestas afecciones, granos, pecas, eczemas, acné, manchas, etc. uno se desespere. Las personas que desconocen el verdadero remedio acuden a miles de procedimientos sin lograr verse libres de sus molestias. Ellas tienen su fuente en la sangre, a la que hay que limpiar de las impurezas que transporta; con el azufre termado que el lector encontrará en cualquier farmacia. Es un remedio agradable de tomar y de prontos efectos, por lo que lo recomendamos a nuestros lectores.

Conscripto herido de un balazo

DECLARA DE VICTIMA HABER SIDO ATACADA POR TRES DESCONOCIDOS

La policía de la sección 31.a, se halla empeñada desde esta madrugada en el esclarecimiento de un hecho que aparece rodeado de algún misterio.

Poco después de la una, en circunstancias que el oficial inspector Juan J. Seguel Monteros recorría la jurisdicción por la calle Niceto Vega, frente al número 5720 encontró tendido en el suelo a un conscripto que dijo estar herido de bala.

Declaró que momentos antes en circunstancias que transitaba en dirección a su domicilio situado en la calle Cabrera 5941, tres desconocidos se le aproximaron y como advirtiera que lo hacían en actitud amenazante extrajo un revólver que llevaba con el fin de atemorizarlos pero que uno de ellos se le arrojó encima y arrebatándole el arma le hizo un disparo hiriéndolo en el muslo izquierdo.

Inmediatamente los agresores huyeron y como no pudiera ir en busca de un agente se encontraba allí desde un rato antes.

El herido que dijo llamarse Mario Berasio, soldado del cuerpo de ferrocarrileros, fué recogido momentos después y trasladado en una ambulancia al Hospital Fernández donde se comprobó que la herida que presenta, reviste alguna gravedad.

Los facultativos que lo examinaron comprobaron también que presentaba múltiples contusiones en la cara producidas al parecer por golpes de puño, lo que vendría a demostrar que Berasio oculta la verdad de lo ocurrido y que debe haber reñido con sujetos cuyos nombres trata de ocultar.

En el lugar en que se hallaba, se advierten rastros de lucha y no ha podido encontrarse el arma que los desconocidos le arrebataron.

Como se cree fundadamente que la víctima oculta la verdad y se procura establecer debidamente lo ocurrido, con aviso al señor juez de Instrucción doctor Lucas Luna Olmos.

Un nuevo accidente ocurrióle a un "guigue", en el que pereció un hombre

Un nuevo accidente de navegación debemos anotar hoy, ocurrido ayer en el río frente al arroyo Maciel, parecido al que ocurrió el domingo anterior, en el cual perecieron dos personas, como consecuencia de la imprudencia de los que lo tripulaban. En el naufragio de ayer, hoy que lamentar la muerte de un joven de 19 años de edad.

De acuerdo con los informes que nos suministró la prefectura general, el accidente ocurrió, como decimos, frente a la desembocadura del arroyo Maciel.

El "guigue" "J. N. 2", salió en excursión ayer tarde, piloteado por dos jóvenes de nombres Manuel Barca Pintos y Gerardo Feiovane, de 19 años el primero y 20 el último, quienes aprovecharon el sábado "inglés", realizando un paseo por el río, navegando durante algunas horas.

Como la marejada era algo gruesa, el "guigue", tambaleábase continuamente. Ello no fué motivo para que los dos atrevidos jóvenes desistieran de su propósito y regresaran a la costa. Las aguas embravecíéronse aún más, provocando durante varias veces, el tumbo de la embarcación. En una de las ocasiones que se tumbó, el joven Barca Pintos, no pudo evitar su caída al agua, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado. En cambio Feiovane, con más suerte o habilidad, logró salvarse, llegando a la costa a nado.

Los restos del malogrado joven Barca Pintos, fueron recogidos por marineros de la prefectura, siendo entregados después a sus deudos.

La prefectura marítima, instruye el sumario de rigor.

Fatal accidente

NIÑO MUERTO POR UN CARRUAJE

Esta madrugada, a las 1.30 don Mario Briccia, domiciliado Pozos 222, se presentó a la comisaría 6a., manifestando que a las 19.30 del día anterior, frente al número 1859, su hijo José de 8 años fué arrollado por uan victoria de plaza cuyo conductor fugó.

Llevada la víctima al hospital Ramos Mejía, dejó de existir en las últimas horas de la noche a consecuencia de las graves lesiones que sufrió en el cuerpo.

Iniciadas las averiguaciones correspondientes a fin de identificar al conductor, horas después logróse aprehenderlo en la esquina de las calles Corrientes y Cerrito.

El acusado que guiaba la victoria No. 758, resultó llamarse Blas Petrella. Es italiano, de 43 años, casado.

Se encuentra alojado en la comisaría 6a. a disposición del señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

Se suicidó una joven

INGIRIO CIANURO DE POTASIO

En domicilio de sus padres, Barcala 3071, Amelia Cechi, argentina, de 23 años, soltero, por causas ignoradas puso fin a su existencia, ingirien do cianuro de potasio.

En la comisaría 20a., se instruye el sumario correspondiente con aviso al señor juez de instrucción en turno.

En Ningun Hogar
habrían de faltar
PASTILLAS VALDA
Este remedio respirable preserva de los peligros del Frío, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento enérgico de todas las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.
Tanto para los NIÑOS, como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS.
Este EXCELENTE PRODUCTO
ha de tener cabida en todos los hogares
Procuraos hoy mismo
UNA CAJA DE
PASTILLAS VALDA
Pero sobre todo EXIGID, como es debido,
LAS VERDADERAS
que se venden únicamente
en CAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa y nunca de
otra manera.

Se cometió un asalto y robo

LOS PRESUNTOS AUTORES ESTAN DETENIDOS

Hugo Rechembaud, alemán, de 38 años de edad, con dos de residencia en el país, domiciliado Iriarte 1360, estuvo anoche bebiendo en un café situado en la esquina de las calles Montes de Oca y Río IV, donde trabó relación con dos sujetos desconocidos.

A eso de las 2 de la mañana acompañado de ellos salió a la calle en dirección a su domicilio, tomando por la avenida Montes de Oca. Al llegar a la esquina de Osvaldo Cruz, uno de los acompañantes lo tomó fuertemente del cuello y el otro procedió a registrarle las ropas despojándolo de la suma de 50 pesos que guardaba en el bolsillo del pantalón.

Cuando los desconocidos se disponían a huir, Hugo dió fuertes voces en demanda de auxilio llamando así la atención del agente de la comisaría 32.a Domingo Moradei que se hallaba de facción en las inmediaciones. Este que vió huir a los desconocidos presumiendo que se trataba de los autores de un hecho delictuoso procedió a detenerlos y una vez enterado de lo ocurrido los condujo a la seccional 3.a, en cuya jurisdicción se cometió el salteamiento.

Allí los detenidos dijeron llamarse Antonio Mendel y Cayetano Palia. El primero es argentino, de 29 años, soltero, fraguador y el segundo italiano, soltero, chauffeur. Ambos se domicilian en la casa Rivadavia 873, Avellaneda.

Los nombrados niegan el hecho manifestando que efectivamente acompañaron a Rechembaud hasta allí pero que no lo asaltaron pues son trabajadores honestos que nunca han tenido que ver con la policía.

Palia poseía más de cien pesos que dijo eran de su propiedad agregando que tenía depositada en el banco una suma mayor, como lo podía probar, producto todo de su trabajo.

Hasta tanto las cosas se aclaren debidamente los acusados se encuentran alojados en la comisaría 30.a, con conocimiento del señor juez de Instrucción en turno.

CRONICA SOCIAL

A bordo del Cap Polonio partirán el 5 de enero próximo en viaje de excursión al Sur de la República, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y sus hijos Beatriz y Guillermo.

* * *

En Cosquín adonde fuera en busca de clima más propicio para su delicada salud, ha dejado de existir ayer el joven Juan Carlos Figuerero, aventajado estudiante de derecho que desaparece al terminar su carrera.

La noticia de su muerte ha sido recibida con sincero pesar en el círculo de sus amigos que le profesaban verdadera estimación.

Los restos del joven Figuerero serán traídos a esta capital para ser inhumados en el cementerio de la Recoleta.

* * *

Efectuóse anoche la comida que el ministro de la Gran Bretaña y Lady Alston ofrecían en honor de la marquesa de Curzon de Kedleston.

Participaron además de la comida, las siguientes personas:

Señora Mercedes Unzué de Quintana, Antonio Demarchi y señora María Roca, Adolfo Blaquier y su señora Marta Unzué, Carlos Quintana y su señora Carmen Adela Sánchez Elía, Angel Sánchez Elía y su señora María Magdalena Bengolea; segundo secretario de la legación británica y señora de Leche; agregado naval a la misma, y señora de Wells, y señor Carlos Unzué.

Los esposos Alston ofrecerán esta noche otra comida en honor de Lady Curzon, para la que han sido envitados:

Ministro de Bélgica y señora Enriqueta Devoto van der Straten Ponthoz; segundo secretario de la legación británica y señora de Leche; señor Alberto Hinds y señora; señorita Adelia Acevedo; consejero de la embajada de los Estados Unidos, Willing Spencer; agregado volador a la legación británica, comandante Betpingpon y señores Hubert Duggan y Jack Nelson.

Hoy de las 17 a las 21 se efectuará en el local de la exposición universal de radio comunicaciones, calle Bartolomé Mitre 553 el te danzante organizado a beneficio de la obra que sostiene la Asociación Hogares Cristianos, cuya comisión preside la señorita Sara Gibson.

* * *

La señora Elvira Santamarina de Lezica Alvear ofreció anoche una comida en el Tigre Hotel, en obsequio de un grupo de personas de su relación.

Eran invitadas: las señoras Mercedes Quintana de Santamarina, Adela Unzué de Leloir, señorita Elisa y Teodelina Lezica Alvear, Adela Leloir Unzué, Marcela y Susana Torres Dugan, Sara Madero Unzué, Adela Zuberbühler, y los señores Diógenes Urquiza y Anchorena, Carlos Rodríguez Larreta (hija), Alberto Santamarina, Julio Robirosa, Simón de Iriondo, Bernardino Acosta, Augusto Rodríguez Larreta, Fermín Ortiz Basualdo, Alfredo Méndez (hijo), Raúl Chevalier, Jorge Alkain y Horacio Acevedo.

* * *

Esta tarde en casa de los esposos Poppi se servirá un té a las relaciones de su hija Anita festejando su compromiso con el señor Simón Hahn.

* * *

En obsequio de un núcleo de sus amistades, el doctor Enrique S. Pérez y su señora Carmen González Catán ofrecerán esta noche una fiesta en su residencia particular.

* * *

En los salones del Centro Naval se efectuará esta tarde el te danzante organizado por la Asociación Pro Patria de Señoritas, cuya comisión preside la señorita Mercedes Pujato Crespo, a beneficio de la obra que sostiene dicha institución.

Por el rango y vinculaciones de los contrayentes, como también por las simpatías que les rodean en nuestra sociedad, ha dado margen a una ceremonia nupcial muy lucida la consagración de la boda de la señorita Esther Isabel Pearson Esnaty con el señor Domingo Méndez Terrero, verificada ayer en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

La novia, que lucía una elegante toilette de desposada, de crépe satin, con larga "traine" de la misma tela, velo de tul de ilusión sujeto al peinado con botoncitos de azahar, hizo su entrada al templo a los acordes de la marcha de Gounod. Le acompañó hasta el altar su señor padre y padrino de la ceremonia, don Ricardo H. Pearson, siguiéndole el cortejo formado por las señoritas Sara Pearson con Marta Pearson, Dora Méndez Cabral con Isabel Pearson Quintana, Celina Piñeiro Pearson con Mercedes Ponce de León, Sara Aberg Cobo con Adela Sánchez Terrero.



En el altar mayor adornado con macizos de azucenas y rosas blancas, esperaban al novio con la madrina señora Mercedes Terrero de Méndez, señora Esther Esnaty de Pearson, señor Pedro Méndez y señora Elena Cabral Hunter, señor J. L. Ponce de León y señora Juana Terrero, señor Juan M. Terrero y su señora Fernanda Lastra, y el señor Ricardo Pearson Esnaty.

Además de un numeroso grupo de señoras, vimos en el templo a las señoritas:

Mercedes y Angélica Marchwitz, Susana Seeber Demaría, Enriqueta Wassermann, Delia y María Teresa Pontaut, Blanca y Enriqueta del Carril, Carmen y Sofía Echagüe, Leonor y Setera Terry, Alcira Ortiz, Felicitas Palacios, Cora y Susana Frers, Sara y Elisa Beláustegui, Ana Castro Nevares, Juana Lastra, Sara y Alcira Paz Quirno, María Carmen y María Elina Gondra, Lía López Oromí, Delfina y Carmen Lavalle Lezica, Raquel y Ofelia Ledesma, María Julia y María Elena Alfonso Oliver, Josefina Solé, Alcira Agote, Julia Elsa y Amelia Meyer Pellegrini, Enriqueta y Carmen Blancas, María Adela Vedoya, María Rosa, Elvira y María Teresa García Mansilla, Elsa y Gizelle Shaw, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, Trinidad de Elía, María Luisa Rodríguez Oneto, Mercedes y Luisa Martínez de Hoz, Cora Christophersen, Estela Ayarragaray, Mercedes de Anzorena, María Rodríguez, Susana y Emilia Arning Frías, Susana López Saavedra, Leonor Tezanos Pinto, Carmen y María Elena Velar Irigoyen, Julieta Shaw, Angélica de [illegible], Susana y María Rosa Bioy [illegible], [illegible] Quirno Gómez, María Elvira y Avelina Marcó del Pont, María Luisa Kier, Lola de Estrada, [illegible] y Rebeca Calderón, [illegible] Pearson, Sara Josefina de Anchorena, Mercedes y María Luisa Cobo, [illegible] María Teresa y María Rosa Castillo Arnával, Isabel [illegible] Pearson, Justa [illegible], María Luisa y María [illegible], María Bonifide Martínez, [illegible] Elena Novo, [illegible] Bary, María Fidela [illegible] Anchorena, Herminia [illegible], Carmen y Nora De Bary, Lola Videla Toledo, Lydia, [illegible] y Emilia Méndez Cabral, Delisa [illegible] Nañu, Valentina y Ana Rosa Beltrán Kier, María Josefa y María Mercedes Maqueda Anchorena, María Elena [illegible], Sofía Santamarina, Sara Sánchez Terrero, Adela Vedoya, Alcira Magnani, María Luisa [illegible], María Elena y María Carmen Fernández.

Con motivo de cumplirse el centenario de la muerte de fray Cayetano José Rodríguez, el 5 del mes entrante se realizarán diversos actos en la escuela Franciscana que lleva su nombre en la isla de los religiosos franciscanos.

La comisión protectora de esa escuela, que preside la señora Carlota Correas de Wilmart, ha resuelto designar una comisión de fiestas. La primera determinación tomada por esta comisión ha sido hacer oficiar una misa, después de la cual habrá confirmaciones, y se repartirán ropas, bombones y juguetes a los niños de la escuela gratuita.

La presidenta de la comisión de fiestas, señoras Ernestina Mosquera de Lanús, hará entrega el expresado día de una placa conmemorativa y pronunciará el discurso de circunstancias el presbítero Andrés Calcagno.

Serán invitados especialmente a esos actos el gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires y los ministros y altas autoridades civiles y eclesiásticas.

Forman la comisión las señoras: Ernestina Mosquera de Lanús, María Delia Malbrán de Vdoja, María del Campo de Erahrd, Carmen Conde de Durá, Mercedes de Estrada de Castilla, Ana Palacio de Nougués, Valeria Dunit de Saint, Juana del Pino de Viñas, Josefina Palacio de Vidal Molina, Celina Cranwell de Coelho, Angélica Harris de Vidal Molina y señoritas Margarita Malbrán, María J. Erahrd y Margarita Wilmart.

* * *

LA MODA



Elegante traje de noche en crépe de china color limón. Gran cuello formando berte en filet.

* * *

Se realizó ayer el enlace de la señorita Eladia Oliver con el señor Agustín Solanas Pacheco.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Lucía Zuckerbery con el señor Jorge Fabián Frankel, siendo padrinos la señora Adela Seemann de Frankel y el señor Mauricio Zuckerberg.

* * *

La señora María Arteaga Díaz de Díaz ofrecerá mañana una fiesta a sus relaciones celebrando su cumpleaños.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Matilde Mataldi Simón con el señor Rodolfo Luján.

* * *

Será consagrado el 21 del corriente el enlace de la señorita Eladia D'Leary con el señor Carlos Reyna.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, que se efectuará en casa de la novia, la señora Rita del Valle de O'Leary y el señor Francisco J. Pizarro.

Serán testigos en el matrimonio civil, por la novia el señor Emilio O'Leary, y por el novio el señor Máximo Reyna.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita María Siria Lima con el señor Eduardo Beltrán Curutchet.

* * *

El enlace de la señorita Haydée Unanue Goti con el señor Erasmo Crespo será consagrado a principios del mes entrante.

* * *

Esta tarde tendrá lugar en el local del "Asilo Coronel Fraga", California 1924, el reparto de juguetes y golosinas que realiza anualmente la comisión directiva de dicha asociación.

* * *

Monseñor Daniel Figueroa consagrará el 26 del corriente en casa de la novia a las 18.30 la boda de la señorita Raquel Albert con el señor Julio [illegible] Arrava, dando margen la ceremonia a una interesante reunión social.

Serán padrinos la señora Inés Torres [illegible] de Albert y el señor Juan José Cernadas en representación del doctor Julio A. Arraga.

* * *

Ayer celebraron sus bodas de plata matrimoniales el doctor Ramón F. Mignaburu y su señora Flora Salaberría, quienes fueron objeto, con tal motivo de numerosos agasajos de parte de su relaciones.

Confitería del Aguila
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

Fué consagrado anoche el enlace de la señorita Luisa Ferrón con el señor Cornelio Alurralde.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia, siendo padrinos la señora Noela Alurralde de Lecuona y el señor Francisco Terrón.

* * *

En casa de la familia de la novia, el obispo de La Plata, monseñor Alberti, consagrará el 5 del corriente el enlace de la señorita Sara Espora Rocca con el teniente Dardo Rivas Augé.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Isabel Augé de Rivas Domínguez, madre del novio, y el señor Enrique Carlos Espora Rocca, hermano de la contrayente.

En el acto civil, que se realizará el día anterior, intervendrán como testigos, por parte de la novia, el teniente general Pablo Riccheri, el señor Ramón Irijoa y los doctores Oscar S. Bauzá y Armando Pesagno, y por el contrayente, el señor Juan Pedro Augé, el teniente Raúl A. Escalada y los señores Manuel A. García y J. Rivas Domínguez.

Debido al luto que guarda la familia de la novia, no habrá fiesta alguna después de la ceremonia nupcial.

Los novios partirán para Chile.

* * *

A beneficio de la Asociación Alberdi, sostenedora de la Copa de Leche en nueva escuelas del distrito 15, y que preside la señora J. JP. Haeda de Slatter, se realizará el 30 del corriente una excursión al Paraná de las Palmas.

El precio del pasaje, incluído el almuerzo y te, ha sido fijado en pesos 10, pudiendo retirarse en Sucre, 2650; Cabildo, 2551, y Avenida del Tejar, 3669, o solicitarse por teléfono al 2614, 1452 y 0206 de Belgrano.

Dados los fines altamente humanitarios que persigue esta institución, la excursión se ha de ver coronada por el más brillante éxito.

* * *

Será consagrado el 29 del corriente el enlace de la señorita Elvira Dirube con el señor Gregorio Sanz.

Apadrinarán la unión la señorita Concepción Sanz y el señor Bernardo Dirube.

* * *

El 5 del mes entrante será bendecido el enlace de la señorita Julieta Marchese Dellepiane con el señor Humberto Luis Loré.

Bendecirá la unión el R. P. Lavegne y actuarán como padrinos la señora Magdalena Dellepiane de Marchese y el señor José Marchese.

Del acto civil, que se efectuará el día 3 próximo, serán testigos los señores Leopoldo Mantero y R. Siria.

* * *

Hoy se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Balbarrey con el señor Isidro Navarro.

Con tal motivo, en casa de la novia hubo una reunión.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

En ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo y Reyes, la Comisión Directiva del Club de Flores ha organizado una serie de fiestas, que se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa:

Hoy: Iniciación de la "Promenade Concert"; mañana: baile de gala, a las 23 horas; el 25: "Promenade Concert". Arbol de Navidad y reparto de juguetes a los niños; el 30: "Promenade-Concert"; el 31: Reveillón, a las 24 horas; enero 1.o, 6, 13, 20 y 27, febrero 3, 10, 17, y 24: "Promenade-Concert".

Las "Promenades-Concert" serán amenizadas por bandas de música.

Para el acceso a los jardines del Club durante las "Promenades", será requisito indispensable la presentación del correspondiente distintivo o invitación. Los socios pueden invitar a personas de su relación para las "Promenades", previo pago de 3 pesos, por tarjeta personal y válida para cuatro reuniones.

Para el baile del día 24 los socios deberán munirse de la invitación previa exhibición del recibo correspondiente al mes de noviembre, no siendo válidas para esta reunión los distintivos; las tarjetas para los invitados costarán 10 pesos para los caballeros y $ 8 para las damas.

Para la "Reveillon" del día 31, el cubierto para los socios costará $ 5, y $ 15 para los invitados. Los cubiertos deberán ser retirados antes de las 24 horas del día 30.

* * *

De Morón:

Será consagrado mañana, en casa de la novia, el enlace de la señorita María Antonia Erazun con el señor Guillermo F. Núñez, actuando de padrinos la señora Petrona C. de Núñez y el señor Francisco S. Erazun.

Serán testigos del acto civil, de parte de la novia los señores Francisco Erazun (hijo) y Pedro Erazun, y por la del novio los señores Francisco P. Núñez y Miguel Argerich.

Acompañarán a los novios el siguiente cortejo:

María A. Erazun con Francisco P. Núñez, Estela Erazun con Francisco Erazun (hijo), Juana E. Núñez con Juan C. Ocampo, Amelia Erazun con Pedro Erazun, Petrona C. Núñez con Julio C. Aréchaga, Ana M. Erazun con Oscar Erazun y Pocha Podestá con Alberto Erazun.

* * *

Enfermos:

—Mejorada, la señorita Sara Gil Paldes.

—Se encuentra enferma la señora Margarita Pirovano de Gómez Molina.

—Enferma, la señora Olga Bossi de Fernández.

—Restablecido, el señor Adolfo Stemi.

—Guarda cama, la señora María Teresa H. de Jiménez Melo, siendo satisfactorio su estado, como el de su hijito.

—Continúa mejor, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, el señor Cristian Pfeiffer Sáenz.

—Se halla enfermo el señor Federico J. Ghiraldo.

—En el mismo estado, el doctor Nicasio Salas Oroño.

—Más aliviada, la señora Delfina Bunge de Gálvez.

—Mejor, el señor Juan Trotta.

* * *

Han llegado:

—De Río Negro, la señora Flora Labougle de Zorrilla.

—De Montevideo, el doctor Eduardo Rojas y señora.

—De Concordia, el doctor José Rabasio, su señora María [illegible] Cova y su hija Celia.

—De Europa, el doctor Pablo M. Bárbaro.

* * *

Han partido:

—Para Rosario, los señores Luis Ortiz de Guinet, Julio Alvarez y familia, y Pedro Ledesma.

—Para Bialet Massé, el señor Miguel Sagares.

—Para Jesús María, la señora Clotilde B. de Marsh y familia.

—Para Tucumán, los señores Horacio Sánchez Loria, [illegible], Juan García, [illegible], Jorge Nougués, Juan E. [illegible], [illegible] Merlo y señorita Estefanía Sáenz.

—Para Metán, la señora Emma A. de Dupuy y familia.

—Para Huerto Grande, el señor Julio Willart y familia.

—Para Córdoba, las señoras Inés E. de Munrs, Vicenta R. de Acuña, y la señorita María Mercedes Branders.

CHINATO GARDA
es el mejor

PEBECO
PASTA DENTIFRICA

Quereis la Salud??


MILAN
RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 4.5 GRAMOS DE HIERRO BISLERI, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO
ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

En la Exposición Rural el lunes 24 de Diciembre a las 21 y 30 horas, auspiciado por la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas, gran festival, cuyo programa es:
Concursos hípicos: Saltos, Peseta y gran doma de potros; árbol de Navidad en el Restaurant y un gran concierto amenizará el acto.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ferrocarril al Meridiano V

CONSTRUCCION DE LOS RAMALES LA PLATA-AVELLANEDA Y BEGUERIE-AZUL. — SE ORDENA LA EXPEDICION DE LETRAS DE TESORERIA.

LA PLATA, diciembre 23. — Por el Ministerio de Obras Públicas el Poder Ejecutivo ha dictado ayer el siguiente decreto:

"Vistos y considerando:

Que la Empresa Dates y Hunt, acompaña certificado N.o 4, correspondiente a los trabajos efectuados durante el mes de noviembre ppdo. en la construcción de los ramales de La Plata a Avellaneda y de Carlos Beguerie a Azul, del Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V;

Que a la vez presenta planilla N.o 3 por transportes efectuados durante los meses de octubre y noviembre últimos en virtud de esas construcciones;

Que los trabajos efectuados hasta la fecha del certificado aludido suman $ 202.641.46 oro sellado, de lo cual, descontados los importes de los certificados números 1, 2 y 3 inclusive, que ascendieron a pesos 119.409.66 oro sellado, resulta que el certificado N.o 4 suma la cantidad de $ 83.231.80 oro sellado;

El Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido en los artículos 52 y 54 del contrato de fecha 5 de mayo de 1923 celebrado con la empresa recurrente; al pedido que ésta formula en cuanto a nombre de quién deben ser extendidas las letras correspondientes al pago de esos trabajos; y a lo informado por la Superintendencia Técnica del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, y por la Contaduría General, Resuelve:

1.o Pase al Ministerio de Hacienda para que expida las siguientes letras de Tesorería a ciento ochenta días, en pago de los trabajos de referencia: una letra por ($ 4.004 o|s) cuatro mil cuatro pesos oro sellado a la orden de los señores Compagno Hermanos y tres letras a la orden de los señores Dates y Hunt por ($ 14.080 o|s.) catorce mil ochenta pesos oro sellado y por ($ 45.896.92 o|s.) cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos con noventa y dos centavos oro sellado, cada una, respectivamente; y en concepto de intereses al 6 por ciento anual sobre el valor total de estas letras, una a la orden de los señores Compagno Hermanos por ($ 120.12 o|s.) ciento veinte pesos con doce centavos oro sellado, y tres letras a la orden de los señores Dates y Hunt, por ($ 423.40 o|s.) cuatrocientos veinte y dos pesos con cuarenta centavos oro sellado, y por ($ 1.376.90 o|s) un mil trescientos setenta y seis pesos con noventa centavos oro sellado, cada una respectivamente.

2.o Por el mismo Departamento se expedirá también una letra de Tesorería a igual plazo que las anteriores y a la orden de los señores Dates y Hunt por ($ 4.161.59 o|s.) cuatro mil ciento sesenta y uno pesos con cincuenta y nueve centavos oro sellado, importe del 5 por ciento del valor real del certificado N.o 4, la que, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 2.o inciso 12 de la Ley 18 de octubre de 1907 y 52 del contrato de fecha 5 de mayo de 1923, quedará retenida en garantía, debiendo ingresar a la cuenta "Depósito en Garantía".

3.o Por el citado Ministerio se dispondrá también, se transfiera al ítem 130 del P. V. (Partida de $ 600.000 destinada al pago de fletes, pasajes, etc.) la suma de ($ 1.009.29 o|s.) un mil nueve pesos con veinte y nueve centavos oro sellado, importe de la planilla N.o 3 por transportes efectuados durante los meses de octubre y noviembre ppdos., sobre lo cual ya se ha hecho referencia.

4.o Impútese a las leyes 12 de septiembre de 1913 y 20 de mayo de 1922.

5.o Comuníquese, etc. — Cantilo — A. Rodríguez Jáuregui".

Construcción de pozos en el Parque San Martín, con destino al servicio de aguas corrientes

LA PLATA, diciembre 23. — Con fecha octubre 4 del corriente año el Poder Ejecutivo dictó una resolución aprobando el presupuesto para la construcción de dos pozos en el Parque San Martín de la ciudad de La Plata, con destino al servicio de aguas corrientes, y disponiendo que se llamara a licitación pública para proceder a la adquisición de los respectivos materiales.

Realizada la licitación, el Poder Ejecutivo ha dictado en la fecha la siguiente resolución:

Declarar suficientes las respectivas publicaciones efectuadas y aprobar la licitación de referencia, todo ello en lo relativo a las partes que a continuación se aceptan.

Aceptar las siguientes propuestas: para el grupo A, la de la casa Tubos Mannesmann (S. A.) por $ 15.844.29 moneda nacional, y las de esta misma casa para los grupos B y C, renglones 1, 2 y 3 por $ 6.970.72 moneda nacional y por $ 11.595.30 moneda nacional, respectivamente; para el grupo C, renglón 4, la de la casa C. M. Lombardo por $ 380 moneda nacional; y para el grupo D, la de la casa J. A. Saglio (S. A.) por $ 15.500 moneda nacional.

Autorízase a la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias para que por administración y dentro de la suma de $ 12.841 moneda nacional proceda a la adquisición del material y a la ejecución del resto de las obras a que se refieren los grupos A, B y C, y para invertir hasta la suma de pesos 6.263.13 moneda nacional en gastos de inspección e imprevistos relacionados con las mismas obras.

Autorízase igualmente a la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias para que dentro de la suma de $ 11.180 moneda nacional y por el término de 15 días llame a nueva licitación pública para proceder a la adquisición del resto de los materiales destinados a la construcción del otro pozo y que corresponde a la otra parte del grupo A cuyo detalle obra en la planilla de fs. 128.

El gasto a que se refieren los artículos 2.o, 3.o y 4.o que asciende a la suma de $ 81.192.44 moneda nacional y que se declara de suma urgencia, se atenderá de Rentas Generales con cargo a la presente y para ser reintegrado de la Ley respectiva si la H. Legislatura aprueba el proyecto a que se ha hecho mención.

En virtud de que la propuesta de la casa José P. Pastorino ha sido presentado con un solo sello por valor de $ 9 en vez de $ 14, la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias le exigirá reposición de sellos por valor de $ 5 más el duplo con multas o sean en total $ 15 moneda nacional.

Comuníquese y pase a la Escribanía Mayor de Gobierno para que previa reposición de fojas notifique la presente a las casas cuyas propuestas han sido aceptadas; fecho, deberá pasar a la Dirección General de Obras Públicas a sus efectos. — Cantilo — A. Rodríguez Jáuregui.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, diciembre 23. — La Dirección General de este Departamento ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones:

Juan Segundo Poli de Tandil, pesos 420.00 moneda nacional; José Lezió de Zárate, $ 35.20 moneda nacional; Paúl Nielsen de C. Dorrego, $ 840.00 moneda nacional; Victorio D'Andrez de La Plata, $ 2.350.00 moneda nacional.

La misma Dirección ha ordenado las siguientes transferencias: a la orden del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. J. P. Aramburú, secretaría Tomás R. García, y como perteneciente a la sucesión de Roberto Baer de Morón, la suma de $ 6.000.

A la orden del juez de igual categoría que el anterior, y como perteneciente a la sucesión de Benito Araujo Alvarez, de San Fernando, la suma de $ 5.692.30 y por último la suma de $ 6.000.00 moneda nacional como perteneciente al juicio sucesorio del obrero Julio Guardia, de Quilmes.

Se ha aplicado una multa de pesos 50.00 moneda nacional a los señores Macera y Cía., de Avellaneda por infracción al artículo 4.o del Decreto Reglamentario de la ley 9688, pues no denunciaron el accidente ocurrido al obrero José Pereyra.

La Sección Accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones: José Lamare, de Avellaneda, $ 309.43 moneda nacional; Ernesto Meller, de E. Echeverría, $ 45.00 moneda nacional; Amado Mores, de Avellaneda, $ 56.70 moneda nacional; José Santapau, de Avellaneda, $ 2.956.80; y Juan Aguado, de Avellaneda, pesos 2.854.30 moneda nacional.

Notas sociales

LA PLATA, diciembre 23. — Fué bendecido ayer el enlace de la señorita María Angélica Bernard, con el doctor Leopoldo Bernard, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Margarita Pieres de Bernard, y el señor Tomás Diego Bernard.

—Como lo hemos anunciado se efectuará esta noche en la Avenida principal del bosque, el corso de flores, organizado por la Sociedad Protectora de Niños Pobres.

—Cumple años hoy la señorita Julia González Arzac, quien con tal motivo recibirá los plácemes de sus amistades.

—Mañana se inaugurará en el local social de la Asociación "Sarmiento" una kermesse, a beneficio del Dispensario Antituberculoso de esta ciudad.

—Enfermo el señor Ramón T. García.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, diciembre 23. — Esta repartición ha recaudado durante el día 20 del corriente la suma de pesos 587.500.54, por diversos conceptos.

De Magdalena

EL CONCURSO DE VACAS LECHERAS — CONCEPTUOSA NOTA DIRIGIDA AL INTENDENTE MUNICIPAL — AGASAJOS AL GOBERNADOR.

MAGDALENA, diciembre 23. — Nota elogiosa es, por cierto, la enviada por el presidente de la Sociedad Rural Argentina ingeniero Pedro T. Pagés, al intendente señor José D. Irigoyen al comunicarle el voto de aplauso resuelto por la mesa directiva de la prenombrada sociedad, como reconocimiento por importante cooperación prestada en el éxito del concurso de vacas lecheras en el que el prestigioso funcionarios a contribuído en forma tan destacada. La nota dice así: "Señor Intendente Municipal de Magdalena, don José D. Irigoyen. Me ha sido sumamente grato informar a la comisión directiva de esta sociedad, que me honro en presidir, de la patriótica y eficaz colaboración que el señor Intendente se ha servido prestarnos con motivo del Concurso Regional de Vacas Lecheras, que bajo los auspicios del gobierno de la provincia de Buenos Aires, celebramos actualmente en esta localidad.

La comisión directiva de esta sociedad, en conocimiento de tan valiosa colaboración, ha sancionado un voto de aplauso al señor Intendente y me ha encomendado transmitir a usted el especial agradecimiento de esta institución, reconociendo que el éxito del Concurso se debe en gran parte a su prestigiosa acción.

Complázcome con este motivo, saludar al señor Intendente con mi consideración más distinguida. — Pedro T. Pagés".

—Es intenso el entusiasmo por la llegada a ésta del señor gobernador. En el lugar donde se realiza el concurso se le obsequiará con un almuerzo y una recepción en la municipalidad donde en su honor se le obsequiará con un lunch y un gran baile.

De Bonifacio

BONIFACIO, diciembre 22. — Ha quedado constituído el Consejo Escolar en la siguiente forma: Presidente doctor Mariano Bardon; tesorero, señor Augusto L. Issaly; subinspector, señor F. Zubillaga; vocales: S. Bleynat y Vivian C. Puleston; secretario, Domingo E. Delucchi.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora de Rodríguez, dama que fué muy querida entre sus vastas amistades y en este vecindario.

De De La Garma

LA COSECHA DARA BUEN RENDIMIENTO — OTRAS NOTICIAS

DE LA GARMA, diciembre 23 — A pesar de todos los perjuicios ocasionados por el mal tiempo reinante, hasta la fecha, que fué tan favorable para las avenas y los trigos, se ha dado comienzo al corte de la avena con un buen resultado y se espera que también los trigos estarán en buenas condiciones, esperándose un rendimiento bastante bueno en ambas clases de cereales.

Este año, por la causa apuntada, los cortes han empezado unos diez días más tarde que el pasado y las trilladoras recién saldrán en campaña para fines de este mes.

—Se ha formalizado el compromiso de la gentil señorita Manuela Arias con el joven Ramón Balaña, jóvenes muy bien vinculados en nuestra sociedad.

La boda se realizará en los primeros meses del año entrante.

Con este motivo, los futuros contrayentes han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

—Como es del dominio público, se ha dado comienzo a la obra del edificio destinado para subcomisaría y delegación municipal en ésta, costeado por la Intendencia y por el vecindario y cuya obra quedará terminada para fines de enero próximo.

—Reina tiempo caluroso.

De Adrogué

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL — SUS NUEVAS AUTORIDADES.

ADROGUE, diciembre 23. — En la asamblea realizada últimamente por los afiliados al comité local de la Unión Cívica Radical, fueron designadas las nuevas autoridades, habiéndose constituído la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Carlos A. Sánchez; vicepresidente primero, Pedro F. Lanzaco; vicepresidente segundo, Juan J. Mata; tesorero, Carlos G. Molina; protesorero, Nicolás Tarulli; secretarios, Alberto L. Calzada, Carlos Peltzer, Daniel P. Vanardo y Alfonso Falopoli; delegados al comité seccional, Juan E. Gini y Emilio F. Micheli; delegados a la convención seccional, Carlos A. Sánchez, J. C. Grosso, Vicente Pando, D. Iberti y P. F. Lanzaco; suplentes, A. Valenzuela, J. P. Costa y A. Barcalde, y además, numerosos vocales.

SANTA FE

(DE NUESTRA AGENCIA)

VELADA TEATRAL — FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO. — OTRAS INFORMACIONES.

GALVEZ, diciembre 23. — Anoche se realizó la gran velada musical y teatral, en el teatro Verdi, dirigida por su director Antonio Falenti.

La sala hallábase repleta y los ofícionados que tomaron parte fueron aplaudidos.

—El 25 del corriente y el 1o. de enero, tendrán lugar bailes sociales por el Centro Democrático y Popular en el teatro Verdi, por la comisión pro escuelas nocturnas.

—Ha causado hondo pesar en esta el fallecimiento de la distinguida señora Ezequia Tazzioli, ocurrido en la ciudad del Rosario.

—Los décimos de la lotería del millón, se han vendido a 30 pesos en las agencias de lotería.

Muchas personas se han dirigido a la administración y se les ha contestado que se habían agotado. Los empleados de Correos y Telégrafos, también solicitaron 2 décimos y no se les remitió. En cambio en las agencias de lotería, se vendían los enteros y con el sello: "Vendido en la administración por su valor escrito".

—Armando Ferrari, ex jefe de talleres de la Escuela Nacional Artes y Oficios, fué condenado a 3 años, por un delito privado.

Se dice que este cobró estando aún el ex ministro doctor Marcó en el ministerio 4 mil y pico de pesos, alegando que había sido absuelto de culpa y cargo.

Los señores inspectores Córdoba y Salinas que estuvieron en ésta a raíz de la intervención que solicitaron los maestros Humberto Alvarez y Alberto Scharolb, no han sido confirmadas.

Al frente de la Escuela se halla el jefe de Talleres, señor Boraz, en calidad de director interino.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL. — RESOLUCIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR — FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO.

ROSARIO, diciembre 23. — Con asistencia de los consejeros señores Josué Golan, Angel Montovani, Francisco Crondo, Rafael Araya, Manuel A. Pigneto, Pedro Piñero García, José S. Cardarelli, Emilio Lacal, Juan B. Durand, Ricardo Foster, José Olivas, Casimiro Olmos, José Babini, Francisco de Aparicio, Juan J. Gómez, reunióse el H. Consejo Superior en sesión extraordinaria bajo la presidencia del rector doctor Pedro E. Martínez, adoptándose las siguientes resoluciones:

Adherirse al Congreso Pedagógico Continental que se celebrará en Santiago de Chile de acuerdo a lo resuelto por la 5a. Conferencia Internacional Americana.

Manifestar su adhesión al Ministerio de Instrucción Pública por las gestiones que se realizan en pro de la situación de los escolares japoneses.

Aprobar el temperamento propuesto por el rector para el pago de tres meses de sueldo del personal docente y administrativo con la partida de $ 500.000 que girará el Ministerio de Hacienda.

No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por el consejo directivo de la Facultad de Agricultura, Ganadería, etc., de Corrientes, en lo que respecta a la cantidad global fijada para su presupuesto.

Aprobar las gestiones realizadas por el rector y decano de la Facultad de Ciencias Médicas para la adquisición de la enfermería Anglo Alemana.

Encargar a la dirección general de Arquitectura de la Nación la confección de los planos para el edificio de la Universidad Nacional del Litoral.

Aprobar el ejercicio financiero de la Universidad presentado por contaduría correspondiente al año 1923.

Aprobar los presupuestos elevados por la Facultad de Medicina, Ciencias Matemáticas, Química Industrial, Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, en la forma en que han sido elevadas conforme a las partidas globales sancionadas en la sesión anterior y para el año 1924.

Aprobar con modificaciones el presupuesto elevado por la Facultad de Ciencias Jurídicas a fin de quedar ajustada a la partida global que le fuera signada para el año 1924.

Autorizar al rector para recabar de la Facultad de Agricultura, ganadería, etc., la remisión del presupuesto respectivo para el año 1924, conforme a la partida global que le fuera asignada en su oportunidad.

Se aprueba el presupuesto designado por la comisión de Hacienda para el H. Consejo Superior para el año 1924.

Se resuelve tener presente el presupuesto enviado por la Facultad de Medicina para el Hospital Nacional del Centenario, conforme al subsidio especial determinado por el H. Congreso de la Nación.

Se aprueba el proyecto de aranceles presentado por la Comisión de Hacienda y por los que se modifica los actualmente en vigencia.

Se aprueba la terna para la provisión de la cátedra de tecnología del calor y nociones de terno dinámica, elevada por la facultad de química industrial y agrícola, en el siguiente orden de preferencia: 1o. José U. Aguirre, 2o. Carlos A. Nicklison; 3o., Carlos Mai.

Se resuelve autorizar a los estudiantes de la Escuela de Comercio de la Facultad de Ciencias Económicas al pago de los derechos arancelarios hasta el 15 de enero ppdo. venidero.

Se resuelve solicitar del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación conceda a la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná con carácter permanente el permiso necesario para realizar exploraciones de carácter arqueológico y paleontológico.

Se resuelve autorizar al señor rector para que convoque a una sesión extraordinaria a fin de tratar asuntos pendientes entre los que se encuentra el presupuesto de la Facultad de Agricultura.

—La Contaduría General de la Nación ha girado a la Universidad Nacional del Litoral el importe correspondiente a los salarios mínimos del personal de la misma por los meses de enero a junio inclusive y cuyo pago se dispondrá en la próxima semana.

—Como estaba anunciado, ayer celebró sesión extraordinaria el H. Consejo Directivo de la esta Facultad bajo la presidencia del doctor Araya y con asistencia de los señores consejeros doctores Borghi, Staffieri, Boden, Fracassi, Signoli y Laurens.

Una vez aprobada el acta de la anterior sesión, se procedió a designar los profesores que han de constituir los jurados que deben intervenir en los concursos abiertos para proveer del profesor titular a las cátedras de medicina operatoria y patología médica de la Escuela de Medicina y de anatomía general (cabeza y cuello) a los doctores Boden Valdez y Llanos.

Aprovechando el viaje que en breve realizarán a Europa los doctores Gonzalo Bosch y Francisco Cignoli, se resolvió comisionarlos para que visiten los institutos de psiquiatría y química y farmacia respectivamente, observen el desarrollo de los mismos y oportunamente eleven sus informaciones a este decanato.

Hoy se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

Garganta, a las 8 horas (Hospital Centenario).

CENTRO DE VIAJANTES Y COMPRADORES. — PROXIMA REUNION.

ROSARIO, diciembre 23. — Mañana celebrará una reunión extraordinaria el Centro de Viajantes Corredores(con el fin de presentar la memoria correspondiente al último ejercicio y proceder a la renovación de la C. D.

Con tal motivo circula la siguiente lista:

Presidente, Francisco Fernández; vice, Alfredo E. Baglietti; vocales, Quinto Fungazio, Fernando E. Barranco, Jorge E. Montanari, Martín J. Raso, Pedro Silvester, Juan R. Jowi, Ricardo Stiefeld, José González, José Borning, Juan Biscmak (hijo), Mario García, Vicente Larala, Fermín Pincetti, y Gerardo Pire. Revisadores de cuentas: A. Santos Sáenz, Carlos F. Vecchi y José Mauro.

JOCKEY CLUB ROSARIO. — RESULTADO DE LA ASAMBLEA.

ROSARIO, diciembre 23. — Con una concurrencia aproximada de doscientos socios tuvo lugar la asamblea del Jockey Club.

Bajo la presidencia del titular se procedió a designar las personas que constituirán las comisiones escrutadoras. Acto seguido se formuló una moción para que la asamblea rechazara la renuncia de los catorce miembros de la comisión directiva.

Generalizado el debate, con el apoyo de varios socios que opinaban en igual sentido, la presidencia se negó a hacer votar la moción, aduciendo que la asamblea debía concretarse a elegir sustitutos a los renunciantes.

Ante esta actitud, una gran parte de la asamblea abandonó la sala de sesiones, negándose a votar y disponiéndose enviar a la presidencia una solicitud de nueva asamblea, que anoche mismo se empezó a suscribir, recogiéndose más de cien firmas.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, diciembre 23. — Calados determinantes para el día de hoy:

Santa Fe-Rosaria, 8.69 metros 28'2".

San Lorenzo Rosario, 8.86 metros, 31'7".

Rosario San Pedro, 9.63 metros, 31'7".

VIAJEROS

ROSARIO, diciembre 23.— Para la metrópoli, los diputados nacionales doctores Lisandro de la Torre y Francisco E. Correa.

—De Rafaela, el diputado provincial D. Fernando Pessan.

—De Santa Fe, el intendente municipal doctor Emilio Cardarelli.

—De Buenos Aires, con destino a Santa Fe, el doctor Ricardo Aldao.

—De la Capital Federal, los señores Santiago Pinasco y Hugo Roselli.

—De la misma procedencia, el doctor Nicanor de Elía y su esposa Carolina del Cerro.

—De Santa Fe, el ingeniero don José S. Cardarelli.

—Para la Capital Federal, el señor Ignacio P. Cullen.

—De Buenos Aires, el señor Osvaldo Testoni y su esposa Sara Brusaferi.

—De igual punto, la señora Justa Zabalía de del Barco y familia.

UNA SENTENCIA REPARADORA LA SITUACION DEL Sr. AMENDOLA.

ROSARIO, diciembre 23. — En virtud de un auto judicial de reciente data, se ha sobreseído definitivamente en la acusación que, por abuso de autoridad, pesaba sobre el señor alcalde de la cárcel, señor José Améndola, dejándose, además, expresa constancia de que ello "no afectaba su honor ni su buen nombre".

Vale decir, entonces, que han resultado antojadizas e instables las imputaciones que contra el referido funcionario se levantaron, sin más propósito que hacerle separar del cargo y arrojar sobre su competencia e idoneidad una tacha de inhabilidad moral.

Se espera que el P. E. repondrá en su cargo de alcalde al señor Améndola, brindándole de esta suerte, la reparación legítima que merece.

MENDOZA

EL NUEVO DIRECTOR DE ESCUELAS — ENCOMIABLE ACCION DESPLEGADA POR EL MISMO — VARIAS.

MENDOZA, diciembre 23 — El director general de escuelas doctor Ricardo Encina, que desde que se hizo cargo de su puesto está desplegando una encomiable acción en favor del magisterio de la provincia, ha conseguido recursos para abonar a las maestras varios meses de sueldo del año 1922, que se les adeudaba. Hoy se empezó a pagar.

—Penosa impresión ha causado en ésta la noticia del fallecimiento del senador Joaquín V. González.

SE ESTIMULARA LA PRODUCCION LITERARIA — REGLAMENTACION DE LA RESPECTIVA ORDENANZA.

MENDOZA, diciembre 23. — De acuerdo con la ordenanza aprobada últimamente, por la que se crean premios de estímulo a la producción literaria, se reunieron en el local de la Intendencia los miembros que integrarán el jurado encargado de discernir aquellos.

En esta reunión, fué aprobada la siguiente reglamentación de la ordenanza mencionada:

Las obras se presentarán desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre de cada año, entendiéndose por inéditas las obras editadas durante dicho año o que se presentaren en originales durante el mismo tiempo.

Serán escritas en idioma nacional, pudiendo concurrir los escritores residentes en el País, acreditando fehacientemente un año de residencia, por certificado de la autoridad correspondiente, que se acompañará a la solicitud de presentación. Deberán presentarse seis ejemplares de las obras editadas y cuatro de las originales, con la firma auténtica del autor.

El jurado podrá dividir los premios en cada caso, teniendo en cuenta el mérito de las obras acreedoras a ellos.

En el presente año se tomarán en consideración las obras editadas de acuerdo con los artículos anteriores, desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre, o las que se presentaren originales hasta esa fecha en los ejemplares correspondientes.

Por la ordenanza creadora del concurso, se instituyen premios de pesos 3.500, 2.500 y 1.500.

NEUQUEN

Homenaje al jefe de policía D. Adalberto Staud

Le fueron entregados un pergamino y medalla de oro.

NEUQUEN, diciembre 23. — Congregáronse ayer en la Jefatura de Policía numerosos vecinos y pobladores de este territorio, los que en acto sencillo pero elocuente, exteriorizando una simpatía y adhesión poco común en los territorios, otorgaron al jefe de Policía interino don Adalberto Staud, un pergamino y medalla de oro, testimoniando así el alto concepto público adquirido por este viejo empleado, que tras cruentas vicisitudes se ha sabido imponer por sus condiciones personales, adquiriendo para la Policía del territorio galones que llevan en sí la tranquilidad y seguridad de los pobladores. Así tenemos los hechos de reiterados asaltos y robos y homicidios perpetrados de tiempo atrás par una banda de anarquistas que resultaron ser los que no pudieron detenerse en Santa Cruz luego de los trágicos sucesos, pues a cada uno de ellos se les ha secuestrado folletos, fotografías y listas de las personas que actuaron en aquella campaña, figurando en primer término, con una cruz, el malogrado y caído comandante Varela. Mediante su habilidad y pericia, perspicacia y conocimientos de policía investigador, desentrañó esta madeja de tenebrosos que en forma sectaria pululan a cientos por nuestros ricos valles de Río Negro y Neuquén.

Entre los que concurrieron al acto, adhiriéndose al homenaje, figuran los doctores Alberto Plottier y Agustín J. Battilana, intendente don Miguel Mango, gerentes de los Bancos de la Nación e Hipotecario Nacional señores José J. Simonetti y Julián de Larrechea, presidente municipal Enrique Garro director del Colegio Superior don Fernando Carro, cónsul de España don Manuel Linares Díaz, cónsul de Chile don Edward Salas, doctor Martín Ardenghi, doctor Juan Gómez Aguerre, doctor Eduardo A. Sánchez Ceschi, doctor Fernando L. Grieco, jefe de puentes y caminos ingeniero Máximo O. Von Koscht, ex capitán de la armada alemana don Zenen O. Von Garaña, teniente don Edmundo Peixoto, Ferrucio Verzegnassi y Antonio Ferreiro.

ESPERASE ANSIOSAMENTE LA DESIGNACION DEL NUEVO GOBERNADOR. — LA LANGOSTA — VARIAS.

NEUQUEN, diciembre 23. — Todo el territorio espera ansiosamente la designación para gobernador del mismo por un nuevo período del comandante don Francisco R. Denis. A informes suministrados por este diario relacionado con la designación de gobernadores en comisión debido a que el Senado no designará pliego de candidatos en oportunidad; créese fundamente que el P. E. designará al teniente coronel Denis, gobernador en comisión hasta tanto se reabran la cámaras. Con tal motivo y a fin de recibir al ex-gobernador, activan los trabajos de recepción los delegados ante la comisión central pro-reelección gobernador Denis.

Varios pobladores en representación de la colonia han resuelto adelantarse a la Capital Federal para entrevistarse con el comandante Denis, en procura de que si es nombrado, antes de regresar al territorio, recabe del ministerio pertinente y del Excmo. señor presidente la inmediata ejecución de las obras de riego proyectadas y votadas, por cuanto ello es la vida y la razón de la subsistencia de la colonia; petición ésta que concuerdo con las declaraciones sustentadas por el primer mandatario.

—Reina inmensa alegría en el Valle, porque dado los intensos fríos y fuertes vientos de estos dos últimos días la inmensa manga de acridio que se venía acercando en dirección a ésta atravesando el Río Colorado días pasados contramarchó a la altura del kilómetro 1120 de Ingeniero Huergo, salvándose así la cosecha que se consideraba perdida.

—El señor presidente de la Asociación Patriótica de Tiro Neuquén, ha sido muy felicitado por su patriótica labor al frente de esta institución y con motivo de su memoria anual. Habiéndose realizado los concursos reglamentarios de reservistas y menores enrolados con todo éxito correspondiendo los premios a aventajados tiradores de esta capital, los que una vez recibidos de la Dirección General de Tiro y Gimnasia serán entregados a los interesados en acto público. La asamblea se inclina por unanimidad a reelegir al señor Augusto González Videla para un tercer período.

FORMOSA

LA SITUACION DE LOS PENADOS. QUEJAS DE LA SOCIEDAD PRO-PRESOS. — EL TIEMPO.

FORMOSA, diciembre 23. — Los presos asilados en la cárcel local, en su mayoría encuéntranse desnudos o cubiertos con harapos, presentando un espectáculo vergonzoso.

Sin embargo, el director del establecimiento ha negado por repetidas veces el permiso correspondiente a la Sociedad Pro Presos para que distribuya las ropas a los asilados, actitud incomprensible que ha obligado a dicha sociedad a dirigirse en queja al ministro de Justicia.

—El conflicto policial gubernativo sigue en el mismo estado.

—Reinan calores sofocantes, lloviendo diariamente a intervalos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA JUJUY

Jujuy, diciembre 5 de 1923.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87 de la Constitución, 12 y 14, incisos 1o. y 4o. de la Ley Electoral,

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al pueblo de la Provincia para el día 6 de Enero próximo a elecciones de electores de Gobernador por el próximo período constitucional, en la siguiente forma: Capital 3; San Pedro 2; El Carmen 2; San Antonio 1; Ledesma 1; Santa Bárbara 1; Valle Grande 1; Tumbaya 1; Tilcará 1; Humahuaca 1; Cochinoca 1; Rinconada 1; Yavi 1 y Santa Catalina 1.

Art. 2o. — Convócase al pueblo de los Departamentos de El Carmen, Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi para el mismo día 6 de enero próximo, para elegir Diputados a la H. Legislatura, por el término de ley.

Art. 3o. — En El Carmen se elegirán dos Diputados y en los demás departamentos uno; siendo por renovación ordinaria la elección a verificarse en los expresados departamentos.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, insértese en el R. Oficial y archívese. — CORDOVA, M. CABALLERO BETRES.

Es copia: Jujuy, diciembre 5 de 1923. — S. Rodríguez. Oficial Mayor.

Compañía Unión Telefónica

Como consecuencia de la inauguración de la **Oficina automática MAYO** y de la batería central **CHACARITA** y además las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes nos veremos obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "AVENIDA", "LIBERTAD", "BELGRANO", "PALERMO" y "MITRE".

Por lo tanto rogamos a los Señores abonados, a quienes hemos ya notificando el cambio de número quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá, comunicaciones inevitables de la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos; con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio, sino también el de los demás abonados.

Diciembre de 1923. LA ADMINISTRACION.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MEDUANA" . . . . 8 de Enero de 1924
"MASSILIA" . . . . 9 de Enero de 1924

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"LIPARI" . . . . 30 de Diciembre
"EUBEE" . . . . 13 de Enero de 1924

Brasil, Marsella, Génova y Siria
"PLATA" . . . . 30 de Diciembre
"FORMOSA" . . . . 20 de Enero

Reconquista 433 — Buenos Aires

ENTRE RIOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO EL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

Principales disposiciones del proyecto

PARANA, diciembre 23. — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó recientemente, como es sabido, con algunas modificaciones, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre impuesto a las herencias, el cual deberá considerar el Senado.

Las principales disposiciones del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados son las siguientes:

"Todo acto que exteriorice la trasmisión gratuita por causa de muerte, anticipo de herencia, legado o donación de bienes muebles, inmuebles, créditos, valores, etcétera, existentes en el territorio de la provincia, quedará sujeto desde la promulgación de la presente ley, y cualquiera que sea la fecha de la muerte del causante, en caso de trasmisión por falleicmiento, al pago de un impuesto que será aplicado de acuerdo con la siguiente escala y sobre el monto total del caudal hereditario:

Línea recta: de pesos

5.001	a	20.000,	1	o|o
20.001	"	50.000,	1.25	"
50.001	"	100.000,	1.50	"
100.001	"	150.000,	2	"
150.001	"	200.000,	2.75	"
200.001	"	400.000,	3.55	"
400.001	"	800.000,	4.20	"
800.001	"	1.500.000,	6	"
1.500.001	"	5.000.000,	7	"
5.000.001	"	10.000.000,	8	"
10.000.001	en adelante,		9	"

Colaterales en segundo grado, de pesos:

1	a	5.000,	7	o|o
5.001	"	20.000,	8	"
20.001	"	50.000,	9	"
50.001	"	100.000,	10	"
100.001	"	150.000,	11	"
150.001	"	200.000,	12	"
200.001	"	400.000,	14	"
400.001	"	800.000,	16	"
800.001	"	1.500|000,	18	"
1.500.001	"	5.000.000,	20	"
5.000.001	"	10.000.000,	21	"
10.000.001	en adelante,		22	"

Colaterales en tercer grado, de pesos:

1	a	5.000,	10	o|o
5.001	"	20.000,	11	"
20.001	"	50.000,	12	"
50.001	"	100.000,	13	"
100.001	"	150.000,	14	"
150.001	"	200.000,	15	"
200.001	"	400.000,	16	"
400.001	"	800.000,	18	"
800.001	"	1.500.000,	20	"
1.500.001	"	5.000.000,	22	"
5.000.001	"	10.000.000,	23	"
10.000.001	en adelante,		24	"

Colaterales en cuarto grado, de pesos:

1	a	5.000,	12	o|o
5.001	"	20.000,	16	"
20.001	"	50.000,	14	"
50.001	"	100.000,	15	"
100.001	"	150.000,	16	"
151.000	"	200.000,	17	"
200.001	"	400.000,	18	"
400.001	"	800.000,	20	"
800.001	"	1.500.000,	22	"
1.500.001	"	5.000.000,	24	"
5.000.001	"	10.000.000,	25	"
10.000.000	en adelante,		26	"

Colaterales en quinto grado, de pesos:

1	a	5.000,	15	o|o
5.001	"	20.000,	16	"
20.001	"	50.000,	17	"
50.001	"	100.000,	18	"
100.001	"	150.000,	19	"
150.001	"	200.000,	20	"
200.001	"	400.000,	21	"
400.001	"	800.000,	23	"
800.001	"	1.500.000,	25	"
1.500.001	"	5.000.000,	27	"
5.000.001	"	10.000.000,	28	"
10.000.001	en adelante,		29	"

En las trasmisiones gratuitas a la iglesia e instituciones al alma, el impuesto será del 30 por ciento del valor de las mismas.

Cuando a una misma sucesión concurren herederos de distinto grado por cualquier título o derecho que se opere la concurrencia, el impuesto se liquidará tomando los porcientos que la escala fija para cada grado a todo el activo hereditario imponible y se aplicarán dichos porcientos a las partes correspondientes a cada heredero.

Sin perjuicio de las disposiciones anteriores, en las sucesiones cuyo activo neto sea de $ 1.000.000, o más, y no haya más que un solo heredero de primer grado, el total del impuesto será aumentado en un 50 por ciento; si hay dos herederos, se aumentará en un 25 por ciento.

Tratándose de herederos colaterales, legatarios o donatarios, el aumento será de un 100 por ciento, si es uno solo, y de un 50 por ciento si son dos.

Cuando el heredero, legatario o donatario tenga su domicilio en el extranjero, en el momento del fallecimiento del causante o cuando se produzca la donación, el impuesto que le corresponda por esta ley, se recargará en un 50 por ciento, si son herederos en línea recta, o cónyuges, y en el 100 por ciento, si son colaterales, legatarios o donatarios.

Cuando el jefe de una familia constituya con su capital propio o ganancial una sociedad anónima, con sus herederos, las acciones de éstos, se considerarán como anticipo de herencia, y se les aplicará el impuesto según la escala correspondiente.

Se exceptúa del pago del impuesto: las herencias en línea recta y esposos, cuyo capital a dividir no exceda de 5000 pesos moneda nacional; las donaciones o legados para hospitales, escuelas, bibliotecas, establecimientos científicos o de beneficencia pública, siempre que pertenezcan o estén sostenidos por instituciones constituídas de acuerdo con las leyes del país; las trasmisiones de bienes a favor de la provincia, del Consejo General de Educación y de los municipios.

El producto de este impuesto, sus intereses y multas, formarán parte en su totalidad de las rentas propias de la educación común.

El Consejo General de Educación será parte legítima y necesaria en todos los juicios que de algún modo interesen a la percepción de las rentas de la enseñanza pública, al solo efecto de fiscalizar la aplicación de las leyes pertinentes.

Toda declaración, atestación u omisión dolosa, de los que por cualquier causa intervengan en el inventario, tasación o partición, por la que se disminuya el activo hereditario y el monto imponible, así como cualquier otro acto o maniobra que tienda a eludir el pago del impuesto en cualquier tiempo que sea y se descubra, serán penados con una multa de dos a cinco veces el valor del mismo. Todos los que hubiesen dado motivo a la aplicación de la multa, serán solidariamente responsables de su pago.

Cuando se demore más de un año, desde la muerte del causante, sin iniciar su sucesión, o si iniciada trascurriera aquel término sin abonar el impuesto, éste será pagado con el 8 por ciento de interés, por el primer año, con el 10 por ciento el segundo y con el 12 los sucesivos, que, vencidos dichos plazos se liquidarán a partir de la fecha del fallecimiento del causante en el primer caso y desde la iniciación del juicio en el segundo.

En ningún caso el impuesto podrá ser mayor del 50 por ciento del activo hereditario, o del total de la herencia, legado o donación."

EJECUCION DE OBRAS SANITARIAS — MANIFESTACIONES DEL INGENIERO BLANDA.

GUALEGUAY, diciembre 22. — Con motivo de las obras de salubridad cuya construcción comenzará, probablemente, el próximo mes de abril, de acuerdo al proyecto del Ejecutivo, sancionado por las Cámaras provinciales, estuvo en ésta el ingeniero José Adán Bianda, quien manifestó que próximamente se llamará a licitación y que estas obras se practicarán simultáneamente con las de Gualeguaychú, Victoria y Diamante.

Según el articulado de la ley, a que estarán sujetas, las obras deberán estar terminadas en un plazo que no pasará de dos años. Por la misma ley se determina que en la selección de los trabajadores se tomará un 60 por ciento de hijos del país, prefiriéndose a los establecidos en el pueblo en que se realiza la obra.

Aparte del progreso que estas obras significarán para Gualeguay, por lo que supone tener cloacas y aguas corrientes, que mejoren las condiciones higiénicas, proporcionará su construcción trabajo en abundancia y dará mayor impulso a nuestras actividades generales.

SE PREPARAN LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO — PROMETEN ALCANZAR MUCHO EXITO —

PARANA, diciembre 23 — La Sociedad Patronato de la Infancia prepara, como en años anteriores, distintos actos en celebración de la fiesta de Navidad.

A este efecto, se ha dispuesto que la primera comunión de niños se efectúe en la misa de media noche. Por la tarde del día 25 se repartirán a los mismos juguetes de un gran Arbol de Navidad.

Una comisión de señoras visitará, como lo hace habitualmente, el Orfanatorio de Cristo Redentor y llevará a las huerfanitas que allí se asilan juguetes y caramelos.

La señora Regina Pacini de Alvear ha obsequiado al Patronato de la Infancia con un cajón de espléndidos juguetes.

—Con marcado entusiasmo continúan los ensayos del cotillón que se rá bailado en el local de la Escuela Centenario la noche del 1.o de enero próximo, en la "kermesse" que organiza la Sociedad de Beneficencia.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

LOS IMPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO. — OFICIALIZACION DEL JUEGO DE "QUINIELAS". — OTROS GRAVAMENES.

CORDOBA, diciembre 23. — Entre los nuevos recursos creados por la legislatura para el año próximo, figura la autorización para la venta de "quinielas".

Las agencias deberán pagar una patente de 20.000 pesos y depositar en el Banco de Córdoba la suma de 50.000 pesos para responder a los premios.

También fué aprobado el impuesto a los fósforos, el cual será de un centavo por caja hasta 50 fósforos y de precio de venta al consumidor de 5 centavos; 2 centavos, a las cajas hasta 75 fósforos y 10 centavos de precio al consumidor. En las cajas de de 76 a 100 fósforos, y precio de venta no mayor de 15 centavos, el impuesto será de 3 centavos; y medio. En las cajas de mayor número, aumentará medio centavo por cada 25 fósforos o fracción que exceda.

La cámara agregó a la ley general de presupuesto una disposición, por la que prohibe a los jubilados de la Nación, provincia o municipalidades, ocupar puestos en la administración.

LA PAMPA

APROBACION DEL PADRON MUNICIPAL. — NOMBRAMIENTO. — LA LANGOSTA — DIVERSAS

ADOLFO VAN PRAET, diciembre 23. — Ha sido aprobado por el señor juez letrado del territorio, el padrón cívico municipal, de este distrito electoral, con el cual se llevarán a cabo las próximas elecciones comunales, para elegir dos concejales y jueces de paz, titular y suplente.

—El señor Rafael Mariani, ha sido nombrado por la división de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación, corresponsal ad honorem de dicha repartición en esta localidad.

—Una manga de langostas, procedente del sud de la provincia de Córdoba, ha desovado en esta jurisdicción, lo que constituye una amenaza para los sembrados de maíces, si no se toman medidas de destrucción del acridio.

—La Municipalidad, ha nombrado al señor Clemente Bessone, en el cargo de inspector, siendo bien recibido su nombramiento.

—Por disposición de la superioridad, nuevamente prestará sus servicios en la localidad, el subcomisario de policía, señor César G. Bonin, funcionario que goza en este vecindario de las simpatías generales, por su correcto proceder e intachable conducta de hombre de bien.

—Festejando el año nuevo, se llevará a cabo en los salones de la confitería "El Aguila" del señor Lino Gobea, un gran baile social, organizado por un núcleo de jóvenes de esta localidad, el que desde ya promete ser todo un éxito.

CUENTO DE NAVIDAD

Las botas del postillón

Es la noche de Noel. La brisa sopla y las ráfagas de nieve se sepultan en las callejuelas del pueblo. En su casucha aislada, de pie cerca de la chimenea, en la cual arde el último tizón, Garina, la abuela, se estremece en su pobre vestido de luto y contempla, a la humosa claridad de la vela, a su nieto Garinet, que cascabelea sentado en el piso.

La vieja y el muchacho: he ahí todo lo que queda de la familia Garin. La viuda llora y el niño no inquiere la causa de sus lágrimas, porque la conoce: no hay ya ni un mendrugo ni un jarro de mal vino en ese alojamiento. El mes anterior, la Garina encontraba aún algunos días de costura; Garinet llevaba a pacer las vacas y las cabras de los vecinos, y así la abuela y el pequeño ganaban para ir tirando. Pero al aproximarse el año nuevo cada dueña de casa economiza en vista de los regalos: ¡no más trabajo para la Garina! Y, como cae nieve, los granjeros guardan sus animales en los establos: ¡no más trabajo para Garinet! Y es la miseria.

—¡Ah, muchacho! — suspira la anciana. ¡Quién hubiera dicho que algún día habíamos de caer en estas penurias cuando tu bisabuelo, mi padre, vivía y tenía la linda posada del Sol de Oro, el más importante relevo de postas de toda la comarca! ¡Ah! ¡Si hubieses visto las calesas, las diligencias y las berlinas que llenaban el patio, los caballos relinchando y piafando, los palafreneros, sin saber a quién atender, los sirvientes llamados de todos lados, y, en medio de esa baraunda, el padre Garin saludando a los gentiles hombres, sonriendo a las damas, estrechando la mano a las gentes del campo, lanzando sus órdenes con una voz de clarín y pavoneándose con su resplandeciente traje de maestro postillón: cocardas y cintas en el sombrero, cascabeles en las mangas de su chaqueta, galones de oro en su chaleco rojo, pantalón blanco y grandes botas relucientes!

Ante ese recuerdo el semblante de la anciana se iluminó de orgullo. Garinet conocía a la historia, sin embargo dejaba hablar a la abuela y fingía escucharla con el más vivo interés, porque esa gloria del pasado hacía que ella olvidase momentáneamente las humillaciones del presente. Pero el olvido duró poco.

—Inventaron el ferrocarril — añadió casi inmediatamente y con amargura la viuda — y mi padre perdió de golpe su clientela. Compró esta casita y se retiró. Era entonces nueva y estaba rodeada de jardines. Aun cuando se mostró económico, y hasta tacaño, en su prosperidad, Garin tuvo que vender su tierra y comerse lo mejor de sus bienes. Una vez muerto, descubrimos, huroneando aquí y allí, pequeñas sumas de dinero que, por manía de avaro ocultaba en los rincones del granero. Esos hallazgos no nos llevaron muy lejos. Vinieron las estrecheces. Yo tomé la aguja. Y de cuanto poseía mi padre, no tengo ahí arriba, en este mismo granero, colgadas como un trofeo en el madero travesaño, más que sus botas de postillón. ¡Ay! ¡Qué ruina! La víspera de Navidad sin una jarra de sidra, sin un trozo de morcilla para echar a la olla, y reducidos por falta de un poco de leña para reavivarlo, a mirar tristemente cómo muere el fuego en el hogar.

La Garina terminaba con un sollozo cuando en la puerta dieron tres golpes.

La anciana se estremeció; luego recordó de pronto:

—Es Moser, el cambalachero — dijo. Por su casa pasé esta tarde para pedirle que viniese a comprar los miserables restos de mobiliaje que aún no hemos vendido. No me atreví a esperar que se molestase. Por poco que nos dé...

Algunos golpes más impacientes la interrumpieron. Corrió a abrir, y entró Moser, cubierta de pieles la cabeza hasta las orejas, y embutido en una buena pelliza. No se dignó mirar los escabeles cojos; fuese al lecho, lo sacudió con un despreciativo puntapié, levantó el delgado colchón de paja con gesto de disgusto y refunfuñó:

—¡Es bueno para tirarlo al fuego! ¿Y por tan poco ha tenido usted valor para hacerme salir de casa, en Nochebuena, y con un tiempo semejante?

La Garina, anonadada, no contestó nada, pero Garinet se armó de coraje, y respondió bravamente:

—Hay otros restos en el granero, señor Moser, y el todo reunido podrá, como usted dice, hacer un montón de leña. La madera vale cara con este frío riguroso.

El niño ha tomado ya la palmatoria, y, precediendo al cambalachero, sube al granero. En la puerta, a la vista de una escalera rota y de algunas estacas, Moser se detiene y exclama colérico:

—¡Todo eso no vale el transporte! ¡Ah! Es que tú y tu abuela os burláis de mí?

Gritaba aún Moser, cuando advirtió colgadas como un trofeo en el madero travesaño, las gruesas botas de postillón del viejo Garín.

—Baja eso—dijo con una voz menos ruda;—conozco un maniático que colecciona calzado de todas las épocas y que ha hecho una especie de museo histórico. Me ofrecerá bien siete u ocho francos por ese cuero viejo. Te doy cinco. Sécame y limpia esas botas de postillón. Mañana temprano volveré a recogerlas.

—No vuelva usted a buscarlas ni mañana ni más tarde — dijo Garinet sin vacilar—porque son las botas de postillón del abuelo Garín, que fué gloria de la familia. No tenemos del pasado más que ese recuerdo y no lo venderemos por nada del mundo.

—¡Revienten de hambre entonces, si lo prefieren! —gruñó Moser descendiendo por la escalera.

Y, furioso al haberse molestado por nada, cerró la puerta con rabia.

—Ya comprenderás, querida mamá — explicó ingenuamente el pequeño; — yo no podía vender las botas de postillón con la honra de nuestra familia.

Y añadió, consolador y cariñoso:

—No te inquietes ni llores más. Voy a poner mi zapato en la chimenea y a rezar al Niño Jesús que venga en mi ayuda. Es la Nochebuena, su fiesta. Él nos favorecerá.

Doliente, fuese la abuela a su lecho, pero moviendo la cabeza con aire de duda; hacía mucho tiempo que no creía en nada, ni siquiera en el pequeño Noel.

La buena mamá dormía, el fuego estaba muerto, y apagada la vela, y Garinet velaba aún.

—¿Es que vamos a morirnos realmente de hambre y de frío? — preguntábase el niño. ¡Oh, no! El Niño Dios no lo permitirá la noche de su nacimiento. ¡Sería demasiado triste! ¡Recémosle!

Y Garinet, de rodillas, las manos juntas, rezó largo rato con todo el fervor de su buena almita. Después se levantó, lleno de confianza, y se quitó los zapatos para colocarlos delante de la chimenea. Pero, al contemplar sus miserables chanclos destrozados, y agujereados por todas partes, suspiró:

—Mis zapatos están demasiado sucios y son demasiado pequeños. Aun cuando al pequeño Noel no le disgustase poner bombones o bizcochos ahí dentro, nunca podría dejar lo suficiente para atenuar el hambre de abuelita y la mía. Además, si por felicidad, se le ocurriese poner también algún dinero menudo, los sueldos, a los cuales no gusta permanecer en casa de los pobres, se escaparían por todos los agujeros de mis chanclos, rodarían por el suelo y se marcharían por debajo de la puerta, que cierra tan mal... Sería necesario, pues, un calzado muy grande, a fin de que Noel nos lo llenase de provisiones para varios días, y, además, un calzado sólido, de suela entera y bien cosida, a fin de que los sueldos, si los hubiese, no pudieran escaparse.

Y de pronto el buen hombrecito pensó en las botas de postillón del abuelo Garín, colgadas como un trofeo en el madero travesaño. ¡Esas sí que servirían! E inmediatamente, sin ruido, por temor de despertar a su buena mamá, Garinet subió a tientas al granero, apoyó la escalera roja contra la viga, trepó en la obscuridad a riesgo de matarse, y descendió teniendo respetuosamente entre sus brazos las dos grandes botas.

Muy pesadas le parecieron; después, en el fondo, oyó un ruido curioso, como si en ellas hubiesen caído cascotes del techo, o que hubiesen dejado olvidados algunos puñados de avellanas.

Garinet miró al interior de las botas, pero no vió nada, porque la vela habíase apagado y el fuego estaba muerto. Fué a hundir la mano. Un pensamiento supersticioso se lo impidió: al Niño Jesús no le gustaba que lo espiasen... Sí, adivinando su intención, el buen Noel había comenzado a llenar las botas, la curiosidad prematura, intempestiva, de Garinet, ¿no le enojaría, acaso, y le haría huir antes de terminar su regalo?

Esta idea aterró al muchacho. Lleno de candor y de fe, corrió el niño a embutirse en su cama, y, la cara contra la pared, cerró rápidamente los ojos. Sin embargo, a despecho de su esperanza en el día siguiente, el recuerdo de todas las tristezas de ese día hizo que, muy a pesar, gruesas lágrimas le entreabriesen los ojos.

No obstante, Garinet concluyó por dormirse, pero se despertó al alba. La buena mamá, tronchada de fatiga y de emoción, dormitaba aún. El buen muchachito saltó desnudo los pies, a [illegible], corrió a la chimenea, hundió los brazos en cada bota; y entonces su grito no fué de alegría, sino de sorpresa, despertó a la Garina en sobresalto.

—¡Ah, querida mamá! — exclamó el niño, ingenuamente desconcertado. ¡El pequeño Noel ha puesto en las botas del abuelo ni pan, ni bombones, ni sueldos, sino cosas amarillas que brillan como el sol y que nunca he visto!

La anciana, incorporada en su lecho, vió las dos manecitas del niño llenas de aquellas [illegible] redondas que él no había visto nunca, y balbuceó deslumbrada, no pudiendo creer a sus ojos:

—¡Luises de oro! ¡Puñados de luises de oro! Ah, desgraciado niño, ¿De dónde has sacado eso?

Ante la acusación, Garinet protestó:

—¡Sí, no he sido yo, abuela! ¡Si ha sido el pequeño Noel!

Y, a punto de llorar, explicó la idea de la víspera. Al oír la narración, gruesas lágrimas de enternecimiento deslizáronse por las pálidas y arrugadas mejillas de la anciana. Recordó ésta haber visto al abuelo Garin huroneando por todos los rincones del granero para esconder su oro; recordó asimismo que, una vez muerto el buen hombre, ella y su madre habían deshecho y revuelto todos los escondrijos... sí, todos salvo las grandes botas de postillón colgadas, como un verdadero trofeo en la viga del travesaño. ¿A quién se le habría ocurrido buscar allí tampoco, de no haber pensado en su dueño?

Y como el pequeño, inquieto por el silencio de la abuela, se creyese sospechado, y repitiese febrilmente: "Te aseguro, te juro, querida mamá, que ha sido el pequeño Noel", la abuela comprendió cuán mal sería quitar a su nieto la dulce ilusión que tan providencialmente le había procurado. ¡No tendría tiempo bastante, en el resto de su vida, para conocer la duda?

Así, acallando los recuerdos que tan sencilla y naturalmente explicaban la presencia del tesoro en las botas de postillón del abuelo Garin, y juntando instintivamente las manos en un gran impulso de acción de gracias, contestó con una voz de ferviente gratitud:

—Sí, mi pequeño Garinet, yo lo siento, lo creo ahora, es verdaderamente el regalo del buen Noel.

Charles FOLEY

Una nueva poetisa uruguaya

por ZUM FELDE

(Desde Montevideo)

El Uruguay es tierra fértil para el florecimiento de la poesía femenina. No sólo en cantidad, que sería poco de alabar, sino en la calidad, que es lo singular y digno de admiración. Ya antes constatábamos el hecho de que en América, en grado muy superior al de las otras regiones del mundo, la mujer parecía dotada del don del canto, de la facultad extraordinaria de expresar en forma armoniosa las palpitaciones de su alma, diciendo en confesiones de encendido lirismo, todo aquello que en la mujer estuvo callado y guardado por los siglos...

Semejantes a surtidores maravillosos que elevaran ssu voces de cristal en la mañana espléndida o en la noche encantada, del suelo de América aparecen, hoy una, mañana otra, aquí y allá, por expontáneo modo las poetisas de estro inspirado, llenando el ámbito espiritual con las vibraciones de su canto...

Primero fué aquí, en el Uruguay, Delmira Agustini, la oscura y llameante, como arquetipo primitivo de una estirpe, recién salida de la fragua tempestuosa de la Materia. Luego fué Gabriela Mistral, allá en Chile, de una grave y profunda, tensa como un arco en las manos de Dios. Luego, en la Argentina, Alfonsina Sorni, "storniño" que canta en una mañana nublada y melancólica. Después otra vez en el Uruguay, Juana delbarbourou, fresca criatura salvaje, que danza, en un fervor angustioso de vida, al borde de las sombras mortales... Y después, elevándose ora aquí, ora allá, como los cantos de los pájaros en el bosque, o como las voces diversas en una coral sinfónica, María Eugenia Vaz Ferreira, a quien Parra del Riego ha comparado muy acertadamente con una Walkiria; Margarita Abella Caprile, delicada marquesa porteña; Magda Portal, peruana, con la tristeza indígena en su alma adolescente; Luisa Luisi, y Elina Catselianos, ésta una ingenua niña, aquella reflexiva... Y otras.

Ahora, una nueva voz, un nuevo sonoro surtidor se eleva en el aire azul, emergiendo sus aguas cálidas como un vino de la tierra, de ese subsuelo psicológico de America, lleno de femeninos tesoros. Se llama Sofía Arzarello de Fontana, es uruguaya, y nos era desconocida hasta ahora. Su libro "Oro y Sombra", es, no obstante cierta trivialidad del título, que no atrae al desconocido, un libro de altos valores líricos, reveladores de un alma plena de palpitaciones profundas, y de una mente alumbrada por la llama interna.

Una verdadera revelación, tanto más grata cuanto que, no habíamos visto antes de este libro, al que no ha precedido anuncio alguno, ningún poema suyo publicado en diarios o revistas.

La poetisa se ha guardado hasta ahora en la sombra cálida de su intimidad, cultivando silenciosa el huerto de su pudor. Pero la carga de sus sueños pesaba ya demasiado en sus manos, y el velo de su clausura se ha roto. "Mis manos tiemblan — dice, en nota preemial — al haceros esta mísera ofrenda en donde la belleza ed mis sueños os doy desnaturalizada, en este oro impuro que no he podido desbrozar, intacto, de las entrañas duras de la sombra: en donde mi concepción del Arte miro rota, y no surge fiel la imagen de mi misma. — ceras frías que no llevan el sello esencial de mi broquel, que si veríais enerva mi deso creador, y en vez de dar placer me dan angustia. — Siente pudor mi boca qu no supo... y tiembla mi corazón avergonzado. ¡Ah no en lo que realizo habéis de juzgarme; que vuestro amor sepa encontrarme y redimirme allí donde me niego... — Y por una sola vez que lleguéis a vislumbrar dentro del vaso tosco el vino noble, por ella so la seguiré sangrándome, hasta llegar a realizar mi ensueño".

Es hasta cierto punto verdad, lo que la poetisa dice en esas palabras que son ya, ellas mismas, un poema. Su verso es a menudo algo torpe, y en ellos el oro se mezcla con la escoria. Los prados de lirios no están aún limpios de la maleza, del ripio vulgar y su paso tímido de novicia es todavía inseguro sobre la escabrosa senda de la Forma. Pero, que espíritu tan puro, tan ardiente, tan hondo se transparenta en sus versos! A su delicada sensibilidad estética de mujer una la concepción espiritual y grave de la vida: la amante y la madre en una sola aspiración de plenitud humana.

En "El que ha de venir", que es el hijo, dice:

Zumos de primavera hay en mi carne
y un llamear de ensueños en mi mente:
si en el fruto no he de superarme
que se pudra en el lodo mi simiente.

. . . .

En él he de sentir que he traspasado
el puente ensombrecido de mi abismo.
que el fulgor de sus ojos depurados
eleva su fulgor sobre mi mismo.

Este ensueño creador no [illegible]
que quien siembra la vida ha de es[illegible]
[illegible] pu[illegible]
y sentir en su carne cera mística,
la plenitud de Dios en el futuro.

. . . .

Sofía Arzarello es una hija espiritual de Delmira Agustini. Tiene de aquélla el alma ardiente y la carne contrita. Como aquella, del fondo pasional y triste de su entraña se eleva una aspiración sobrehumana de vida radiante. La influencia de Delmira es evidente en la novicia. Pero su parecido espiritual no es repetición, como no lo es la vida de la hija respecto a la madre: es prosecución y variante. ¿Acaso superación? Eso lo dirá el tiempo. Sería prematuro afirmarlo.

El libro contiene, además de muchas cosas bellísimas dispersas en todo él, semejantes a las chispas pirotécnicas de un incendio interior, algunos poemas terminados, completos en su forma, de lo bueno que ha producido la lírica platense. Por ejemplo "La Angustia de Vivir", que empieza:

Martirio el de sentir la sangre hacerse llama
e irnos devorando la carne azul del alma.

Angustia la del cuerpo que se siente olvidado
y está frente a la vida como un cirio apegado.

Y pudor de mirar que frustramos el don
que Dios puso en el cáliz de nuestro corazón.

Oh, tú! que me has dado esta trágica palma:
en el mísero cuerpo el enigma del alma.

F por todo alimento este amargo beleño:
el destino de ser solo pasto de ensueño.

Dame ese quieto, ir y venir de los otros
la paz de no soñar que llevan en sus rostros.

Bora el iris cárdeno que en mis ojos rebozo
las ojeras que hiciéronme las noche sin reposo.

Y vuélvele a mi boca esa tersura nueva
que el botón de la rosa en primavera lleva.

Que el ensueño bebióse de mi linfa la flor
y voy toda estragada de una anemia interior.

Dame, ¡oh Dios!, la diáfana pureza del rocío:
¡Lávame en las corrientes lustrales de tu río!...

Es también muy hermoso este poemita henchido de valerosa misericordia, que se titula "Las Rameras".

Lámparas de la noche, taciturnas,
a la espera del ave de paso
que ha de alargar las lunas
negras de sus ojeras..

Acaso
sus almas son ya un espectro
que arrastra, su sombra en la cruz.

Como un vaso de lodo su cuerpo
puede dar un milagro de luz.

Mi piedad es tan honda que mana
un aceite aromado sobre ellas,
y quisiera llamarlas hermanas
y en su almas sembrar mis estrellas.

. . . .

Nos complacemos en recomendar esta colección de poemas a todos los lectores inteligentes, y en especial a las mujeres. Por que la nueva poetisa que aparece, es, ante todo, una mujer. Y ello es su mejor elogio.

Cinzano
VERMOUTH

El modelo "Chalmers" 1924

Los señores Enrique De Angelis y Celestino Villa, han recibido últimamente los modelos de la marca estadounidense "Chalmers" 1924, que reunen las cualidades necesarias á todo buen automóvil.



El "Chalmers" 1924

Las mejoras introducidas en el Chalmers de 6 cilindros (1924) garantizan el funcionamiento aun más satisfactorio y económico. Se han reformado varios de sus órganos, a fin de que esto coches resulten de una utilidad más eficaz.

La construcción ha sido llevada a cabo con la precisión y la técnica más modernas, reuniendo todas las calidades mecánicas y un estilo que refleja un exquisito gusto.

El Chalmers tiene un motor monobloc, de 6 cilindros, de 82 y 114, fundido íntegramente con el cárter, válvulas a un mismo lado y culata desmontable. La cilindrada del motor es de 3 litros y 1/2, su potencia de 25 HP, y da 2.600 revoluciones por minuto. Lleva un carburador Zenit, un magneto Bosch, ruedas de disco de acero y una extensa dotación de accesorios.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista [illegible] — Buenos Aires.
Capital subscripto . . . [illegible]
Capital realizado . . . [illegible]
Fondo de reserva . . . 53.000.000
Fondo de previsión . . . [illegible]
Depósitos . . . [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL
No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown [illegible]; No. 4, Cabildo [illegible]; No. 5, Santa Fe 2901; No. 6, Corrientes y [illegible]; No. 7, Entre Ríos 1.143; No. 8, Rivadavia [illegible]; No. [illegible], Belgrano [illegible]; No. 10, Bernardo de Irigoyen 150.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
[illegible]

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
[illegible] Barcelona, Bilbao [illegible]

LOS PAISES
[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el año 1891. — Casa Central: Buenos Aires, Plaza de Mayo
Fondo de reserva $ c/s 25 171 462 33
Capital . . . $ m/n. 162 104 272 52

Sucursales en toda la República

Agencias en la Capital:
[illegible]

Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES
Por depósitos en cuenta corriente . . . Sin interés
[illegible] . . . 3 ½ %
[illegible] . . . Convencional
[illegible] . . . 4 %
Cobra Anual
Por adelantos en cuentas corrientes . . . 7 %
Por descuentos de pagarés directos . . . 6 ½ %
Por descuentos de pagarés [illegible] . . . Convencional
El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales [illegible] en cualquier punto de la República.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:
Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, 1o Enero 1o. de 1923. — Los gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Fundado el 1872
CASA MATRIZ:
en Buenos Aires
Bmé. Mitre 434/446
SUCURSAL EN GENOVA
Piazza Fontane Marose
27 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA REPUBLICA
Unico representante del REGIO TESORO ITALIANO y del Banco di Napoli
Agente financiero del gobierno de Entre Ríos, según leyes Nos. 2716 y 26 de Agosto de 1923
Efectúa todas las operaciones Bancarias

Banco Italo Sud-Americano
Bmé. MITRE 460.68
Capital autorizado . . $ 10.000.000
subscripto . . $ 8.250.000
Caja de Ahorros á la vista (hasta $ 10.000) . . 4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . . 4 %
Caja de Ahorros, cuenta semestral . . 4 ½ %
Caja de Ahorros, cuenta anual . . Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas Extranjeras" (plazo convenido) 4 ½ % a la vista.
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN BIGNONE, Gerente.
Sucursal No. 1: Entre Ríos 1079.
" " 2: Rivadavia 2541.
" " 3: Corrientes 3009.
" " 4: B. de Irigoyen 134.
" " 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba).

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL, La Plata. — Empresa Anselmini. El mejor espectáculo cinematográfico.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

La compañía Blanca Podestá

Se halla actuando en La Plata la compañía nacional que encabeza la celebrada actriz Blanca Podestá.

El éxito que el público platense está dispensando al homogéneo elenco, hace esperar que en todo su curso, esta temporada veraniega en la capital de la provincia se mantenga en el mismo tren.

Margarita Xirgú

Ha hecho antenoche su presentación en la ciudad de Lima la compañía española que dirige Margarita Xirgú, la estimable actriz que hace poco aplaudiera nuestro público y más aun el chileno de Santiago y Valparaíso.

Está mal informado, ché

Un cronista que se estime debe saber ignorar ciertas cosas inherentes a la sección que desempeña en su diario. Por eso se da con frecuencia el caso de que las "fijas" para Palermo las "sepa" el cronista de Municipales; y la fecha de un estreno la anticipe al cronista de teatros, el colega de la sección Bolsa y Comercio, por ejemplo. De aquí que no nos haya extrañado lo más mínimo el que un estimado colega montevideano afirme con una seguridad casi idéntica a la que se usa cuando se está cierto de lo que se dice, que el cronista teatral de LA EPOCA, defiende a la compañía Pepe Ratti porque es autor de algunas obras del repertorio que tiene la misma.

Está afirmación es completamente infudada y esto lo sabe cualquiera aquí. Sin embargo el colega agrega: "que de la misma manera que sabemos al cronista de LA EPOCA autor de algunos obras que figuran en el repertorio de Pepe Ratti, conocemos a este actor, a su elenco, al repertorio que ofrece y cuanto es necesario conocer para abrir juicio anticipado sobre esa temporada — la de Ratti en el Solís, — que repetimos insensata":

Pues sí "de la misma manera" que esas cosas, sabe el estimado colega todo lo que hay que saber en otros órdenes del conocimiento, pueden sus lectores dormir alegres y confiados en espera de sus exactas "informaciones"!.

Preparan otra opereta

A pesar de que con "La danza de las libélulas" y "Scugnizza" las entradas que hace diariamente Bertini en el Coliseo son excelentes, ya se ha empezado a pensar en la preparación de la próxima novedad a ofrecerse, que será la opereta de Bellini "Amami Alfredo".

El estreno de la nombrado producción se piensa poderlo realizar dentro de diez días.

Irán al Mayo

Pronto ha de darse por terminada la actuación de Sanjuán y los suyos en el escenario del Sarmiento, pues ya se anuncia que la reaparición de este elenco en el Mayo se llevará a cabo el lunes 7 de enero.

Como ya anteriormente este escenario le fué muy propicio al éxito del voluntarioso actor es fácil que al retornar a él se reinicie aquella racha feliz que debió interrumpir vez pasada cuando estaba triunfando con "La casa de Salud".

"Margot" en extramuros

Esta graciosa pieza turfista que con tanta fortuna representó el elenco Carcavallo en el Nacional hace breves meses, será dada a conocer esta noche al público del teatro de Verano por la compañía Podestá Hermanos, que allí está actuando con aceptación.

Las funciones de Zacconi

Con la acostumbrada aceptación, continúa Zacconi desarrollando su temporada de despedida en el teatro Colón.

Para hoy domingo anuncia el gran trágico dos funciones, en las que hará "Morte civile" y "Macbeth", en funcion vespertina y nocturna, respectivamente.

Un detalle

Seguramente no se ha de haber reparado en él por su misma aparente intrascendencia; sin embargo, no lo es tanto como pudieron parecer. Nos referimos al éxito que obtuvieron las piezas nacionales que se estrenaron anteanoche. Fueron tres y las tres se aplaudieron; las tres gustaron al repetable y ninguna de ellas dió tema a cualquier cronista para confeccionar el brulote fácil de costumbre. Como ya estamos acostumbrados a ver desfilar obras y más obras de méritos tan escasos como las aptitudes de los que las constituyen, es lógico qué deba sorprendernos un poco esto de que precisamente en una temporada de verano nos veamos en la necesidad de panegirizar en tres otras estrenadas simultáneamente, cuando en el rigor de la temporada de invierno no recordamos haber tenido que salir nos en muchos casos de la prédica adversa al mal teatro, tan sincera como inocua.

Estreno próximo

En el Marconi, la compañía Casamayor continúa adelantando en los ensayos de la bonita producción de de Prada "Rosas de pasión", que ha de llevarse a escena allí, a fin de la semana a iniciarse, posiblemente.

Si el éxito que obtuviera esta obra cuando fuera dada a conocer, hace dos temporadas, por Lola Membrives, en el San Martín, se repite en este reestreno por la compañía nacional nombrada, puede descontarse para la bella obra otra larga permanencia en el cartel.

Una "agrupación" nacional de dramas y comedias

Para la conveniente información del lector transcribimos algunos párrafos de la nota que se nos remite de la secretaría de una flamante "agrupación" que, aunque al parecer desea tener principal trato con Talía, no por eso descuidará la misión altísima de combatir algunos terrifles flagelos que azotan a la humanidad. El programa de labor que se ha trazado la nombrada agrupación es variado. Ciencia y arte. Pensamiento y acción. Este deberá ser su lema.

La transcripción prometida es esta:

"En nombre de la Sociedad Artística "Agrupacion Nacional de Dramas y Comedias "Macchia-Giron" tengo el alto honor de dirigirme a Ud. llevando a su conocimiento la reciente fundacion de esta Saciedad, formada por un grupo de jovenes caballeros, los que desde ya nos empeñamos en hacer obra grande y fecunda guiandonos a todos el deseo de llevar bien alto los simientos de nuestro tradicional arte nativo.

Y con ese propósito nos lanzamos de lleno a cumplirlo con la esperanza depositada en el entusiasmo y capacidad de nuestra C. D. la que con sede en Buenos Aires se halla constituida en la siguiente forma.

La sociedad respondiendo a un anhelo general de sus asociados, y de acuerdo a sus estatutos a resuelto organizar en sus festivales un siclo de conferencias de profilaxis social a cargo de su presidente señor Juan Giron, colaborando así con las numerosas instituciones que combaten los terribles flagelos que azotan a la humanidad tales como la tuberculosis, el alcoholismo y a sifiles, etc.

Esperando Señor Jefe, de su benevolencia, nos dignara con insertarnos en las columnas de la hoja teatral de ese Diario, que Ud. tan dignamente dirige, me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida."

Quedan ustedes insertados.

"Marcelino"

Aunque el público que concurre al Sarmiento ha empezado a reirse bastante con el vodevil de Fernández Lepina "Agapito se divierte", dado a conocer anteanoche por San Juan, este actor y su elenco tienen ya en ensayo la comedia en 3 actos de Paso y Viú titulada "Marcelino", que ha de ser llevada a escena posiblemente, en la semana próxima.

"La alegría de la vida" en el Avenida

La compañía de revistas que dirige el empresario Méndez, representó ayer en vermouth y segunda de la noche, la revista en 10 cuadros titulada "La alegría de la vida" original de Franco Padilla, musicada por el maestro Manuel Jovés.

Ningún atractivo ofrece la mentada producción, el libreto carece de gracia y ni por un momento logró interesar al público. lo único digno de mención es la labor de los sastres, utileros, etc., quienes han logrado presentar un conjunto lleno de vistosidad y de luz.

De los diez cuadros de que consta "La alegría de la vida", merecen especial mención los dos últimos. que a pesar de todo no se caracterizaron por la gracia sino por la vistosidad y los trucos ecénicos.

En cuanto a la música del maestro Jovés, agradable, aplaudiéndose especialmente el número a cargo de la señora Fanelli que se cantó en el octavo cuadro.

No hay duda que la música estuvo superior al libreto y que la presentación fué superior a ambas.

En una palabra "La alegría de la vida" es una revista de tantas.

Al final del espectáculo presentóse la canzonetista española Carmen Flores, quien hizo su presentación afirmando sus cualidades personales. a continuación ejecutó tres números de su vasto repertorio, los que fueron suficientemente aplaudidos por la concurrencia.

Variedades

En este teatrito de extramuros harán hoy: "La revista del siglo", de Romeu y Piberhat, que llega hoy a las 19 representaciones, sin que por esto haya disminuído su interés. además "La Porteña" (servicio nocturno), recientemente estrenada y que logra interesar al público de la Plaza Constitución.

Para el martes se anuncia el estreno de una revista titulada "Panterrilleros", cuyo autor se desconoce por el momento.

Función extraordinaria en el Avenida

Para el viernes 28 de prepara en el Avenida una velada extraordinaria dado que la conocida canzonetista Carmen Flores ha dedicado la segunda sección de esa noche a la colectividad andaluza.

Con tal motivo la mencionada cantante ejecutará en la sección de referencia canciones genuinas de cada una de las provincias andaluzas.

Además, para ofrecer un mayor atractivo al acto, la sala se engalanará según gusto andaluz, y las señoras y señoritas asistentes al festival se presentarán luciendo la clásica mantilla con el no menos clásico ramo de claveles.

La orquesta estará dirigida por el maestra Ventura y ejecutará diversos aires andaluces.

En el Maipo reestrenan

Como la compañía Morganti-Gutiérrez dará por terminada su actuación en el Maipo el martes próximo ya no ha de ofrecer más estrenos, de manera que el cartel hasta ese día se defenderá con las obras últimamente estrenadas "Ha pasado un hombre" y "Esta noche es Nochebuena", dándose además alguno que otro reestreno el primero de los cuales debe ofrecerse hoy en sección vermouth y segunda de la noche. Se trata de "Asegure su mujer", la graciosa pieza cómica de Escobar que ya ha sido aplaudida bastante en el mismo escenario.

El programa del Casino

Con la reaparición de Appiani y las nuevas atracciones de Wilkins y el trio Pastor, han vuelto a cobrar su característica animación los diarios espectáculos del Casino.

Ahora, en esta sala, se anuncia la iniciación de una serie de matinées especiales con motivo de las fiestas de fin de año.

Arellano-Tesada al Maipo

El miércoles de la semana que va a empezar, hará su presentación en el Maipo la compañía Arellano-Tesada que ha actuado recientemente en el Victoria haciendo obras en tres actos.

Ahora este elenco al ocupar el Maipo se dedicará a hacer obras en un acto con lo que se espera realizar una afortunada temporadita de verano.

Se debutará con un estreno y dos "reprises". La obra nueva será "Así hablaba Mr. Ruth" un acto de Weisbach y Berrutti. Las "reprises" serán la de "Las malas mujeres", de Escobar y el guignol "El club de los suicidas".

Sigue gustando

Continúa llevando público al Smart la pieza de César Bourel "¿Ma-chi-fú?" cuyos diarias representaciones han terminada por afianzarlo en el cartel de Simari muy sólidamente.

También "El casamiento de Chichilo", la divertida producción de Folco se defiende en la sección de las 22 con todo brío.

Como se ve, Simari "cadet", ha sabido imponerse desde el principio en esta su actuación autónoma que pudo antes de iniciarse parecer algo arriesgada.

Sinceridad poco común

Anteanoche en el Nuevo al terminar la representación de "Wu-li-chang", por Vilches y ante las ovaciones que el público le dispensara por su labor, el correcto actor se adelantó a las candilejas y dijo que aunque agradecía muy sinceramente esas manifestaciones no podía tampoco dejar de sentirse algo avergonzado, por "haberse muerto" en el final de "Wu-li-chang", en la forma en que lo hizo, estando presente en un palco el gran Zacconi, que "sabe morirse" de tan diferentes y estupendas maneras".

El gesto modesto de Vilches, reeditó la anterior ovación, ya que el público reconoció en seguida la sinceridad del que lo tuvo y la verdad del mismo.

Zacconi en tanto sonreía ante el caluroso cuanto inesperado homenaje del colega.

Una revista de éxito

Con sus representaciones de hoy domingo, habrá alcanzado las 50 consecutivas la revista de "No arrebaten que hay pa todos", de Romero y Pelay, que la compañía del Porteño presenta con mucha propiedad.

Cinematografía

"La historia de las viejas esposas"

"La historia de las viejas esposas" es la adaptación de una popular novela inglesa, original de Arnold Bennett, que describe un capítulo de la vida de la pequeañ burguesía de Inglaterra.

En la ciudad de Bursley vive Juan Baines, propietario de uno de esos comercios oscuros que durante años y años dominan y esclavizan a sus dueños, hasta parecer convertirlos en un artículo más del surtido. Baines tiene dos hijas: Sofía, bella y romántica, y Constancia, la menor, no menos bella que su hermana, pero apegada a las cosas del lugar. Sofía se rebela contra la tiranía de la tienda. Quiere ser maestra, y, ante la violenta oposición de sus padres, decide romper con su familia. Enamorada de Gerald Scales, ambicioso mozo, huye con él a Londres. La energía de su carácter la salva de los peligros morales que acechan en las grandes ciudades y a los cuales sucumbe Gerald. Ambos jóvenes, ya casados, se dirigen a París. Gerald sigue su vida de disolución, hasta que es destituído de su empleo. Sofía enferma garvemente y es atendida por algunos amigos de su marido. Recobrada de su larga enfermedad instala una lujosa pension, con cuyas entradas logra pronto una relativa prosperidad. Pero la vida le ha hecho olvidar su romanticismo.

Mientras tanto, Juan Baines ha muerto y Constancia, casada con Samuel Povey, el empleado principal, se ha hecho cargo de la tienda.

Los años pasan. Constancia y Sofía han enviudado. Un día el azar vuelve a unir para siempre a las dos hermanas, que se separaron en la flor de la juventud y que al abrazarse nuevamente bajo el techo familiar tienen hilos de plata en los cabellos. Ambas han vivido sus propias vidas, tras un ideal frustrado la uno, hija, esposa y madre feliz la otra; y al recordar los años idos, un soplo de suave melancolía hace humedecer sus ojos.

Como se ve el argumento de la obra está exento de complicaciones novelescas. Sus escenas parecen arrancadas de la realidad, y tanto la figura de la romántica Sofía, como la de la dulce Constancia están magistralmente trazadas.

En la interpretación de "La historia de dos viejas esposas", interviene un notable conjunto de intérpretes, entre los que se destacan Fay Compton y Florencio Turner, en la caracterización de Sofía y Constancia, respectivamente; y Henry Victor, Norman Pag. Cole Aspinall y la famosa bailarina Tamara Karsavina.

"La historia de las viejas esposas" será presentada hoy en el teatro San Martín, por el programa Realstar de la Sociedad General Cinematográfica.

"LA EPOCA"

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 18.20 y 23: gran éxito de la compañía de bailes americanos Esmé Davis, a las 21: Un descendiente de Barba Azul; a las 17.20 y a las 22: Mía solamente. A las 18.20 y a las 23: El séptimo día.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 18.30 y a las 23: éxito de la Royal Troupe, cuerpo de bailes americanos. A las 17.30 y a las 22: Mía solamente. A las 18.30 y a las 23, el gran estreno El séptimo día.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 21: Esposa de hombre solamente; a las 17.30 y a las 22: Las maravillas del norte, a las 18.40 y a las 23.20, Nanook, el esquimal, presentado con ilustraciones musicales y coreado por el Cuarteto Vocal Buenos Aires.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1530. — Hoy: Más aprisa, por Tom Mix; La guarida del lobo; La picadura del escorpión; La calle principal.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Hoy, a las 21: El niño raptado; a las 21.10: Los lagos italianos, Pacha y Paca; Pega fuerte y dale duro; a las 17.20 y a las 22.20: Matrimonio temporal; a las 18.20 y a las 23.20: La joven Diana.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Gran éxito de las atracciones: Las hermanas Dejoont y el dúo nacional Vega-Díaz. A las 21, dos estrenos cómicos; a las 22.20: ¡Quién fuera estrella!; a las 17.30 y a las 22.20: La indomable. A las 18.30 y a las 23: Noche de espanto, notable creación de Moore Marriot y Marie Ault.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 21: Se ofrece un marido, a las 17.20 y a las 23: Del arrabal a la mansión; a las 18.20 y a las 22: Mía solamente.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: El suplicio, por Agnes Ayres; Del arrabal a la mansión; Mía solamente.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos. Más aprisa, por Tom Mix; El enemigo del amor, El perro-lobo, cómicas por Clayde Cook, Lago Conley, Brownie y la troupe Sunshine.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Hoy, a las 18.30: El hombre inconquistable; a las 21 (noche blanca), selecta función social: Frágil y blanca flor de Oriente, Lo que aprendió una esposa; El hombre inconquistable.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 14: estrenos: Pura, pero simple (cómica); El bergante, La joven Diana.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30 y a las 22: ¿Cuánto por su compliertal?; a las 18.30 y a las 23, estreno La indomable.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 22.15, La historia de las viejas esposas; a las 17.20 y 21.15: Esposa de hombre solamente; a las 18.30 y 23.15: Las maravillas del norte.

SOLEIL PALACE — Corrientes 2750 — Hoy: La fuerza del destino, estrenos, Alias, el Mochuelo, Juventud farsante, El dependiente Aladino, Varietés: Los Undarz, Pepita y Pedro Ruiz.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La infame liberación; Matrimonio temporal; La joven Diana.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, éxito de Buonavoz. la y estrenos; El séptimo día; Relaciones domésticas; La toga de honor; Felices, aunque casados; El manual del perfecto casado.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. Hoy: Alias, el Mochuelo; El amor en las tinieblas; La picadura del escorpión; La época de Daniel Boone (1o., 2o. y 3er. capítulos); Las niñas Petracas.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El canto de la vida, Bandidos del mar, El espectro.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Revoltillo matrimonial; El fraude en frac.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. — Hoy, estreno: El crimen de Mónica, De noche, estreno Extra: Las maravillas del norte (el éxito del año).

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: Los enredos de Anatolio; Amor y audacia: Sin ayuda de nadie y cómicas.

CINE BOLIVAR — Bolivar 1032. —

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Richard Barthelmess y Louise Huff, reaparecen hoy en "El séptimo día"

En los lujosos salones del Max Glücksmann como el Grand Splendid, Palace y Teotro General Belgrano, nos presentará hoy esta empresa esta bonita comedia dramática americana que interpreta el talentoso Barthelmess, cuyo argumento damos a continuación en forma de sinopsis:

Patricia Vane es una muchacha rica y despreocupada, que por no tener en qué emplear el tiempo se dedica a flirtear con Reginaldo Pell, otro muchacho de su clase, que por la misma razón hace lo propio con Patricia. Un día, y acompañados ambos de varias parejas amigas, resuelven dan un paseo marítimo en el yate del padre de Reginaldo, que está a su disposición en el puerto de la ciudad.

Una tempestad interrumpe la francachela de los jóvenes, averiando las maquinarias del barco, lo que los obliga a refugiarse en la primera bahía que encuentran y que la casualidad quiere que sea una caleta de pescadores, en las costas del Atlántico.

Allí viven con sus padres y parientes, Juan Alden y su hermana Betty, jóvene spescadores que no tienen del mundo otra noción que la que les dan el horizonte del mar y las leyendas de sus abuelos.

La llegada de los paseantes trastorna un tanto la pacífica vida de aquella aldehuela; y Patricia, en su afán de divertirse, trata con mimos insinuantes al joven pescador, que, ingenuo y apasionado, se deja arrastrar por un amor imposible.

Por suparte Reginaldo cree también divertido el cortejar a la inocente Betty, ed manera que entre él y su novia provocan en los dos humildes muchachos una verdadera tempestad sentimental, cuyas consecuencias no pueden prever, acostumbrados como están a la vida frívola de su mundo.

La reposición de las máquinas del barco ha necesitado siete días de fondeo forzoso en aquel puerto, y cuando el yate va a partir es, precisamente, un día sagrado para los pescadores: el domingo.

El pescador Juan, alentado por la confianza dada por Patricia, quiere exigirle una promesa de amor; y es entonces cuando recibe la mayor desilusión de su vida. La coqueta lo rechaza indignada, haciéndole ver su diferencia de clases. El pescador entonces corre a salvar a su hermana de igual desencanto, y con ella regresa a su choza, dispuesto a embarcarse en un viaje largo y triste.

Patricia y Reginaldo comprenden recién todo el mal sembrado en las almas de los humildes muchachos; y aclarando recíprocos sentimientos, resuelven por su parte volver a la costa para compensa ra Juan y a Betty, siquiera con una esperanza, de la desilusión infligida con su mal proceder.

Esta bella comedia del "Primer Circuito" ha sido interpretada en sus roles principales por Richard Barthelmess. Louise Huff y George Stewart, y a su perfecta realización técnico fotográfica, une la belleza de los paisajes y lo pintoresco de las costumbres que describe.

Estrenos semanales de la New York Film

Martes 25. — "El último vástago", drama, seis actos, programa Lutecia. Por Carlos Weith y Eva Buch.

Jueves 27. — "Agapito campesino", cómica, en tres actos, Vitagraph. Por Larry Semon.

Domingo 30. — "Prisioneros del amor", drama, en seis actos programa Splendid, por Betty Compson, Emory Johnson y Boy Stewart.

"Eoh, estrella cinematográfica", dibujos cómicos animados, en un acto.

"La última danza"

Así se titula una interesante producción del sello Nordisk, que la New York Film Exchange estrena hoy, domingo, en los salones que exhibe su programa Gold.

He aquí una breve síntesis de su argumento:

Pedro Morlot es un joven ingeniero agrónomo que reside en Copenhague, donde tiene oportunidad de conocer a una célebre artista. Al poco tiempo la amistad se transforma en idilio, y ella consiente en dejar el teatro para casarse con él. Vuelve Pedro Morlot a su pueblo natal, donde el conde de Outreville, su protector, tiene grandes posesiones. La hija del conde es amiga de al infancia de Pedro y profesa a éste particular estimación. Un día el conde y sus amigos organizan una fiesta durante una partida de caza, y a fuerza de ruegos obtienen de la esposa de Pedro que ésta ha de ejecutar algunos de los bailes que la hicieron célebre. Al principio ella se niega, pues sabe que su marido detesta todo lo que tiene relación con el teatro, pero celosa de la condesita por las muestras de amistad que da a Pedro, acepta, creyendo así poder despertar también los celos del ingeniero. Pero éste llega en pleno jolgorio y sorprende a su esposa en traje de bailarina. Se produce una escena violenta y quiere arrojarla de su casa. Ella toma entonces sus ropas de artista y las arroja al río, jurando que la que le costara su felicidad había de ser su última danza: pero interviene la condesa de Outreville y todo se soluciona satisfactoriamente. Con su ayuda, Pedro y Estela parten para un largo viaje, durante el cual esperan reconstruir su dicha, amenazada por un momento, debido a la obcecación de la joven, que había creído ver una pasión culpable donde sólo existía sincera amistad.

Un selecto conjunto de artistas, entre los cuales se destacan particularmente Karine Bell y Gorm Schmidt, en sus roles de Estela Mignon y Pedro Morlo, respectivamente, interpreta "La última danza".

Próximos estrenos de la Sociedad General

Martes 25. — Rialto, "Sueño de carnaval", por vette Leony, 6 actos.

Miércoles. 26. — Ajuria, "La mujer que los dioses olvidaron", por Geraldina Farrar, 7 actos.

Jueves 27. — Arrow, "Al fin solos", por Eddie Lions, 3 actos.

Viernes 28. — Rialto, "Las aventuras de Tripitas", por Roscoe Arbuckle, 6 actos.

Domingo 30. — Realstar, "Entre dos fuegos", por William Fairbanks y Florence Gilbert, 6 actos.



Richard Barthelmess y Louise Huff en una hilarante escena de "El séptimo día", que nos presenta hoy la casa Max Glucksmann en el Grand Splendid y Palace.

El arte musical y los astros del cine

Wallace McDonald, quien, como es del dominio público, vive casado con la bellísima Doris May, que fué concertista junto al célebre Kubelik, me asegura que por concomitancia es un apasionado de la música clásica, sobre todo de la interpretación que de ese género logra su esposa.

Ramón Novarro, "el mexicano que llegó a la cumbre", como aquí le dicen y que actualmente prepara una película española "Mi nombre es mujer" bajo la dirección de Niblo, posee serios conocimientos de la música y una notable voz de tenor ligero.

Ha dicho Lloyd Hamilton: "Me gusta la música sobre todo cuando la interpretan el fonógrafo y la pianola, porque así puedo suspenderla fácilmente cuando me acomoda".

Soy muy sensitiva a la música y prefiero no oirla; me enferma de melancolía. Chopin y Beethoven con sus tristezas, y las vigorosas partituras de Wagner me espantan hasta el desmayo, me ha dicho la angelical Blanche Mehaffey del Hall Roach Studio.

Helen Holmes ha opinado: — Me gusta "solfear" sobre las costillas de mis rivales en las películas que interpreto. Fuera de esos momentos, resisto, pero no me apasiona la música.

Mary Phiblin de la Universidad profesa la religión protestante, pero gusta deleitarse con la música sacra de los templos católicos.

Rupert Hughes, notable escritor, humorista y director de la Galdwyn, es un maniático de la música, le gusta cualquier género hasta el vicio; en su casa, una vez puesto al piano, cuesta trabajo desarraigarlo. Sin desmayo resiste más de cinco horas consecutivas de interpretación.

Y por último, Will Rogers, el ingenioso intérprete de las Comedias Pathé, me dijo refiriéndose a la música: — "Sólo me gusta escuchar en el Cine y entre mujeres bonitas; todo... lo que me dejan tocar".

Estrenos de la casa "Max Glucksmann"

DEL 23 AL 30 DE DICIEMBRE

Domingo 23. — "El séptimo día", Sello: First National Circuit. Intérpretes: Richard Barthelmess, Louise Huff.

Martes 25. — "Que inocente", (estreno). Sello: Triangle. Intérprete: Olive Thomas.

Miércoles 26. — "El hombre que fué a su entierro". Sello: Fernan Film. Intérpretes: Pierre Etchepare, André Dubosc.

Jueves 27. — "Entre dos fuegos". Sello: Torchy, Comedia. Intérprete: Johny Hines; "Un tenorio sin suerte". Sello: Cristie. Comedia: "Trabajo perdido". Sello: Chester. Comedia por un Orangután: "Hacia el Borneo salvaje". Sello: Burlingham. Natural.

Viernes 28. — "Formados del mismo barro". Sello: First National Circuit. Intérpretes: Mirian Cooper, Ralph Graves, Lionel Belmore.

Sábado. — "El hombre de los bosques". Sello: Canadian. Intérpretes: Ruth Droyer, Richard Travers, Charles Grahann.

Domingo 30. — "A través de las llamas". Sello: Goldstone. Intérprete: Richard Talmadge.

"El hombre de los bosques"

Sello: "Canadian"

En la lejana Acadia, la poética tierra donde longfellow situó la acción de su inmortal poema "Evangelina", hay un pedazo de zona feraz, ocupada en su mayoría por inmigrantes escoceses que, dedicados a la explotación de los bosques, mantienen aún las tradiciones y costumbres de su terruño.

El más rico de estos escoceses del Canadá es Donald Mc. Gregor, quien amargado desde hace 20 años por el abandono de su esposa, vive soterrado en aquellos bosques con su hija Mary, a la que ha prohibido todo trato con hombres y toda relación fuera de la de su maestro el pastor Mac Tavin.

Llega sin embargo un día un muchacho llamado Ferguson, que, durante la gran guerra, ha vestido el "kilt", o sea la pollera corta de los "highlanders". Este muchacho como buen soldado y como buen escocés es sufrido, es paciente y es tenaz; y a pesar de la severidad del viejo Mc. Gregor y de la oposición perversa de un capataz ambicioso y ruín, se hace pronto el más simpático y el más popular de los leñadores de Nueva Escocia. Mary simpatiza con el muchacho, pero la prohibición de su padre, dicha en términos categóricos a Ferguson es obedecida por éste, que a pesar de las insinuaciones de la niña ni le dirige la palabra ni levanta la vista a su presencia. Un día el capataz Spencer, sobornado por un trust de leñadores que pretende arruinar al viejo Mc. Gregor, levanta en huelga a los trabajadores del obraje; pero Ferguson está allí para contrarrestar la mala acción de su rival, y poniéndose al frente de un batallón de "highlanders" que ha regresado del frente realiza el trabajo de los peones en menos tiempo que el que éstos hubieran empleado.

Esta hazaña le vale la confianza de Mc. Gregor y la autorización no dada hasta ahora a nadie de hablar con la chica. Una serie de hechos sucesivos afianzan aquella confianza y el joven escocés consigue expulsar de la región de los bosques a los vendedores clandestinos de alcohol y al inescrupuloso capataz y sus secuaces. Demás está decir que la carrera del muchacho se remata con la conquista definitiva del viejo leñador y de su bella hija.

Comedia de costumbres, de un medio y de unas gentes exóticas, está realizada con ajustada propiedad, siendo interpretada en sus principales papeles por Ruth Wwyer, Charles Grahann y Richard Travers; y la "Canadian Pictures" ha contribuído al mejor éxito del film con una fotografía y un miss en scene impecable.

"El séptimo día"

Sello: "First National Circuit"

Patricia Vane es una muchacha rica y despreocupada, que por no tener en que emplear el tiempo se dedica a flirtear con Reginaldo Pell,

EN ALTA GRACIA, EL SIERRAS HOTEL
PONE A LA DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA, SU AMPLIO GARAGE:
LLEVE UD. SU AUTOMOVIL PROPIO PARA SUS PASEOS.
RECORRA LOS 500 KILOMS. DE CAMINOS ESPECIALES PARA EL AUTOMOVILISMO SERRANO.

PUEDE OBTENER TODOS LOS INFORMES EN: B. MITRE 299, OF. 34, B. AIRES.

HOY - Tarde y noche - HOY
CONCIERTOS CLASICOS Y MUSICA SELECTA
Orquesta italiana de damas florentinas.—Sección vermouth: Jazz Band" D'Agostino
GRAN CAFE COLON
Avenida de Mayo, Bdo. de Irigoyen y Rivadavia

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

OPERA — El viernes 28 del corriente, a las 23. Gran baile de inocentes organizado por el Círculo de la Prensa, Habrá infinidad de numeros novedosos y diversas sorpresas. Artistas de los principales teatros de la Capital realizarán números de canto y baile especialmente preparados para esta fiesta. Se obsequiará al público con juguetes, pantallas, perfumes, etc. Entrada general, 10 $. Señoras gratis.

COLON — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada popular de despedida del gran trágico Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21, la tragedia en 5 actos: Macbeth.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Giovanna. — Hoy, a las 21: Scugnizza.

COLISEO — El sábado 29, a las 16 y 30, festival extraordinario de esgrima bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Esgrima, tomando parte la celebrada esgrimista italiana Sra. Melina Guardabasso Vita.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 21.30: Wu-Li-Chang.

SARMIENTO — Compañía española de comedias Julio Sanjuán — Hoy, a las 21.30: Agapito se divierte.

VICTORIA — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 18.30: Cavallería Rusticana. A las 21.15: Aida.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15; Perdonemos. A las 21: El cambalache de la buena suerte. A las 22.15: La Cagnotte.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de Federico Mansilla. — Hoy, a las 17.30: "1810" A las 21.15: El Buey Solo.... Pero el Amor Se Va.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Hoy, a las 17 y a las 22: Luz de candilejas. A las 18.15, a las 21 y a las 23: La última del año.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy a las 18.20, a las 21 y a las 23: La Señorita Misterio. A las 22: ¡Chanta Cuatro!

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias, Casamayor-Sebasterra. — Hoy, a las 18: El Rey de los Hoteles. A las 21.15: El Rey de los Hoteles. A las 23.15: Mis Molly Bell y su troupe de bailes clásicos y americanos.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía de sainetes Tomás Simari. — Hoy, a las 18.25, a las 21 y a las 23.15: ¿Ma-chi-fú? A las 22.15: El casamiento de Chichilo.

MAIPO — Esmeralda 443. — Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18.15 y 23: Esta noche es Nochebuena. A las 21.15: ¡Ha pasado un hombre! A las 22.15: Asegure su mujer.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20 a las 21.20 y a las 23.30: ¡No Arrebaten que hay pa Todos! A las 22.20: Las catástrofes del Año.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18, y a las 23.30: La alegría de la vida y presentación de Carmen Flores. A las 21: ¡Vaya calor! A las 22.15: La tierra de Carmen.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Ruido de sables o El hombre que hacia tanta. A las 22: Ojo por ojo.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorge — Hoy, a las 18: La tamborilera. A las 21, La viejecita. A las 22, La danza de las libélulas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía de comedias de Consuelo Abad. — Hoy: dos funciones.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, dos funciones.

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 461. — Compañía de comedias, revistas, sainetes y pocnades. Director, Máximo Moyano.

BELISARIO ROLDAN — Rioja 452-58. — Compañía argentina Volpe-Ulegui. — Hoy, a las 18.15: La borrachera del tango. A las 21.15: Juan Moreira. Estreno: La gaucha.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21, debut de Appiani, notable parodista y humorista; Wilkins, el Napoleón del misterio; Trio Pastor, bailarines españoles. Grandioso éxito de Bonambelas, Eclair and Co., The Two Fishers y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, beneficio del Asilo de Niñas Huérfanas de Belgrano. A las 21:

FLORIDA — Galería Güemes. Hoy, debute de Belkis, notable bailarina clásica. Exito de Aurea, la princesa rusa Andreewa, Marcela Waiss, Nelly Flor, Troupe Randy Kidds.

PAROLE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30 horas, gran éxito de Gebr. Wichmanns, famosos equilibristas sobre alambre a gran altura; teatro romano, suceso de la troupe de perros amaestrados, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avda. Alvear y Bustamante. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros. Abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada, con baño y ropa, 1 $. Sábados, domingos, y feriados, 1.50 $.



He aquí la regia mansión donde vi ve el gran director Cecil B. de Mille, autor de "Los diez mandamientos" y otras muchas películas de la Paramount. Esta está situada en las colinas de Hollywood, California, la capital del cinematógra fo.

otro muchacho de su clase, que por la misma razón hace lo propio con Patricia. Un día, y acompañados ambos de varias parejas amigas, resuelven dar un paseo marítimo en el yate del padre de Reginaldo, que está a su disposición en el puerto de la ciudad.

Una tempestad interrumpe la francachela de los jóvenes, averiando las maquinarias del barco, lo que los obliga a refugiarse en la primera bahía que encuentran y que la casualidad quiere que sea una caleta de pescadores, en las costas del Atlántico.

Allí viven con sus padres y parientes, Juan Alden y su hermana Betty, jóvenes pescadores que no tienen del mundo otra noción que la que les dan el horizonte del mar y las leyendas de sus abuelos.

La llegada de los paseantes trastorna un tanto la pacífica vida de aquella aldehuela; y Patricia, en su afán de divertirse, trata con mimos insinuantes al joven pescador, que, ingenuo y apasionado, se deja arrastrar por un amor imposible.

Por su parte Reginaldo cree también divertido el cortejar a la inocente Betty, de manera que entre él y su novia provocan en los dos humildes muchachos una verdadera tempestad sentimental, cuyas consecuencias no pueden prever, acostumbrados como están a la vida frívola de su mundo.

La reposición de las máquinas del barco ha necesitado siete días de fondeo forzoso en aquel puerto; y cuando el yate va a partir es, precisamente, un día sagrado para los pescadores: el Domingo.

El pescador Juan, alentado por la confianza dada por Patricia quiere exigirle una promesa de amor; y es entonces cuando recibe la mayor desilusión de su vida. La coqueta le rechaza indignada, haciéndole ver su diferencia de clases. El pescador entonces corre a salvar a su hermana de igual desencanto; y con ella regresa a su choza, dispuesto a embarcarse en un viaje largo y triste.

Patricia y Reginaldo comprenden todo el mal sembrado en las almas de los humildes muchachos y lamentando recíprocos sentimientos, resuelven por su parte volver a la costa para compensar a Juan y a Betty, siquiera sea con una esperanza, de la desilusión infligida con su mal proceder.

Esta bella comedia del "Primer Circuito" ha sido interpretada en sus roles principales por Richar Barthelmess, Loumse Huff y George Stewart y a su perfecta realización técnico fotográfica, une la belleza de los paisajes y lo pintoresco de las costumbres que describe.

"A través de las llamas"

Sello: "Goldstone"

Richard Talmadge, el joven atleta y artista americano, se está destacando como un rival serio de Douglas Fairbanks en la manera especialísima con que se ha distinguido este popular actor en la interpretación de su roles cinematográficos.

Ya lo ha demostrado en películas de verdadero interés y de indiscutible éxito, y en esta nueva creación suya lo confirma de una manera concluyente. Escrito el asunto especialmente para su prodigiosa agilidad, "A través de las llamas" es una demostración acabada del denuedo y de la seguridad que este joven actor posee como acróbata consumado y a la vez como intérprete distinguido.

Trátase de un joven bombero que en el heróico trabajo de todos los días revela condiciones eximias de valor y abnegación. Su padre, también bombero, murió luchando con el fuego en un terrible siniestro; y este recuerdo, como una amenaza, tortura el corazón de su vieja y buena madre.

Un día, el joven bombero es expulsado de la compañía bajo una acusación denigrante: la de cobardía. Amargado y despreciado, el muchacho se mezcla a una banda de ladrones e incendiarios, a la cual la policía persigue sin resultados satisfactorios.

Los foragidos complican al joven en un asalto que ha de reportarles pingües beneficios; pero aquella misma noche, la policía sorprende a la banda en pleno condilibulo. En su afán de fuga, los bandidos incendian la casa en que se encuentran y en cuyo último piso vive la anciana madre del ex bombero. Este, en un acto de arrojo estupendo, carga con la viejecita y se precipita al espacio a través de dos escaleras tendidas sobre los rascacielos.

No obstante romperse una de las escalas, el joven salva a su madre y logra llegar a tierra a tiempo para detener uno por uno a los miembros del clan.

Entonces se explica el misterio de su aparente cobardía. Los jefes de bomberos, conocedores del valor del joven, fingieron esa expulsión, para encomendarle la pesquisa y captura de los incendiarios qua asolaban la ciudad.

De este modo el heróico muchacho se gana su primer ascenso, y con él el amor de la chica que monopoliza todos sus pensamientos.

Película sensacional, ha sido realizada con maestría insuperable por la productora "Goldstone" y es un modelo del género espectaculoso que ha distinguido a esta popular fábrica.

"El hombre que fué a su entierro"

Sello: "Fernan Film"

Floro Buenasuerte es un muchacho rico y solo, que a fuerza de no tener que hacer concluye por no saber en que forma aburrirse. Su tío Don Florindo, un viejo millonario y también solo, no tiene por su parte otra preocupación que la de hacer la felicidad de su sobrino. Y al efecto resuelve un día buscarle novia, como primera medida para enderezar su conducta y encauzar su vida. Obligado por el dilema de casarse o perder su pensión, Floro Buenasuerte acepta resignado la primera condición, reafirmando la segunda.

En una fiesta, donde es presentado a su futura esposa, conoce a la simpática actriz Monette Goudrais, quedando prendado de sus encantos; y realizando el matrimonio, y apenas pasados los primeros transportes de la luna de miel, Floro vuelve a sus andadas de soltero, reanudando la amistar con la actriz Monette.

Un buen día, y mientras el joven tarambana, pretextando un viaje, se ha ido a veranear con la actriz, la policía de su pueblo encuentra en el río el cadáver de un hombre, que según todos los indicios, es Floro Buenasuerte. La descomposición de ese cadáver impide identificarlo con precisión, y parientes y amigos se disponen a darle sepultura con toda pompa que su fortuna merece.

Demás está agregar que su joven esposa llora su temprana viudez con la misma sinceridad.

Cuando se entera de la macabra confusión, Floro Buenasuerte se dirige a su casa, hallándose en el camino con su propio entierro. Desde un discreto rincón, el estupefacto muchacho oye los comentarios que sus amigos y conocidos hacen sobre su muerte, y lo que es peor, sobre su vida. Y de esos comentarios saca la conclusión de que en realidad su existencia no ha merecido ni cariño, ni respeto, ni interés más que a su buena esposa, que en el hogar llora todavía la desaparición del hombre a quien empezaba a amar.

Comedia satírica, de aguda observación, ha sido realizada con la eficacia indispensable para hacer de ella, a la vez, una ficción de buena comicidad y de progresivo interés. Ha sido interpretada en sus roles principales por Pierre Etchepare y Andree Dubosc y la factura fotográfica es digna de todo encomio.

"Formados del mismo barro"

Sello: "First National Circuit"

¿Hay alguna ley secreta que una a las almas aun antes de nacer sus sendas envolturas carnales? ¿Hay algún secreto designio que las une en la vida a pesar de las alternativas del destino o de los propósitos de los hombres? Esas son las preguntas que parece formularse en el desarrollo de esta película su autor y director, el notable meteur en scenes americano R. A. Walsh; y que responde en forma categórica con un sentido y bello poema de amor, como pocas veces lo freco, en arte y en emoción, el cinematógrafo idílico.

Daniel Mac Kaye, hijo de un rico leñador del Canadá, ha conocido desde niño a Nora Brent, hija de un modesto obrero de su padre. La amistad infantil primero y luego un ingenuo amor de adolescentes los ha unido en una entrañable intimidad. El padre de Daniel, hombre práctico y rudo, para evitar peligrosas ulterioridades, los separa, enviando a la niña a una ciudad lejana, y al hijo a una Universidad del Sud.

El tiempo ha amortiguado un tanto la pasión juvenil. Ella se ha casado con un miserable que la abandona poco después con un hijito de corta edad y Daniel regresa a su hogar, hecho ya un hombre, para asistir a la derrota de todas sus ilusiones. Sin embargo, la reanudación de la vieja amistad infantil renueva el fuego del amor; y otra vez el destino se interpone con la obstinada oposición del viejo Mac Kaye, que en nombre de su dignidad, los separa otra vez violentamente.

Primero una tristeza inexplicable, luego una profunda melancolía, y por último una fiebre mortal aniquilan a Daniel, cuya vida peligra si la abnegación de Nora no volviera para asistirlo y reanimarlo en los últimos momentos de la crisis...

Sin embargo, el viejo Mac Kaye no cede. Nora va a partir nuevamente a su destierro, pero Daniel, resuelto esta vez a rebelarse a todos y contra todo, retiene a su lado a la mujer querida y huye de su casa para no volver.

El advenimiento de una criatura concluye con aquella lucha; y el viejo Mac Kaye, a quien en un accidente salva la vida su propio hijo, termina por perdonarle lo que el cree pecado de rebelión y por ceder a su propio orgullo, devolviendo el afecto y la protección que el nuevo hogar merece.

Esta película, hecha con un criterio artístico indiscutible y que tiene su mejor garantía en los prestigios de R. A. Walsh, es un acabado modelo de cinta emocionante a la vez que humana. Desempeñan sus roles protagónicos Mirian Coper y Ralf Graves, estando el del viejo Mac Kaye a cargo de Lionel Belmore, gran acter que se destaca en él como uno de los primeros característicos del mundo. Por su parte, Mirian Cooper realiza su mejor interpretación, con una sobriedad y una precisión no demostrada hasta ahora. La dirección artística contribuye a hacer de este film una de las más bellas obras del cine actual.

V. V.

La exportación agrícola

Situación de los mercados extrangeros

Las cosechas mundiales

TRIGO

Europa. — La situación del mercado europeo no resulta demasiado clara en los actuales momentos, pues si bien es cierto que la demanda se mantiene inactiva, los precios no han experimentado modificaciones de mayor importancia.

Las entradas son liberales, pero las plazas extranjeras se defienden con éxito de la influencia bajista.

Otro factor comienza a hacerse presente y es el que se refiere a las necesidades del Japón, donde los fenómenos sísmicos producidos hace algunos meses han devastado considerables extensiones de tierras. Por ello se anuncia que el Oriente continuará comprando en liberal escala y se informa que los fletamentos efectuados últimamente en Australia son principalmente con aquel destino.

Los embarques canadienses son más reducidos y se informa que continuarán así ahsta la primavera.

En el mercado londinense se cotizaban ayer cargamentos de trigo de 62 1/2 libras con procedencia de Rosario de Santa Fe para enero-febrero a razón de 41 chelines con 6 peniques por quarter, quedando compradoers y vendedores.

Estados Unidos. — En el mercado de Chicago se anotó desde el martes último una tendencia de baja que en definitiva se tradujo en un descenso de los precios de 3 8 de centavo oro americano tanto para mayo como para julio.

Por los puertos de la Unión se exportaron 265.000 toneladas contra 312.930 en la semana anterior. En la misma del año pasado los embarques alcanzaron a 257.730 toneladas.

Argentina. — La reducción en las ofertas ha sido causa de que los negocios realizados en nuestro mercado sobre este cereal fueran de relativa importancia. No obstante, las casas exportadoras demostraron limitado interés en las compras, pagando ayer alrededor de 11.30 pesos por mercadería base 80 kilogramos puesta sobre wagón en dársena.

Los embarques alcanzaron a 8.281 toneladas contra 13.167 en la semana anterior. Desde el 1.o de enero 3.715.939 toneladas por 3.703.854 en el mismo período de 1922.

Europa. — En las plazas europeas se observa un ambiente de apreciable firmeza en las operaciones efectuadas sobre este grano. La demanda, sin embargo, se manifiesta en términos no muy amplias, pues precisamente a consecuencia de los altos precios, los compradores proceden con ciertas reservas.

Se cotizaron el jueves en el mercado londinense cargamentos de maíz con procedencia del Río de la Plata a flote y llegados a Faumouth a razón de 37 chelines y 3 peniques por quarter.

Estados Unidos.— Las operaciones realizadas en el mercado de Chicago no ofrecieron particularidades dignas de mención; en el cierre los precios para mayo no ofrecen cambio alguno, cerrando con una mejora de 3/8 de centavo oro americano para julio.

Se exportaron por los puertos de la Unión 2.717 toneladas contra 2.720 en la semana anterior. En la misma del año pasado los embarques alcanzaron 15.160 toneladas.

Argentina. — Los precio sestuvieron flojos, pagando ayer las casas del ramo alrededor de pesos 9.75 por mercadería que reuniera las condiciones estipuladas en el boleto de la Cámara Gremial, puesta sobre wagón en dársena.

Durante la semana se exportaron 27.109 toneladas, en la precedente 30.588. Hasta la fecha 2.400.197 toneladas contra 2.265.053 en igual transcurso de tiempo del año pasado.

AVENA

Europa. — La demanda fué regularmente activa, cotizándose el jueves cargamentos parciales de avena a flote con procedente del Río de la Plata a razón de 20 chelines y 1 1/2 peniques por quarter.

Estados Unidos. — Tan sólo el martes y miércoles se anotaron algunas pequeñas fluctuaciones en los negocios realizados en el marcado de Chicago, cerrando en definitiva los precios con una baja de 1/4 de centavo oro americano para mayo, y de 3/8 para julio.

Por los puertos de la Unión se exportaron 9.405 toneladas contra 13.600 en la semana anterior. En la misma semana del año pasado los embarques alcanzaron a 5.780 toneladas.

Argentina. — Las operaciones realizadas en nuestro mercado señalaron tono sostenido.

Ayer los precios oscilaban alrededor de $ 7.40 por mercaderías base 47 kilogramos, puesta sobre vagón en Dársena.

Los embarques alcanzaron a 2.500 toneladas contra 302 en la semana anterior. Desde el 1.o de enero 451.424 toneladas por 278.313 en el mismo período de 1922.

CEBADA

Europa. — En las mismas condiciones que señalamos se continuó operando en el mercado europeo sobre este forraje, cuyos precios no han sufrido mayores variantes.

Argentina. — Se obeservó de parte de los exportadores regular interés por este producto, pagando ayer las casas del ramo alrededor de $ 8.70 por mercadería superior puesta sobre vagón, en Dársena.

Se exportaron 2.204 toneladas, en la otra semana no hubo embarques. Hasta la fecha 70.430 toneladas contra 23.350 en igual transcurso de tiempo del año pasado.

LINO

Europa. — La tendencia del mercado europeo fué de franca firmeza, debido a las noticias que se recibieran sobre el mal tiempo en la República Argentina. Los negocios realizados no fueron mayormente amplios. El jueves se cotizó la semilla de lino de Calcuta a flote, a razón de 23 y 3/8 libras esterlinas, por tonelada, y para abril y mayo, a 19 3/8. La semilla del Río de la Plata se cotizó para diciembre y enero, a 18 1/8 libras esterlinas, por tonelada.

Duluth. — En este mercado no se anotaron mayores cambios y en el cierrre los precios acusan una baja de un centavo oro americano, para mayo, y de dos centavos, para julio.

India. — Con destino al continente europeo se exportaron 10.600 toneladas contra 1.000 en la semana anterior. En la misma del año pasado los embarques alcanzaron a 2.300 toneladas.

Argentina. — La falta de ofretas determinó la firmeza del mercado de este oleaginoso. Pero ayer, se produjo una sensible baja, pagando las casas exportadoras alrededor de pesos 22 por mercadería, base 4 o/o, puesta sobre vagón, en Dársena.

Los embarques alcanzaron a 498 toneladas contra 7.413 en la semana anterior. Desde el 1.o de enero 1.069.855 toneladas por 898.501 en el mismo período de 1922.

HARINA

Argentina. — En las mismas proporciones anteriores se ha seguido negociando sobre este producto para el exterior, manteniéndose los precios sin cambio alguno.

Durante la semana se exportaron 665 toneladas; en la precedente 1.662. Hasta la fecha 58.644 toneladas contra 90.853 en igual transcurso de tiempo del año pasado.

LAS COSECHAS MUNDIALES

Balcanes. — El tiempo reinante es muy benigno y la siembra hace progresos regulares.

India. — Las existencias de trigo son moderadas y los tenedores nativos se muestran muy firmes.

Italia. — Fuertes lluvias e inundaciones han causado algún daño a las cosechas de trigo.

Rusia. — En las zonas del Sur el tiempo reinante es favorable en general.

Norte de Africa. — Reina tiempo de la estación y favorable. La siembra de trigo hace buenos progresos.

"El Washington Agricultural Bureauw" estima el área de trigo de invierno en 40.151.000 acres contra 46.069.000 acres en el año pasado y la condición en 68.0 oo contra 79.5 o/o en idciembre de 1922.

India. — Las perspectivas para la cosecha de lino son favorables y, según lo indicado, las reservas restantes ascienden a 50.000 toneladas.

Palacio de Justicia

CAMARA FEDERAL

En su último acuerdo este Tribunal ha resuelto los siguientes juicios:

Francisco Marracini, cobro de una multa por infracción al artículo 5 de la ley de Correos; confirma el fallo del juez Dr. Jantus que imponía al infractor a pagar en el término de tres días la suma de 7.825 $. importe de la multa impuesta por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

—José González, solicitando embargo preventivo de mercaderías del vapor Altobizcar Mendi; declara mal concedido el recurso.

—María Esther Bollini contra Pedro Larroque, sobre desalojamiento; revoca el fallo apelado que declaraba nulo lo actuado, por que siendo insana la actora no había sido representada legalmente en autos; en breves considerandos la Cámara dice que tratándose de una nulidad relativa, los actos pasados eran susceptibles de confirmación y ante el Tribunal el defensor de incapaces había confirmado lo actuado.

—Gustavo Frederking contra Rafael de Miero, sobre interdicto de recobrar la posesión; confirma la sentencia del juez Dr. Escobar en cuanto hacía lugar al interdicto de recobrar la posesión y la revoca en cuanto ordenaba la suspensión de las obras realizadas por el demandado en el inmueble, sin costas.

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DOCTOR TOBAL

Por la secretaría del doctor Ayaragaray — en turno — se han iniciado los siguientes juicios sucesorios:

José Lilio Solá, José Udina, Vicente Di Domenica, Eduardo Luis Dávila, Francisco Ghezzi, Luis Andrés Cáceres, Juana P. Iriart, Rosa Perotti de Caldirola, María Rita Campos Sánchez, María Luisa Gatti, María Josefa Smaldone.

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DOCTOR COLOMBRES

Por la secretaría del doctor Dobranich ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

—José Santisteban contra Ricardo Rodríguez y Balestretti Hermanos, se admite las excepciones opuestas, con costas.

—The Western Telegraph Company Ltda. contra la Municipalidad de la Capital, sobre devolución de 1004 pesos cobrados indebidamente en concepto de impuestos. El juez hace lugar a la demanda, con costas.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DOCTOR ESTRADA

Por la secretaría del doctor Aguilar:

—Bautista Alvarez, Quiebra; ha sido declarado en estado de falencia a pedido de un acreedor: estaba establecido con negocio de almacén en la calle Sarmiento 2501. Fué insaculado el contador Márquez, quien deberá informar a la junta en la audiencia del 27 de febrero.

Por la secretaría del Dr. Leff:

—Simón Addes. Convocatoria; que había solicitado convocatoria de acreedores propone un concordato de 30 por ciento pagadero en tres cuotas a 4, 8 y 12 meses de plazo.

Por la secretaría del Dr. Aguilar se dictó sentencia en el juicio:

—José López contra Manuel M. Fuentes, sobre rendición de cuentas de una administración. El juez doctor Estrada en su extensa sentencia dice que se encuentran rendidas, con las constancias que se hallan en autos de las cuentas reclamadas; resuelve condenando a la parte demandada a pagar al señor López la suma de 50.824.14 $ con sus intereses, desde la notificación de la demanda, y por último rechaza la contrademanda deducida por Fuentes contra López, condenando a Fuentes al pago de todas las costas.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DOCTOR COLL

Por la secretaría del doctor Herrera:

—Rafael Vidal. Convocatoria; que había solicitado convocatoria de acreedores, el juez proveyó desestimando dicho pedido por no haber presentado los convocatorios en forma el balance de su negocio.

LOS MODERNOS SISTEMAS DE ALUMBRADO

El perfeccionamiento de las lámparas de nitrógeno hace posible, la iluminación de las vías públicas a un costo moderado



Después de largos y repetidos estudios los ingenieros norteamericanos han logrado revolucionar completamente los antiguos sistemas europeos existentes, adoptando un sistema de alumbrado, conforme a las verdaderas necesidades que requiere una ciudad para que se le pueda considerar bien alumbrada. Anterior al perfeccionamiento de las lámparas incandecentes de nitrógeno, el progreso en el arte del alumbrado de las vías públicas retardábase, especialmente, debido a la eficacia reducida de los tipos antiguos de lámparas de arco. El nuevo sistema ha eliminado todas aquellas desventajas y ha impreso un nuevo ímpetu al progreso del alumbrado público.

Si Valparaíso consigue algún día alumbrado como debe, sujetándose a un plan definido y de acuerdo con los modernos sistemas implantados en Estados Unidos, habrá dado un gran paso en favor de su progreso urbano bastante atrasado.

En un artículo anterior hice un resumen del plan, al cual se han sujeto las ciudades norteamericanas y algunas como Méjico y la Habana, ciudad esta última que como Villa del Mar, una vez que esté terminado su nuevo alumbrado, tendrán el más moderno plan de alumbrado público de todas las ciudades de Hispano América.

Alumbrado de calles de residencias—

Aquí el objetivo principal es obtener iluminación suficiente para el tránsito durante la noche y ornamentación en el día. Elevando la altura de las lámparas a cinco metros, el foco de luz se retira del alcance de la visión directa y con ello se obtiene mayor visibilidad. La intensidad usada es de 300 a 500 bujías. Las distancias en estas secciones varían entre 80 y 120 metros, dependiendo del tamaño de la lámpara y del tipo de globo. Combinando las dos clases de globos que existen, el de refracción y el de difusión, se puede obtener un espléndido resultado.

Calles de tránsito escaso y de arrabal

Las calles en que el tránsito es escaso, las de arrabales, se iluminan generalmente por medio de faroles de tipo corriente de regular altura, de líneas sencillas, y con una intensidad variante entre 100 y 400 bujías —colocados a distancias de 150 a 200 metros unos de otros.

El alumbrado para monumentos, parques y jardines, edificios públicos, debe de llenar tanto funciones decorativas como de alumbrado en sí mismo.

En Valparaíso, la mayoría de los monumentos carecen por completo de alumbrado, no sólo en los días corrientes, sino que aún en las grandes fiestas. Todo monumento público debe tener su alumbrado propio, adecuado en proporción e intensidad necesaria para ayudar a embellecer el sitio en que está situado y dar realce a sus líneas durante la noche. Este puede ser de una intensidad variante de 250 a 300 bujías en postes decorativos de cuatro metros de altura de líneas sencillas y severas. En los días de grandes fiestas debe ayudarse a la iluminación con reflectores co colocados en sitios escondidos, ya que el piso o en edificios cercanos. Jamás en un monumento o jardín público debe de faltar una buena y abundante iluminación, cada día del año.

Los edificios públicos también deben usar igual sistema de reflectores, distribuidos en forma de acentuar toda su fachada principal, sin producir sombras que desentonen el conjunto de luz. Puede ayudarse a su decoración colocando algunas pantallas de colores en forma de producir contrastes agradables y artísticos.

El Capitolio, en Wáshington, es uno de los edificios públicos americanos mejor iluminados por el sistema de reflectores "City Manager".

P. Wobbe L.

h). A la señorita María Bagnasco, maestra de la escuela No. 4 del C. E. 8o., a la No. 12 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita María Angélica Torrá, maestra recientemente nombrada que se hará cargo de su puesto en el próximo curso escolar en la escuela No. 14, en reemplazo de la señorita Etcheun, que pasa a otra escuela.

m). A la señorita María Luisa Etcheun, maestra de la escuela No. 14 del C. E. 8o., a la No. 4 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Bagnasco que pasa a la No. 12.

n). A la señorita María Angélica Torrá, maestra recientemente nombrada para la escuela No. 12 del C. E. 8o. a la No. 14 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Etcheun que pasa a la No. 4.

ñ). A la señorita María Romay, maestra de la escuela No. 13 del C. E. 10o., a la No. 17 del mismo distrito, en reemplazo de la señora de Wareing, que ha sido ascendida.

o). A la señorita América J. Silva, maestra de la escuela No. 13 del C. E. 10o., a la No. 7 del mismo distrito, en reemplazo de la señora de Brown, que se ha jubilado.

p). A la señorita María Angélica Ramos, de la escuela No. 5 del C. E. 18o., a la No. 25 del mismo distrito, donde existe un grado vacante.

q). A la señorita Laura C. Bilbao, maestra de la escuela No. 6 del C. E. 18o., a la No. 17 del mismo distrito, en remplazo de la señorita María A. Campos que pasa a la No. 6.

r). A la señorita María A. Campos, maestra de la escuela No. 17 del C. E. 18o., a la No. 6 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Laura C. Bilbao, que pasa a la No. 17.

s). A la señorita Susana Bilbao, maestra de la escuela No. 6 del C. E. 18o., a la No. 17 del mismo distrito, por permuta con la señorita María Rosa Balarino.

t). A la señorita María Rosa Balarino, maestra de la escuela No. 17 del C. E. 18o., a la No. 6 del mismo distrito, por permuta con la señorita Susana Bilbao.

u). A la señorita María de las M. B. de Medina, maestra de la escuela No. 18 del C. E. 18o., a la No. 25 del mismo distrito, donde existe un grado vacante.

Consejo Nacional de Educación

Movimiento del personal docente

El Consejo Nacional de Educación, ha aprobado el siguiente movimiento de la capital, propuesto por la Inspección Técnica General:

1o. Pasar:

a). A la señora Luisa Masoch de Gallone, maestra auxiliar de la escuela No. 3 del C. E. 1o. a la No. 17 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Elena C. de Dellacanonica que pasa a la No. 3.

b). A la señora Elena C. de Dellacanonica, maestra auxiliar de la escuela No. 17 del C. E. 1o., a la No. 3 del mismo, en reemplazo de la señora de Gallone, que pasa a la No. 17.

c). A la señorita Lucía Masoch, maestra de grado de la escuela No. 3 del C. E. 1o., a la No. 17 del mismo distrito en reemplazo de la señorita Elena Croce que pasa a la No. 17.

d). A la señorita María Esther Arrigós, maestra de la escuela No. 2 del C. E. 3o., a la No. 10 del C. E. 15o., en reemplazo de la señorita Luisa Fischer que pasa a la No. 3.

e). A la señorita Luisa Fischer, maestra de la escuela No. 10 del C. E. 15o., a la No. 2 del C. E. 3o., en reemplazo de la señorita María Esther Arrigos, que pasa a la No. 15.

f). A la señorita Emma Murialdo, maestra de la escuela No. 2 del C. E. 6o., a la No. 3 del mismo distrito, con la vacante producida por ascenso de la señora de Gashardo.

h). A la señorita Herminia Pagliarina, maestra de la escuela No. 17 del C. E. 20o., a la No. 16 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Angelica Blanco que pasa a la No. 17.

i). A la señorita Angelica Blanco, maestra de la escuela No. 16 del C. E. 6o., a la No. 17 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Pagliarini que pasa a la No. 16.

j). A la señorita Sara Vaggi, maestra de la escuela No. 22 del C. E. 6o., a la No. 8 del mismo distrito, por permuta con la señorita Ana Belinotti.

k). A la señorita Ana Belinotti, maestra de la escuela No. 8 del C. E. 6o., a la No. 22 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Vaggi.

l). A la señorita Emma Leonetti, maestra de la escuela No. 8 del C. E. 7o., a la No. 15 del mismo distrito, en reemplazo de la señorita Ana Boero que pasará a otra escuela.

Mercado de hacienda

Vacuna.— Para el ganado tipo exportación o de frigorífico el mercado está cada vez peor, es decir, los precios son más bajos.

Por el novillo "chilled", el de mayor valor, no hay en estos momentos interés; por el de "congelar" hay compradores entre $ 0.15 y $ 0.18 el kilo, peso vivo, o sea entre $ 97 y $ 120 por cabeza; el más solicitado y que más fácil se vende es el tipo "continente" que se pagó hasta $ 0.21 el kilo en pie, lo que representa $ 110 por cabeza.

Para las haciendas de consumo el mercado continúa como en la semana anterior: hay facilidad para vender las vacas gordas especiales y gordas, los novillitos y vaquillonas, cuyos precios pueden considerarse sostenidos, como asimismo los de los novillos y novillos especiales.

Para toda hacienda regular, flaca, de malas cartaduras y casas inferiores no hay interesados y aun a precios bajos su venta es difícil.

Lanar.— En este mercado no se han producido mayores alteraciones durante la semana, las entradas fueron más o menos normales, la demanda se mantuvo activa, las ventas se realizaron con facilidad y los precios estuvieron y quedan firmes.

En estos momentos hay buen interés por todo y principalmente por capones especiales livianos y corderos frigoríficos.

Las últimas ventas se hicieron: capones de $ 11.50 a $ 12, ovejas de $ 10 a $ 18 y corderos de 14 a $ 19.

JUAN DI SALVO

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Juan Luis Ferrarotti se hace saber por el término de quince días que en los autos LUIS CORTI y otra, su sucesión, ha sido nombrado el martillero Juan Di Salvo para que el día 6 de Enero proceda a rematar las fincas siguientes: A las horas 17.30 la de la calle Sarmiento 4051 87, de 9,65 m. de frente por 35 m. de fondo y compuesta de salón, dos dormitorios, comedor, tres cuartos de madera, aguas corrientes y adoquinado. Base $ 10.000 m. n. Una las dos terceras partes de su valuación. A las 16.30 horas, la de la calle Campichuelo 942 que mide 8,75 metros de frente por 20 m. con 5 de fondo al costado Norte, 25,75 m. al costado sur y con tres habitaciones, cocina, servicios, aguas corrientes y afirmado. Base, $ 4.666.66 m. n. o sea las dos terceras partes de su tasación. El que resulte comprador deberá abonar el 5 o/o como seña y el 2 o/o a su cargo y a favor del martillero. Informes a la secretaría del doctor Enrique A. Peña o a mis oficinas Avenida 1787 o Lavalle 1959, piso 2o. — Doctor Enrique Peña, secretario.

19 195 v. Dic. 27.

4 espléndidas oficinas con balcones a la calle

SE ALQUILAN

en conjunto

en Balcarce 160

Tratar Balcarce 184 con el Intendente

ALTO! FIJENSE!! ESCUCHEN!!!

El Expreso del Central Córdoba

Es el único tren directo

Para las Sierras de Córdoba — SIN TRASBORDO

Este Expreso sale de Retiro C. C. a las 14.30 (2.30 p. m.) todos los Mártes, Jueves y Sábados. Reserve camarotes de una, dos o cuatro camas en la oficina de informes Galería - Güemes, San Martín 154 y Estación Retiro, Buenos Aires.

H. G. CABRETT
Administrador General

Retiro, Diciembre de 1923.

FOOTBALL - PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA
PELOTA - REMO

Gran Torneo Atlético Internacional Femenino

Se inició ayer con gran éxito

En el amplio stadio que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se inició ayer por la tarde, con gran éxito, el torneo atlético internacional femenino, organizado por el Club Atlético Alfa y bajo el patrocinio de la Intendencia Municipal de la Capital.

En este torneo tomaron parte atletas uruguayas, de las provincias y de la Capital Federal.

El desarrollo de las pruebas fué presenciado por una numerosa concurrencia de familias y aficionados, los que aplaudieron con entusiasmo a las vencedoras de las mismas.

Siendo las 15.30 horas concurrió a presenciar el torneo, la señorita Lilian Harrison acompañada de sus padres y de su entrenador Sr. Weber, siendo largamente aplaudida, tributándose también varios hurras y vítores por su triunfo alcanzado al cruzar a nado el río de la Plata.

Luego la nadadora fué invitada a dar el field, donde se renovaron las manifestaciones de simpatía, siendo llevada en andas por las atletas que tomaron parte en el torneo.

Luego las atletas uruguayas se reunieron frente al palco oficial y dieron tres hurras en honor de la campeona, siendo largamente aplaudidas por la concurrencia.

El resultado general de las pruebas disputadas ayer, es el que damos a continuación:

Carrera llana de 60 metros—

Primera serie, tomaron parte: E. Martínez, del Club Atlético Atenas, de Montevideo; E. Gnecco, del Club M. Bozzolasco, del Club Atlético Parque de los Patricios; E. Rodríguez, del Racing Club y María Margarini, del Club Deportivo San Martín.

La clasificación fué como sigue: Primera, E. Gnecco, en 8" 4|5; segunda, M. Bozzolasco, en 9" 2|5 y tercera, E. Rodríguez, del Racing Club.

Segunda serie, intervinieron: M. A. Pippo, del Club Atlético Atenas, de Montevideo; J. González, del Club Atlético Femenino Alfa; G. Mondria, del Club Deportivo América; I. Maché, del Club Atlético Provincial de Rosario y C. Conill, de la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

La clasificación fué: primera, J. González; segunda, I. Maché y tercera, G. Mondria.

Tercera serie, intervinieron: O. M. Paretto, del Club Atlético Atenas de Montevideo; A. Bernazza, de la misma institución; E. Guevara, de la dirección General de Escuelas de Mendoza; F. Orione, del Club Atlético Femenino Alfa; E. Jiménez, libre, y N. Acosta, del Club Atlético Banco de la Nación Argentina.

La clasificación fué la siguiente: Primera, N. Acosta, en 8" 3|5; segunda, F. Orione, en 9"; tercera, E. Jimenez.

Las tres primeras competidoras de cada serie intervendrán en la prueba semifinal que se disputará hoy.

Lanzamiento de la bala—

En esta prueba tomaron parte las siguientes competidoras:

E. Winocur e I. Blanchiardi, del Club Atlético Femenino Alfa; E. Gnecco y E. Lacoste, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; Z. Brunetto, J. Rettmeyer y E. Maché, del Club Atlético Provincial; B. Cadeo, del Racing Club; L. Rivas, del Club Atlético Fluminense; E. Giovanetti, del Club Atlético Parque de los Patricios; A. Bernazza, A. Coda y M. D. Plano, del Club Atlético Atenas de Montevideo; R. Díaz, del Club Atlético Peñarol de Montevideo; R. E. y E. Albertarelli, S. Aviñé, del Club Deportivo San Martín y E. Jiménez, libre.

El resultado fué el siguiente:

Mano derecha: primera, Elena Gnecco, con 8.41 metros (record sudamericano); segunda, E. Lacoste, con 8.01 1|2; tercera, Haydée Marí, con 7.38 1|2; cuarta, Z. Brunetto, con 7.23; quinta, J. Retmeyer, con 7.23; sexta, R. Díaz, con 7.22.

La serie con la mano izquierda tuvo el siguiente resultado: primera, Haydée Marí, con 6.67 1|2 metros; segunda, Elena Gnecco, con 6.60; tercera, E. Lacoste, con 6.28; cuarta, R. Díaz, con 6.21; quinta, Z. Brunetto, con 6.07; sexta, J. Retmeyer, con 6.04 1|2.

La clasificación final de esta eliminatoria, teniendo en cuenta las dos distancias, fué la siguiente: primera, Elena Gnecco, con 15.01 metros, (record sudamericano); segunda, E. Lacoste, con 14.29 1|2; tercera, Haydée Marí, con 14.06; cuarta, R. Díaz, con 13.43; quinta, Z. Brunetto, con 13.30 1|2; sexta, J. Retmeyer, con 13.27 1|2.

Estas seis competidoras disputarán la final.

Salto en largo sin impulso—

Tomaron parte en esta prueba: J. González y A. Nosti, del Club Atlético Femenino Alfa; M. E. Albe, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; Z. Brunetto e I. Maché, del Club Atlético Provincial del Rosario; E. Guevara, de la Dirección General de Escuelas de Mendoza; E. Giovanetti, del Club Atlético Parque de los Patricios; Nita Acosta, del Club Atlético Banco de la Nación Argentina; Susana Aviñé y S. Margarini, ambas del Club Deportivo San Martín.

Disputadas las tres ruedas correspondientes a la eliminatoria, las atletas se clasificaron en el siguiente orden para intervenir en la semifinal: primera, J. González, con 2.16 metros; segunda, N. Acosta, con 2.06 tecea, A. Nosti, con 2.05; cuarta, E. Guevara, con 1.99; quinta, I. Maché, con 1.97; sexta, Z. Brunetto, con 1.96.

300 metros llanos—

Debido al número de competidores que se presentaron a disputar esta prueba, fué necesario hacer correr tres series, que tuvieron el siguiente desarrollo: primera serie, participaron: E. Gnecco, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; S. Aviñé, del Club Deportivo San Martín; A. Carr, del Club Atlético Provincial de Rosario y E. Guevara, de la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

La clasificación final fué 1a. E. Gnecco, en 49" 2|5; 2o., S. Aviñé, en 51" 1|5. A. Carr abandonó 50 metros antes de la meta.

Segunda serie: H. Rodríguez, del Racing Club; J. Retmeyer, del Club Atlético Provincial de Rosario; M. Baldonedo, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; C. Conill, de la Dirección General de Escuelas de Mendoza y María Margarini, del Club Deportivo San Martín.

La clasificación fué: primera, H. Rodríguez, en 48"; segunda, M. Margarini, en 54".

Tercera serie: participaron, D. Morel, de la Dirección General de Escuelas de Mendoza; M. E. Blanco, del Club Atenas de Montevideo; E. Jiménez, libre; E. Macías, del Club Deportivo Sarmiento, de Tucumán, e I. Ferrari, del Club Atlético Parque de los Patricios.

El resultado de esta prueba, fué como sigue:

Primera, I. Ferrari, en 51" 4|5; segunda, E. Macías, en 52".

Las dos primeras atletas de cada prueba, intervendrán en la final.

Lanzamiento de la jabalina—

Intervinieron en esta prueba las siguientes competidoras:

E. Winocur y M. Nosti, del Club Atlético Femenino Alfa; E. Lacoste, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; R. Fernández, del Club Atlético Olimpo; M. Margarini y S. Aviñé, del Club Deportivo San Martín; L. Rivas, del Club Atlético Fluminense; E. Jiménez, libre; A. A. Coda, del Club Atlético Atenas, de Montevideo; y E. Albertarelli y A. Chacón, de la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

La clasificación de la eliminatoria fué: primera, M. Nosti, con 19.64 1|2 metros; segunda, E. Winocur, con 16.08; tercera, A. A. Coda, con 15.49; cuarta R. Díaz, con 14.98 1|2, quinta, S. Aviñé, con 14.97 y sexta, E. Albertarelli, con 13.02.

En el desarrollo de esta prueba, al iniciarse la segunda rueda, la señorita Albertarelli realizó un excelente tiro en distancia, que acertadamente fué anulado por la comisión del torneo debido a que la jabalina no había caído en forma reglamentaria.

Visto este fallo, el secretario de la Dirección General de Escuelas de Mendoza, D. Abelardo Piovano, que presidía la delegación de las atletas mendocinas, ordenó el retiro de la delegación por parecerle el fallo injusto, lo que motivó manifestaciones de desagrado por parte de la concurrencia, privando así al equipo de actuar en las finales que se disputan hoy.

65 yardas con vallas—

Dos series se disputaron de esta prueba, que tuvieron al siguiente resultado:

Primera serie. Intervinieron: E. Rodríguez, del Racing Club; A. Nosti, del Club Atlético Femenino Alfa; M. Albe, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; e I. Marí, del Club Deportivo América.

El resultado final fué: primera, A. Nosti, en 10"; segundas, M. Albe e I. Marí, en 11" 3|5.

Segunda serie. Intervinieron: G. Mondria, del Club Deportivo América, J. Gigena, del Club Atlético Femenino Alfa, E. Amelau, del Racing Club; O. M. Pareto, del Club Atlético Atenas de Montevideo y R. Díaz, del Club Atlético Peñarol, de Montevideo.

La clasificación fué: primera, J. Gigena, en 11"; segunda R. Díaz, en 11" 3|5.

Salto en alto con impulso—

El resultado de esta prueba fué: primera, J. González, del Club Atlético Femenino Alfa, con 1.34 metros (record sudamericano); segunda, M. Nosti, de la misma institución que la ganadora, con 1.30; tercera, N. Acosta, del Club Atlético Banco de la Nación Argentina, con 1.26; cuartas, L. F. Amelau, del Racing Club y Z. Brunetto, del Club Atlético Provincial de Rosario, ambas con 1.25.



1o. La señorita No Costa ganadora de la prueba de vallas, una atleta al pasar un obstáculo; 4o. Llegada de la carrera de 300 metros; 5o. En el momento de efectuarse la prueba lanzamiento de la bala.

Varias

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Asamblea general ordinaria

El próximo viernes 28 del corriente se reunirán los asociados del Club Deportivo América, en su local social, sito en la calle Corriente 2563, a las 21 horas en asamblea general ordinaria con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2. Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1923; 3. Designación de la junta escrutadora; 4. Elección de los miembros que compondrán la comisión directiva y comisión revisora de cuentas para el período 1924; 5. Designación de dos asociados para verificar y suscribir el acta; 6. Asuntos varios.

El festival de anoche en el Pugil Club



Héctor Méndez y C. Rivero que sostuvieron un match a 5 rounds sin decisión

Anoche se llevó a cabo el torneo de box organizado por el Púgil Club.

Esta reunión que había despertado mucho interés, hizo que asistiese un considerable número de aficionados al local de la calle Corrientes.

El programa se desarrolló como habíamos anunciado anteriormente, dejando de efectuarse solamente el match entre Cichero y Secretio, por no haberse presentado este último, que fué reemplazado por López, quienes efectuaron una exhibición de 3 rounds.

Se realizaron varias preliminares entre los aficionados siguientes:

Rañeni y Dubilé, venciendo el primero por puntos.

El segundo match estuvo a cargo de M. Pérez y V. Cordoni, venciendo Pérez por puntos, después de 3 rounds de 2 minutos.

S. Saavedra y P. Besares tuvieron un encuentro sin decisión llegando al final de este, sin que peligrara la estabilidad de ninguno.

La exhibición entre los aficionados Linares y Kajen no agradó, pues resultó en extremo deslucida.

El match a 5 rounds de 2 minutos entre O. Benedetti y A. Pérez, fué muy interesante. Después de una reñida pelea, se impuso Benedetti por puntos, quien demostró mayores conocimientos y acometividad.

Luego se realizó el encuentro entre Héctor Méndez, campeón sudamericano de aficionados de la categoría medio mediano, y C. Rivero.

Este match estaba concertado a 5 rounds sin decisión.

Rivero demostró en este encuentro una entereza a toda prueba, y, a pesar de la superioridad demostrada por Méndez en todos los rounds, Rivero mantuvo su acometividad y decisión en sus ataques.

Este match fué recibido con agrado, siendo aplaudidos por el público, la terminación de cada round.

Como final de la reunión se realizó el match de 8 rounds de 2 minutos entre los conocidos aficionados Gandolfi Herrera y Ferré.

Por las condiciones de ambos boxeadores, se esperaba con mucho interés este encuentro.

Ferré se impuso netamente por puntos.

Los ocho rounds que duró la pelea, Ferré, consiguió colocar los mejores golpes, y si estos hubiesen sido dirigidos con mayor precisión, seguramente esta pelea se habría definido por K. O.

El fallo del jurado declarando vencedor a Ferré, fué recibido con grandes aplausos por el público.



Luis Ferre y Aicides Gandolfi Herrero que sostuvieron un match a 8 rounds, venciendo el primero por puntos.

Club Atlético Banco Hipotecario

Entrega de premios del campeonato interno de pelota



Las autoridades del C. A. Banco Hipotecario, rodeados de los jugadores premiados

En el local situado en la calle Paraguay 433, se realizó ayer por la tarde ante una concurrencia muy numerosa, la distribución de premios del campeonato interno de pelota del Club Atlético Banco Hipotecario, disputado últimamente con gran éxito en la cancha del mismo.

Antes de procederse a la entrega de premios se disputó un interesante partido de pelota en el que tomaron parte los conocidos aficionados Luis Loyola y Eulogio Golpe contra Carlos Chianone y José A. Villaverde. Actuó de juez el presidente del club, señor Nereo Crovetto.

A continuación se procedió a la entrega de premios a los vencedores del campeonato, por el gerente general, señor José Barrau, quien pronunció un elocuente discurso, siendo muy aplaudido. Contestó en nombre de los jugadores el señor José Luis Muratorio, el que fué igualmente aplaudido.

Los jugadores premiados son los siguientes:

Categoría A, 1er. premio, medalla de oro, Luis F. Lerena y Eulogio Golpo; 2o. premio, medalla de plata, Pérez Tuly y José A. Villaverde.

Categoría B: 1er. premio medalla de oro, M. Martínez y J. Lavazzi; 2o. premio, medalla de plata, Eusebio Catalogu y J. L. Muratorio.

Anoche se realizó en la Sociedad Rural Argentina, un Festival Hípico

Ante una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados se realizó anoche en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, un festival hípico a beneficio de las obras que sostiene la Asociación Cantinas Maternales y Damas Protectoras del Obrero, el que alcanzó gran éxito.

La fiesta se inició con el concurso hípico, en el que se disputó el premio Cantinas Maternales, para todo caballo no ganador en concursos hípicos análogos, consistente en 8 saltos variados de 1 metro a 1.10 de altura y salto final en ancho de 3 metros.

Tomaron parte en esta prueba los competidores siguientes:

Bicho Feo, presentado por H. Capdevilla; Ariel, por R. Iribarren; Aguilucho, por R. A. Antolí; Harras, por G. Beyer; Chispa, por E. A. Katzentein; Aero, por H. J. Morgante; Wotan, por A. S. del Villar y Brujo, por la señorita Olga Erichsen.

Se adjudicó el triunfo R. A. Antolí, ocupó el segundo puesto E. A. Katzentein y el tercero la señorita Olga Ericksen.

El vencedor de la prueba cedió su premio a la señorita Ericksen.

A continuación se disputó la prueba por el premio Damas Protectoras del Obrero, para parejas de amazonas y caballeros, ocho saltos variados de 0.80 metros de altura, en la que intervinieron las parejas siguientes:

Señorita L. N. Cullen y R. A. Antolí; Srta. M. Groeger y E. A. Katzentein; Srta. O. Erichsen y A. González Acha.

La clasificación final fué la siguiente:

Primeros, la pareja Groeger Katzentein; segundo, la pareja L. N. Cullen y R. A. Antolí.

Después se disputó un match de polo entre los equipos del Hurlingham Club y Sociedad Rural Argentina.

La lucha, que resultó muy reñida e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Se adjudicó el triunfo el equipo del Hurlingham Club por tres goals contra cero.

Los equipos formaron así:

Hurlingham Club: L. L. Lacey, A. J. Villegas y C. del Campo.

Sociedad Rural Argentina: J. D. Nelson, A. Bonadeo y N. Elía.

El equipo del Hurlingham Club, jugó a continuación otro encuentro con el cuadro de Chapadmalal, que estaba así formado: J. A. Martínez, de Hoz, L. Nelson y I. Ocampo.

En el primer chukker ninguno de los dos bandos consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo chukker el equipo de Hurlingham consiguió tres goales a su favor marcados por Villegas, Luis Lacey y del Campo.

El resultado final fué el siguiente:

Hurlingham	3
Chapadmalal	0

Por último, en el pabellón Provincia de Buenos Aires, donde tomó ubicación después la concurrencia, se realizaron varios números de boxeo.

En el primer match entre los aficionados del Púgil Club F. Chdert y R. García, se adjudicó el triunfo el primero por puntos.

En el segundo encuentro a 4 rounds entre los aficionados A. Berkford y S. Cordido, fué declarado vencedor este último por puntos.

Después se realizó un match de exhibición a 4 rounds de 2 minutos entre el campeon sudamericano Luis A. Firpo y su sparring C. Respress, la que resultó muy movida e interesante.

Próximas carreras ciclistas

Con buen éxito prosiguen las autoridades del club deportivo América los trabajos de preparación de las dos grandes carreras ciclistas que, bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina y con la cooperación de los clubs Pedal Salto y Ciclista Pergamino, llevará a cabo el 27 de enero próximo.

Dichas pruebas se disputarán sobre las distancias que median entre Buenos Aires y Pergamino y Buenos Aires y Salto Argentino, que comprenden una extensión de 280 y 210 kilómetros respectivamente, libre a todo competidor de primera categoría aquella y reservada a corredores de segunda y tercera categoría esta última.

El registro de inscripciones hállase, desde ya, a disposición de los interesados en las secretarías de las instituciones nombradas, habiéndose fijado el precio de aquéllas en $ 5, 3 y 2, respectivamente, para competidores de primera, segunda y tercera categoría. Estas se recibirán hasta el 7 de enero próximo y pasada dicha fecha, hasta el día 12, con un recargo del 50 o|o en su valor.

Asamblea del Club Sportivo Barracas

El día 3 del mes de enero próximo se realizará, en el local social del club Sportivo Barracas, calle Iriarte 2056, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la Memoria y Balance del décimo ejercicio.

2o. Aprobación del siguiente agregado a los reglamentos internos:

"Disposiciones varias. — Art. 4o. Queda autorizada la C. D. para suspender transitoriamente la habilitación de cualquier sección del club, ya sea para una determinada categoría de socios o para todos."

3o. Supresión del número de matrícula para todos los socios fundadores, que en adelante sólo llevarán esta última denominación.

4o. Autorización para que la C. D. pueda invertir hasta la suma de pesos 40.000 m|n. en la adquisición de un terreno destinado a ampliaciones de las dependencias sociales y contraer los empréstitos que fueran necesarios para esta adquisición.

5o. Amortización por sorteo de acciones hasta $ 1.100 m|n.

6o. Elección, por el término de dos años, de presidente, secretario, tesorero y cinco vocales, en reemplazo del señor M. A. Frascara (que termina el mandato del señor M. A. Novaro) y de los señores A. Cerimedo, A. Gibert, P. Echandi, R. Barcus, J. de Nicolini, J. A. Podestá y E. A. Laborde (suplente de A. Martínez) que terminan su mandato. Elección por el término de un año de vicepresidente, prosecretario, protesorero y cuatro vocales, por renuncia de los señores M. A. Frascara, J. Vilela, J. Piana, T. Barrangou, H. Sfriso, D. Parreño (suplente de J. Raffo) y A. Marengo (suplente de E. Santos). Elección por el término de un año de siete suplentes de vocal, tres revisores de cuentas y dos suplentes.

7o. Designación de dos señores socios para aprobar y firmar el acta.

Torneo de la Asociación Cristiana de Jovenes

Ayer por la tarde se disputó en el campo de deportes de la Asociación Cristiano de Jóvenes un torneo atlético interno, el que alcanzó gran éxito.

El resultado general de las pruebas disputadas es el que damos a continuación:

Carrera llana de 100 metros, segunda categoría. Primera serie. Primero, M. Medei; segundo, E. Borovio; tiempo del ganador 12 segundos y 3|5. Segunda serie. Primero, C. Bianchi; segundo, H. Lanuque, y tercero, B. Berzon; tiempo del ganador 12 segundos y 2|5.

Final. Primero, B. Berzon; segundo, C. Bianchi, y tercero, H. Lanuque; tiempo del ganador 12 segundos y 1|5.

Carrera llana de 100 metors, primera categoría. Primero, A. E. Enrico; segundo, F. Pearson, y tercero, S. Baiesi; tiempo del ganador 11 segundos y 3|5.

Carrera de 200 metros llanos, primera categoría. Primero, A. E. Enrico; segundo, F. Pearson; tiempo del ganador 23 segundos y 4|5.

Carrera de 800 metros, segunda categoría. Primero, C. López; segundo, J. H. Azzollini, y tercero, M. Melgarejo; tiempo del ganador 2 minutos, 11 segundos y 2|5.

Lanzamiento de la bala, primera categoría. Primero, J. Barneche, con 10 metros y 46 centímetros.

Segunda categoría. Primero, A. Mercado, con 9 metros y 4 centímetros.

Lanzamiento del disco, primera categoría, Primero, J. Barneche, con 30 metros y 79 centímetros.

Segunda categoría, Primero, E. Sicardi, con 23 metros y 50 centímetros.

Carrera de 200 metros llanos, segunda categoría. Primero, H. Lanuque; segundo, E. Berovia, y tercero, F. Maza; tiempo del ganador, 26 segundos.

Carrera de 1.500 metros llanos, primera categoría. Primero, L. Mitchell; segundo, R. Boldt; tiempo del ganador, 4 minutos y 40 segundos.

Segunda categoría. Primero, J. Azzollini; segundo, A. Franque, y tercero, A. Hough; tiempo del ganador, 4 minutos y 52 segundos.

Carrera de 110 metros con vallas. Primero, J. Ganza; segundo, F. Pearson, y tercero, F. Maza; tiempo del ganador, 17 segundos y 2|5.

Lanzamiento del martillo. Primero, G. Bublithh; segundo, G. Krusse, y tercero, A. Solache; el primero ocupó este puesto con un tiro de 30 metros y 92 centímetros.

Triple salto, primera categoría. Primero, J. Ganza, con 12 metros y 38 centímetros.

Segunda categoría. Primero, F. Pearson, con 11 metros y 56 centímetros.

Carrera de 400 metros llanos. Primero, S. Ruffo; segundo, E. Enrico, y tercero, L. Mitchell; tiempo del ganador, 54 segundos.

Salto con garrocha. Primero, E. Holm, con 3 metros y 30 centímetros; segundo, A. Turón.

Carrera de 400 metros llanos, segunda categoría. Primero, F. Palumbo; segundo, B. Pérez, y tercero, J. Vago; tiempo del ganador, 1 minuto, 1 segundo y 3|5.

Lanzamiento de la jabalina, primera categoría. Primero, J. Barneche; segundo, E. Sicardi, y tercero, V. Nosti; el primero con 41 metros y 86 centímetros.

Segunda categoría. Primero, R. Boldt; segundo, M. Melgarejo, y tercero, C. López; el primero con 32 metros y 89 centímetros.

Carrera de 3.000 metros, segunda categoría. Primero, R. Boldt; segundo, S. Fernández, y tercero E. Trefoot; tiempo del ganador, 10 minutos; 41 segundos y 4|5.

Carrera de postas de 400 metros (4x10). Primero, equipo de Novicios, integrado por B. Berson, V. Nosti, H. Gilardoni y F. Massa.

Festival de Boxeo en el Club Policial de Cultura Física

En el local del Club Policial de Cultura Física, calle Rincón 32, se realizará hoy a las 21 horas, un festival de boxeo, organizado por la comisión directiva del mismo, y para el cual se ha preparado el siguiente programa:

Match a 5 rounds de dos cuerpos cada uno entre Alfonso Kroff y Francisco Argiró.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno entre Antonio Amieva y Gabriel Arance.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre dos aficionados Gilberto Vamone y Antonio Libué.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno, entre los aficionados Leopoldo Vila y José Punti.

Exhibiciones entre Casariego y Alberto Porzio; Francisco Fernández Warlet y Víctor Martínez.

Gran match de fondo a 10 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de combate entre los aficionados José Speranza y Felipe Vazas.

Partidos amateuristas para el martes próximo

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el martes próximo los siguientes partidos oficiales:

Racing v. San Isidro.

Argentinos del Sud v. San Lorenzo.

Independiente v. Defensores de Belgrano.

F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Sportivo Almagro v. Vélez Sársfield.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Cap. T. 907, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Blarney, Forastera y Ranquilcó SALEN DE PERDEDORES

MAMELUKE y ORDENANZA ganan los premios "Capital" y "General Alvear"

RESULTADOS GENERALES

Con la base de los clásicos Capital y General Alvear, se llevó a cabo hoy la reunión anunciada, en Palermo, donde, además de los mencionados clásicos, se disputaron siete pruebas ordinarias, y entre ellas, la de Gentlemen Riders, en la que tomaron parte socios del Jockey Club.

PRIMERA CARRERA

La primera carrera fué disputada por tres de los inscriptos, pues desertó El Derrumbe, siendo cotizado en primer término Blarney, siendo éste seguido en preferencias por Sensitivo.

Con indiferencia el público esperó la largada, la que una vez ordenada, se vió que venían en la delantera Sensitivo, seguido por Blarney y Joan; esa colocación no varió hasta la entrada a la recta, donde atropelló Blarney, para imponerse con facilidad; segundo fué Joan, y tercero y último, Sensitivo.

PREMIO OMEGA
Distancia, 1800 metros

1 BLARNEY, 53 kilos, por Adán Bede y Asbestos, del stud Novela, J. Canal	19651	—
2 Joan 53, M. Acosta	5570	—
3 Sensitivo 55, J. Garrido	9963	—
	35184	—

Dividendo del 1.o, $ 3.20.
Tiempo, 1'52" 3|5.
Ganada por uno y medio cuerpos.
No corrió, El Derrumbe.

SEGUNDA CARRERA

El premio Remanso, disputado a continuación, era reservado a potrancas no ganadoras y tomaron parte en ella seis de las doce inscriptas, entre las que se destacaban Pandora, Mascotita y Burguesía, de las que la opinión se decidió en sus apuestas por Pandora, a la que cotizó como favorita; la escoltaban en boletos jugados, Mascotita y Burguesía.

Tras la espera de práctica, y ante la nerviosidad del público, el starter dió la señal de largada con Forastera en el puesto de peligro, era seguida por Mascotita, Riña, Luz Eléctrica, la favorita y Burguesía, que largó bastante retrasada, no variando ese orden, pues la puntera hizo suyo el premio con facilidad y de una hora. Burguesía, muy mal dirigida, atropelló, logrando al final el segundo puesto; tercera fué Ría y cuarta Mascotita.

PREMIO REMANSO
Distancia, 1500 metros

1 FORASTERA 55 kilos, por Larrea y Fripona, del stud Carelli J., M. Acosta	9330	5157
2 Burguesía 55, J. Vecino	10084	4164
3 Riña, 55, E. Canessa	6224	3587
4 Mascotita 55, R. Rodríguez	11145	4422
0 Pandora 55, I. Leguisamo	35040	14849
0 Luz Eléctrica 55, E. Orduna	2605	1473
	74468	33652

Dividendo de la 1.a, $ 14.35 y ganador. $ 6.05 a placé; de la 2.a. 7.05.
Tiempo, 1'32".
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
No corrieron: Escobilla, Stolen Kiss, Salta, Amarante, Poibla y Tirana.

TERCERA CARRERA

Otra carrera para productos machos no ganadores y en la que fueron de la partida ocho de ellos, se corrió enseguida, siendo varios los candidatos al premio asignado al ganador; los que más títulos tenían para imponerse eran Cinto de Oro, Micrón, Otoño y Almirante, de los que la cátedra se decidió por Presidente al que ungió favorito; lo seguían en preferencias Cinto de Oro y Almirante.

Tras la acostumbrada espera y dada la señal de partida, tomó el puesto de peligro Presidente seguido por Ranquilcó, Almirante, Cinto de Oro y Micrón; en la recta atropelló Ranquilcó y cuando ya se creía que tenía el triunfo asegurado, atropelló Almirante para quebrarlo sobre el disco, pero el juez dió como ganador a Ranquilcó ante la sorpresa general; tercero fué Pagano, un mandoble, y cuarto Micrón.

PREMIO BUEN OJO
Distancia, 1700 metros

1 RANQUILCO, 55 kilos, por Olivo y Primera Actriz, del stud Los Ranqueles, J. Cassaigne	4295	2716
2 Almirante 55, E. Canessa	17727	8197
3 Pagano 55, A. Quinteros	2142	1631
4 Micrón 55, J. Garrido	10522	5894
0 Presidente 55, Emilio Ruiz	25224	11074
0 Polipi 55, M. Acosta	3993	2598
0 Cinto de Oro 55, A. Falcetti	17772	7948
0 Otoño 55, R. Peña	9830	5648
	91504	45631

Dividendo del 1.o $ 38.35 a ganador y 9 a placé; del 2.o, 4.35; del 3.o, 13.70.
Tiempo, 1'45" y 2|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.
No corrieron: Suleiman, El Monje.

CUARTA CARRERA

El premio Rico-Aldeano, carrera de distancia para caballos de 4 años y más edad, reunió a seis de los anotados y entre ellos a The Victory, Préstamo, Matorral y Entrevero XII, de los que la mayoría del público inclinó su favoritismo cotizándolo favorito a Préstamo; lo seguían en preferencias Matorral y The Victory.

Esta prueba logró despertar interés, pues eran varios los candidatos a ganar y las opiniones estaban divididas; así que largaron se vió en la descubierta a Matorral seguido por Belfhegor, The Victory, Doña Cucha y Entrevero XII, mientras que el favorito largaba retrasado; en la recta The Victory retrogradó mientras que Préstamo, por los palos avanzaba, pero cerrado, pasó por el centro de la cancha imponiéndose en buen estilo; segundo fué Matorral, tercero Belfhegor y cuart oDoña Cucha.

PREMIO RICO-ALDEANO
Distancia, 2000 metros

1 PRESTAMO 55 kilos, por Don Dinero y Rosina, del stud Cayaltí, I. Leguisamo	45768	12700
2 Matorral 49, E. Orduna	17282	6039
3 Belfhegor 46, Máximo Acosta	9577	3067
4 Doña Cucha 54, A. Falcetti	4606	2441
0 The Victory 56, J. Garrido	16931	6047
0 Entrevero XII 53, E. Canessa	2867	1192
	96987	31486

Dividendo del 1.o, $ 3.80 a ganador y 2.75 a placé; del 2.o, 3.60.
Tiempo, 2'4" 4|5.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.
No corrieron: Bulnes y Clamoroso.

QUINTA CARRERA

El clásico Capital se corrió enseguida y en él fueron de la partida los tres campeones que ya habían sido anunciados, pues se sabía que Don Padilla no podía tomar parte; previo el desfile preliminar, donde el público pudo admirar el estado notable de cada campeón, se dirigió a las taquillas del sport, las que una vez cerradas dieron como predilecto de la cátedra a Mameluke; lo seguía en boletss, Obelisco.

Ante la nerviosidad general se dió la señal de largada con Mameluke al frente, seguido a cuerpo y medio por Obelisco e igual distancia Movedizo; frente a las populares se estrecharon las distancias, pero sin modificar el orden, ganando Mameluke en gran estilo y en 2'37", segundo fué Obelisco y último Movedizo.

A la llegada, el ganador fué muy aplaudido.

PREMIO CAPITAL
Distancia, 2500 metros

1 MAMELUKE 66, kilos, por Mojinete y y Craig Esk, del stud Ayacucho, Ramón Pelletier	20034	—
2 Obelisco. 51, Emilio Ruiz	19085	—
3 Movedizo 52, F. Arcuri	17460	—
	56679	

Dividendo, $ 5.10.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo, 2'37".
No corrió, Don Padilla.

SEXTA CARRERA

El premio General Alvear, carrera clásica de velocidad, despertó también mucho interés, pues el encuentro entre la yunta de Tangage y Black Beatuy con Ordenanza, Teladí, Zeus, Nusette, era sensacional y daría lugar a un final reñido.

Fué cotizada en primer término la yunta del stud Alvear, que eran seguidos en preferencia por Teladí y Ordenanza.

Ante la espectativa general y ordenada la largada, tomó el puesto de peligro Black Beauty, seguido por Galense, Zeus y Ordenanza; al final atropelló éste último, para imponerse a duras penas a Black Beauty, que fué segunda a medio cuerpo; tercero, llegó Tangage; cuarto, entró Galense, y quinto, Zeus. El tiempo empleado fué notable, pues el ganador empleó en recorrer los 1.000 metros 0'58" 3|5.

PREMIO GENERAL ALVEAR
Distancia, 1000 metros

1 ORDENANZA 55 k., por Fisherman y Canoa, del stud Urunday,, R. V. Lanatti	14816	6062
2 Black Beauty 57, I. Leguisamo	37732	12975
3 Tangage 59, J. Canal	(con B. Beauty)	
4 Galense 55, M. Acosta	8741	4403
5 Zeus 55, F. Arcuri	9329	3408
0 Vivaz 55, R. Rodríguez	6601	3967
0 Musette 53, E. Ruiz	6377	2878
0 Teladí 57, M. Conel	15946	6663
	99542	40356

Dividendo del 1.o, $ 12.10 a ganador y 4.85 a placé; del 2.o, 3.35.
Tiempo, 0'58" 3|5.
Ganada por un cuerpo.
No corrieron: Mameluke, Overall y Charles Jacque.

SEXTA CARRERA (bis)

La carrera de gentleman - riders que era disputada entre varios socios del Jockey Club, logró despertar interés entre los concurrentes a la "pelousse" y al paddock, pues como se sa trataba de socios vinculados entre los mismos, había entusiasmo, por ver quién sería el ganador.

Se perfilaban como probables ganadores, Miseltoe, Pitusa y Malal Tuel, de los que en la mayoría, en las jugadas, se inclinó por Pitusa, que fué ungida favorita; lo seguían en preferencias Nopalito y Miseltoe.

Tras alguna espera por la poca práctica de los pilotos, faltos de experiencia, se dió la orden de largada con Pitusa en la punta, seguida por Bufón, Nopalito, Malal Tuel y Miseltoe, ganando el puntero al galope y con facilidad; al final atropelló Nopalito y logró el segundo puesto, tercero fué Bufón y cuarto Miseltoe.

PREMIO GENTLEMEN RIDERS
Distancia, 1800 metros

1 PITUSA 73 kilos, por D. Jubilée y P. Tiple, del stud Old Times, F. G. Guerrico	19046	5392
2 Nopalito 68, J. Billinghurts	7446	1608
3 Bufón 65, J. Acosta	4730	1746
4 Miseltoe 76, T. J. Anchorena	6412	1527
0 Malal Tuel 75, J. D. Nelson	5969	1588
	43383	11961

Dividendo del 1.o, $ 4.10 y 2.70; del 2.o, 4.35.
Tiempo, 1'53" 3|5.
Ganada por tres cuerpos.
No corrió, Tapiz.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO YESQUERO
Distancia, 1600 metros

1 PIBE 47, por Ducato y Pluma, del stud Nelly, J. Riero	14136	5232
2 Little Wing 45, E. Orduna	30859	8779
3 Solis 56 kilos, J. Vecino	37.834	8967
4 Bajazet 54, J. Leguisamo	9706	3160
0 Salinera 53, J. Garrido	22620	6361
	115162	32499

Tiempo, 1'37" 1.5.
Dividendo del 1o., $ 14.65 a ganador; a placé, 4.90; del 2.o 3.75.
Ganada por 1 2 pescuezo.
No corrieron: Charles Jacque, Maneador y Barbijo.

El clásico Clausura

Se disputará el próximo domingo en Palermo, el último de los clásicos de la presente temporada, siendo éste el Clausura.

Como en dicha carrera han retenido su inscripción parte de los mejores caballos actualmente en training, no dudamos que ha de resultar muy intercsante.

PREMIO CLAUSURA
Distancia 2200 metros
Premios: $ 10.000 al 1o.; 1,500 al 2o. y 750 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Callejero, J. Canal.
Místico, R. Pelletier.
Para Hoy, X. X. X.
Trotol, S. Ruiz.
El Cubano, J. Leguisamo.
Silitario, X. X. X.
Tapial, R. Rodríguez.
Murmullo, M. Acosta.

La tercera carrera fué ganada por Almirante

A raíz del fallo de los señores jueces en la tercera carrera, donde dieron como ganador a Ranquilcó, siendo para el público del paddock el ganador verdadero Almirante, y ante la indecisión que tuvieron los mismos para dar el fallo, pues demoraron en colocar el marcador 4 ó 5 minutos.

Intervino la inspección a efectos de comprobar si es que ha habido alguna irregularidad, pues los diarios en general, no están dispuestos a ser cómplices de esta clase de maniobras, harto sospechosas.

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL MARTES 25

Primera carrera — 1600 metros

Tin Tan 57 — I. Leguisamo.
Tres Belle 58 — J. Garrido.
Chrysalis 58 — J. Bastías.
La Dicha 58 — R. Pelletier.
Tacna 58 — J. Vecino.
Desdeñosa 55 — R. Peña.
Vengadora 58 — R. Rodríguez.
Blarnoy 52 — J. Canal.

Segunda carrera — 1700 metros

Beaune 55 — J. Vecino.
Monna Lisa 55 — I. Leguisamo.
Mascotita 55 — R. Rodríguez.
Pandora 55 — no corre.
Escobilla 55 — E. Ruiz.
Stolen Kiss 55 — no corre.
Saeta 55 — no corre.
Luz Eléctrica 55 — E. Orduna.
Amarante 55 — G. Arduin.
Marimacho 55 — Di Tomassi.
Malvaloca 55 — X.X.

Tercera carrera — 1100 metros

Cervantes 55 — J. Garrido.
The Blind 55 — R. Rodríguez.
Presidente 55 — no corre.
Espajiso 55 — E. Ruiz.
Palikao 55 — no corre.
Oritorco 55 — J. Vecino.
Ranquilcó 55 — V. Cassaigne.
Cinto de Oro 55 — A. Falcetti.
Queyapí 55 — X. X.
Dale Dale 55 — O. Morales.

Cuarta carrera — 1600 metros

Sangre Fuerte 57 — E. Canessa.
Cartaginés 57 — F. Arcuri.
Matorral 53 — E. Ruiz.
Islote 53 — E. Saavedra.
Bufón 51 — X. X.
Clamoroso 48 — X. X.

Quinta carrera — 1600 metros

Tangagè 60 — J. Canal.
Black Beauty 55 — no corre.
Ciervo 58 — X. X.
Edén 57 — F. Arcuri.
Para hoy 58 — no corre.
Solitaria 57 — no corre.
Brown 57 — no corre.
Místico 53 — R. Pelletier.
Ch. Jacque 54 — no corre.
Sangre Fuerte 53 — no corre.
Salinera 55 — no corre.
Bright Eyes 51 — no corre.

Sexta carrera — 1500 metros

Repórter 57 — R. Pelletier.
Giovanotto 54 — X. X.
Cartucho 54 — R. Rodríguez.
Overall 54 — J. Bastías.
Riddle 54 — J. Vecino.
Roi de Tréfle 54 — I. Leguisamo.
Personero 54 — J. Garrido.
Trebolar 54 — J. Canal.

Séptima carrera — 1600 metros

Bajazet 52 — no corre.
Ch. Jacque 51 — no corre.
Maneador 51 — I. Leguisamo.
Barbijo 49 — M. Acosta.
Bright Eyes 49 — R. Pelletier.
Destino 45 — J. Riero.
Timba 43 — V. Cassaigne.
Charmingtlina 40 — X. X.
Carmen 40 — no corre.

Octava carrera — 2500 metros

Trotol 63 — J. Garrido.
Menard 54 — J. Canal.
Mendocino 52 — I. Leguisamo.
Préstamo 50 — V. Cassaigne.
Famoso 50 — Di Biassi.
Miseltoe 46 — no corre.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1400 metros

1 VALASUN 56 kilos, F. T. Rodríguez	6.69	3.35
2 Goliath		3.90

Segunda carrera — 1600 metros

1 DARDANELA 53 kilos, G. di Palma	9.60	5.30
2 Hespéride 58		5.85

Tercera carrera — 1800 metros

1 FIASCO, 55 kilos, F. A. Gómez	81.85	6.75
2 Pancho Varela 55		8.65

Cuarta carrera — 1800 metros

1 OLLA, 48 kilos, P. L. Grigera	17.20	6.30
2 Compadrón 49		3.70

Quinta carrera — 2000 metros

1 JUST IN TIME, 45, kilos, A. Vidal	11.60	4.95
3 Bugler 45		5.55

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1.100 metros

1 NATALIO MOSCA, 56 kilos, M. Tapia	4.60	2.90
2 Pitágoras 56		4.10

Segunda carrera — 1.800 metros

1 DON ZOILO 47 kilos, J. Rijo	20.80	7.60
2 Utamaro 51		4.05

Tercera carrera — 2.000 metros

1 GUIMPOOL 55 kilos, A. Batista	6.10	2.80
2 Hirondeau 54		2.60

Cuarta carrera — 2.000 metros

1 MINGON 52 kilos, P. C. Moreno	3.30	2..5
2 Dinán 52		2.10

Quinta carrera — 1.400 metros

1 MISS GREY 53 kilos. M. Tapia	3.90	2.60
2 Bella Diva 53		5.75
3 Sagué 53		8.46

Sexta carrera — 1.600 metros

1 MARISTER 53 kilos, E. A. Díaz	65.80	16.40
2 Lady Marian		4.20

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1.400 metros

1 RISKER 55 kilos; O. González	1486	366
2 Payanca 53, P. Orcajada	1201	474
3 Pehuajó 55, V. Spizzirro	99	76
4 Mistongo 55, E. Peñaloza	174	110
0 Piri Peró 55, M. Romero	102	42
0 Buenaventura 53, M. Vignatti	303	115
	3365	1183

Dividendos: del 1o., $ 4 y 2.60; del 2o., 2.40.
Ganada por 1 pescuezo; del 2o. al 3o., 2 cuerpos.
Tiempo; 1'27" 4.5.

Segunda carrera.—1800 metros

1 SULTANITA 55 kilos, V. Palmieri	824	361
2 Cautela 55, S. Guastavino	499	224
3 Anilina 55, J. Ger	78	41
4 Polaina 55, J. Ramírez	1952	698
0 La Lechera 55, P. Cuchinelli	307	151
0 Brillantina 55, M. Vignatti	450	222
0 Wike Girl 55, E. Peñaloza	459	203

No corrieron: Emprimar, Flamante.
Dividendos: del 1.o $ 9.90 y 510, del 2.o 7.
Tiempo; 1' 25" 1|2.
Ganada por 1 2 pescuezo, del 2.o al 3.o 3 cuerpos.

Tercera carrera — 1400 metros

1 MICHITO 55 kilos, M. Vignatti	1059	365
2 Foguito 55, F. Rossotti	1207	449
3 El Pesao 55, P. Cuchinelli	1968	670
4 Brito 55, J. Ger	1261	419
0 Gobierno A. Baistroqui	127	99
0 Saman 55, M. Romero	282	163
	5904	2165

No corrió: Bandeval.
Dividendos; del 1o., 10 $ a ganador y 5.10 a placé; del 2o., 4.50.
Ganada por 3 4 cuerpo.

Cuarta carrera — 1800 metros

Tiempo: 1'27" 2|5.

1 MARBELLA 56 kilos, E. Peñaloza	2167	928
2 Atajo 56, P. Orcajada	589	354
3 Mascarilla 50 ks, A. Baistroqui	372	261
4 Sanguinario 54, J. R. Cabrera	1003	599
0 Albeador 56 k., V. Spizzirro	80	28
0 Tala 56, S. Guastavino	339	181
0 Matalobos 54, V. Palmieri	43	23
	5701	2838

No corrieron: Meltoval, Serpolín y Estanciera.
Dividendos: del 1o., 4.70 $ a ganador y 2.70 a placé; del 2o., 3.90; del 3o., 4.50.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'19" 2.5.

Quinta carrera — 1300 metros

1 LECHUGUITA 47 kilos, J. Alonso	1553	460
2 Favorito 53, P. Cuchinelli	2312	714
3 Alaska 49, E. Guzmán	617	267
4 Pial de Volcao 53, A. Croce	1264	477
0 Amochol 51, A. C. Triani	372	119
0 Punta Chica 48, J. F. Goyenecho	216	100
	6334	2137

No corrieron; Bembo y Marbella.
Dividendos: del 1o., 7.30 $ a ganador y 3.60 a placé; del 2o., 3.00.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'19" 1 5.

Sexta carrera — 1200 metros

1 REBENQUE 56 kilos, A. C. Triani	773	321
1 ENAMORADA 54 k. F. Rossotti	1262	587
3 Jarretiere 53, J. F. Goyenecha	271	156
4 Muchojo 57, J. Ger	270	133
0 Alma Gaucha 53, P. Cuchinelli	1549	507
0 Con Garbo 53 k., T. Sánchez	259	162
0 Apolo 53, R. Pérez	279	147
0 Dantonetto 52, V. Palmieri	168	90
Esmirna 51, E. Peñaloza	721	404
0 Camama 51, M. Vignotti	719	441
0 Mecha 51, V. Spizzirro	1316	697
	7587	3635

Dividendos: de Rebenque 8.20 $ a ganador y 6.50 a placé, de Enamorada, 5.70 $ a ganador y 4.50 a placé; de Jarretiere, 11.40.

GRATIS
Un buen aparato Fotográfico
KODAK
a todo comprador de 10 rollos de películas, importe 5 .0 m/n.
Los pedidos del interior se despachan
en el día, debiendo agregar 20 centavos para franqueo.
SUBIRANA & Cía.
FLORIDA 323
CORRIENTES 1790

Ganada por 1 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1'13".

Séptima carrera — 2000 metros

1 FAVORECIDO 54 k M. Vignotti	6.60	3.90
2 Calcador, 50 ks.		5.10
3 Prosi, 43 ks.		
4 El Loco, 48 kilos.		

Ganada por 1 2 pescuezo.
Tiempo: 2'4" 1 5.

Hipódromo San Martín

Resultado de la reunión [illegible] carreras efectuada esta mañana en [illegible]

PREMIO BRASILERA
Primera carrera — 1000 metros

1 GADITANO 55 kilos, J. Andrade	1223	[illegible]
2 Pamoil 48, J. M. Peña	2175	1221
3 Judas 53 kilos, M. Reparaz aprendiz	861	549
4 Juglar 49, R. Sánchez	[illegible]	[illegible]
0 Orbe 51, A. Aldrich	441	[illegible]
0 Machito 56, E. Villafañe	1274	[illegible]
0 Lord Cecil 52, C. Ferrari	[illegible]	86
0 Probo 55, E. Cabrera	1626	[illegible]
0 Galún 52, G. Robles	[illegible]	[illegible]
0 Talero 53, F. García	[illegible]	[illegible]
0 Valaris 46, R. Panelo	[illegible]	[illegible]
0 Porvenir 48, D. Fernández	1492	[illegible]
0 Chanilao 48, F. Ibarra	[illegible]	[illegible]
	11039	[illegible]

No corrieron: Perchel, Coastline, Yuyo Moro, El Corral, Ivor, Pteropus, Contramano.
Dividendos: del 1o., 16.95 $ a ganador y 4 65 a placé, del 2o., 3.[illegible], del 3o. 6.10.
Ganada por 1 1 2 cuerpo.
Tiempo, 1'[illegible]" 2 5.

PREMIO POLVOROSA
Segunda carrera — 1000 metros

1 FLEUR DU MAL 50 kilos, J. Arlandini	[illegible]	[illegible]
2 Clarisa 51, M. Reparaz	[illegible]	[illegible]
3 Filosafía 45, M. Pescador	[illegible]	[illegible]
4 Carlota 45, D. Fernández	1615	[illegible]
0 Osa Mayor 50, D. Wadia (aprendiz)	866	541
0 Oda Real 51, J. Raggio (aprendiz)	709	433
0 Torreja 46, A. Gómez	106	162
0 Habladora 46, F. Aubiña aprendiz)	479	313
0 Mi Momento 48 L. Castiglioni	[illegible]	1517
0 Polvorosa 47, P. Ibarra	[illegible]	[illegible]
0 Ochava 45, E. Caballero	[illegible]	[illegible]

No corrió: Mi Tormento.
Dividendos del 1o. [illegible] $ a ganador y 7 [illegible] a placé, del 2o., [illegible], del 3o. [illegible]
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 0'59".

PREMIO CHACHARA
Tercera carrera — 1000 metros

1 LA GITANILLA 51 kilos, L. Barcena (aprendiz)	[illegible]	[illegible]
2 Veneciosa 50, F. García (aprendiz)	[illegible]	787
3 Castropol 53, J. Toledo (aprendiz)	[illegible]	[illegible]
4 Ieato 51, J. M. Peña	[illegible]	[illegible]
0 Olivero 56, J. [illegible]	[illegible]	[illegible]
0 Firestone 53, V. [illegible]	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] 56 [illegible]	362	[illegible]
0 Royal Diamond [illegible] Robles	[illegible]	93
0 Vistalia 53, J. [illegible]	[illegible]	[illegible]
0 Oeste 58, A. Aguilera	[illegible]	[illegible]
0 Mainuret 48, E. Caballero	[illegible]	[illegible]
0 Grifona 51, E. Cabrera	[illegible]	[illegible]
0 La Mía 48, D. Wadia (ap.)	311	[illegible]
0 Petite Poupée 51, F. Ibarra	[illegible]	[illegible]
0 Pepita 52, A. Torres	648	[illegible]

No corrieron: Hoche, Marmillón, [illegible] Sensato, Aspaviento, Tropión, [illegible] palagua.
Dividendos: del 1o., 8 35 $ a ganador y 3.80 a placé, del 2o., [illegible] 7.85.
Ganada por 3 4 cuerpo.
Tiempo, 0'30" 1|5.

PREMIO VENECIANO
Cuarta carrera — 1400 metros

1 RED WOLFF 51 kilos, R. Argiro	2175	815
2 Petit [illegible] 46 k., F. Oubiña aprendiz	[illegible]	[illegible]
0 Next [illegible], J. Toledo (ap.)	[illegible]	[illegible]
0 Peregrino 50, P. Ibarra	[illegible]	[illegible]
0 Girasol 51, M. Reparaz	[illegible]	[illegible]
0 Lady Vale 55, A. Torres	[illegible]	[illegible]
0 Jornalero [illegible] D. Fernández	1228	[illegible]
0 Larsfield 44, P. Nievas	[illegible]	[illegible]
	10527	[illegible]

No corrieron: Montgomery, Brasero.
Dividendos: del 1o., 12.85 $ a ganador y 5 35 a placé, del 2o., 4 [illegible], del 3o. [illegible]
Ganada por 1 2 cabeza.
Tiempo: 1'25" 4|5.

PREMIO VERANO
Quinta carrera — 2300 metros

1 FIDALGO 53 kilos, A. Lauría (aprendiz)	4325	[illegible]
2 Apollyon 52, J. Andrade	4459	1744
3 Quintnay 45, P. Ibarra	2258	[illegible]
4 Chimborazo 54, S. Gremo	2483	[illegible]
0 Trumpeter 46, D. Fernández	1465	788
0 Marbak 48 M. Reparaz	1465	788
0 Flor y Truco 47, D. Wadia aprendiz	731	[illegible]
	162 6	6756

No corrieron: Mac Adam II, El Conde, Cara Piedra.
Dividendos: del 1o., 6.45 $ a ganador y 3 [illegible] a placé, del 2o., 2.[illegible]
Ganada por 1 2 cuerpo.
Tiempo, 2'27" 4 5.

PREMIO LA RASTRA
Sexta carrera — 1500 metros

1 GRACELESS 54 kilos, R. Panelo	1235	776
2 Juego Limpio 53, M. Góngora (aprendiz)	2314	1355
3 [illegible] 53, J. Arlandini	2596	1471
4 Glasgow 53, M. Reparaz	[illegible]	[illegible]
0 Pegajado 51, A. Lauría	[illegible]	106
0 Legislador 53, D. Fernández	301	213
0 Alarcón 50, P. Nievas	[illegible]	149
0 Quilador 53, J. Peña	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] 53 ks., E. Caballero (aprendiz)	472	296
0 [illegible] 53, F. Oubiña (aprendiz)	1018	425
0 Lucky [illegible] 51, S. Gremo (aprendiz)	1283	[illegible]
0 Carnival 44, R. Sánchez	478	[illegible]
0 [illegible] 51, A. Torres	2573	[illegible]

No corrieron: India Bonita, [illegible], Abulia, Le Bien.
Dividendos: del 1o. 21.[illegible] $ a ganador y [illegible] a placé, del 2o. 4.70; del 3o. 4.30.

Ganada por [illegible] cuerpo.
Tiempo: 1'33" 2 5.

PREMIO EL CONDE
Séptima carrera — 1600 metros

1 EPSOM [illegible]	[illegible]	
2 Bohnton 47, [illegible]	[illegible]	—
3 Berenice 53, [illegible]	[illegible]	—

No corrieron: Red W[illegible], [illegible]
Dividendos [illegible] a ganador, [illegible]
Tiempo [illegible]

PREMIO DUC D'ALBE
Octava carrera — 1400 metros

1 JACOBIN [illegible]		
2 [illegible]	[illegible]	[illegible]
3 [illegible]	[illegible]	[illegible]
4 [illegible]	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] 53, P. [illegible]	[illegible]	[illegible]
0 [illegible]	[illegible]	[illegible]
0 [illegible]	—	—
0 El [illegible] 46, [illegible]		
0 Le [illegible] 47, F. Oubiña	[illegible]	[illegible]

No corrieron: [illegible]
Dividendos: [illegible] a placé, [illegible]
Ganada por [illegible] cuerpo.
Tiempo: 1'29" [illegible].

Hipódromo de Temperley

Primera carrera. — 1.500 metros

1 PETITE FOLLE [illegible] kilos, jockey, O. Solari	6 [illegible]	[illegible]
2 Alfereta 56	—	[illegible]

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo. 1'55".

Segunda carrera — 1.200 metros

1 LENS 53 kilos, jockey J. Iberra	[illegible]	[illegible]
2 Furlador 54	—	[illegible]
3 Ar [illegible]	—	[illegible]

Ganada por medio cuerpo.
Tiempo. 1'14" 3 5.

Tercera carrera — 1.100 metros

1 TIBURON 56 kilos, jockey F. Pérez	[illegible]	[illegible]
2 All Fairy 50	—	[illegible]
3 Lolito 5[illegible]	—	[illegible]

Ganada por 2 y 1 2 cuerpos.
Tiempo. 1'8" 3 5.

Cuarta carrera — 1.800 metros

1 MARZO 54 kilos, jockey, J. Pacta	[illegible]	[illegible]
2 Gárgola 45	—	[illegible]

Ganada por 2 y 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'54".

Quinta carrera — 1.200 metros

1 QUILLANGO 57 kilos; jockey, S. Ledesma	[illegible]	[illegible]
2 Prisco 57	—	[illegible]
3 Furlador 57	—	[illegible]

Ganada por 1 y 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'13" 3 5.

Sexta carrera — 1.300 metros

1 PRINCIPAL [illegible] kilos; jockey, S. Ledesma	[illegible]	[illegible]
2 Plumaro 56	—	[illegible]
3 Dim [illegible]	—	[illegible]
4 Pimentón [illegible]	—	[illegible]

Ganada por 1 [illegible]
Tiempo. 1'22".

Séptima carrera — 1.100 metros

1 LA TRILLA [illegible] kilos; jockey, Arambell M.	[illegible]	[illegible]
2 Tigris 49	—	[illegible]

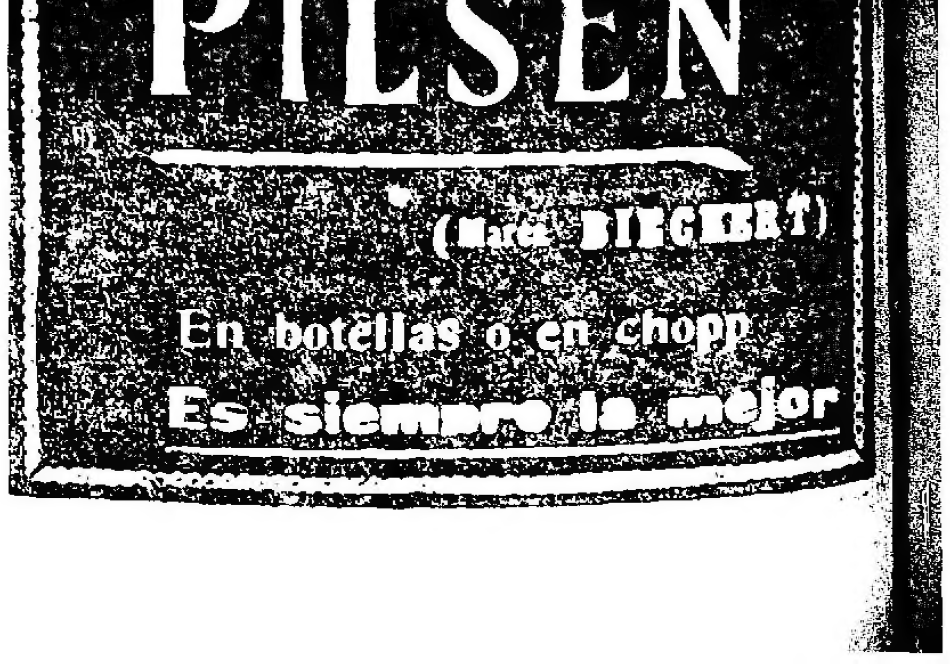
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo. 1'7".











Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Sud América (Est. L O Z)—
Onda 375 metros.
A las 17.30: Audición No. 467, con el concurso del Sr. Hugo Marengo (barítono).
1. Bohr: Camel (shimmy), orquesta.
2. Giordano: "Andrea Chenier" (canto), Sr. H. Marengo.
3. Razigade: Idilio pasional (vals), orquesta.
4. Chapí: "La Tempestad" (Por qué temblar), Sr. H. Marengo.
5. Risutti: Cenizas (tango), orquesta.
6. Leoncavallo: "Pagliacci" (prólogo), canto, Sr. H. Marengo.
El señor Juan Más cantará algunas piezas selectas de su repertorio, con acompañamiento de guitarra.
A las 19.15: Cuentos para los niños.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—
Frecuencia de onda 800 kilociclos.
A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Sra. Lola de Fabre (soprano), Srta. Carolina Frega (piano), Sres. Humberto Grasso (recitado cómico), Armando La Valle y Juan Pérez (guitarra y canto).
Primera parte — Durante esta transmisión el señor Fernando Márquez leerá "Un puñado de pétalos", asunto místico, del cual es autor.
1. Misceláneas.
2. J. Castellano: Idioma castellano (monólogo cómico).
3. Gounod: Berceuse (soprano).
4. Beethoven: Final de la sonata No. 3, op. 31 (piano).
5. J. Castellano: Celebridad (monólogo cómico).
6. Verdi: "Rigoletto" (Caro nome), soprano.
7. Handel: El herrero armonioso (piano)
8. F. Parravicini: ¡Oh, los solteros! (monólogo cómico).
9. Gounod: "Mireille" (¡Oh, leggere hirondelle), soprano.
10. Lack: Vals árabe (piano).
11. F. Parravicini: Familia complicada (monólogo cómico).
Segunda parte — A cargo del señor Juan Pérez (guitarra y canto) y el señor Armando La Valle, quien intercalará números de bailables.
Nota: Acompañará los números de canto el maestro Di Brico.
A las 22: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Sud América (Est. L O Z)—
Onda 375 metros, 800 kilociclos.
A las 17.30: Bailables.
A las 18: Audición No. 468, con el concurso de una distinguida cantante aficionada que desea conservar el anónimo.
1. Saint-Saens: Marcha heróica.
2. Beethoven: Adagio de la Sonata Patética.
3. Fauré: Lydia (canto).
4. Wagner: Priere d'Elisabeth (solo de violoncelo).
5. Fauré: Notre amour (canto).
6. Bizet: "Carmen" (ópera), fantasía.
7. Gavatelli: Ave María.
8. Goldmark: Aria (solo de violín).
9. Fauré: Clair de lune (canto).
10. Bizet: "Carmen" (ópera), 2a. fantasía.
11. Rimsky-Korsakoff: Chanson hebraique (canto).
12. Haendel: Largo (solo de violoncelo).
13. Tschaikowsky: Le canari (canto).
14. Dvorak: Danza eslava.
A las 19.15: Cuentos para los niños, de Ada M. Elflein.
A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—
Frecuencia de onda 800 kilociclos.
A las 12.30: Música y noticias varias.
A las 13: Hora oficial, Boletín del Ministerio de Agricultura.
A las 13.30: El niño Domingo Romero, excelente pianista de 11 años, ejecutará algunas piezas de su repertorio.
Bailables a cargo del pianista señor Armando La Valle.
A las 21: "Esta noche es Nochebuena", por Rafael Ruiz López (lectura).
Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Sres. José Pomarés (guitarrista), Pérez Alem (recitado humorístico), Ramón Peyre (recitado humorístico).
Radio-danzant a cargo del trío Romagnoli, compuesto por los Sres. Gino Romagnoli (piano), Enrique Modesto (violín) y Vicente Romagnoli (serrucho).
1. Dursy: The Serenade (shimmy).
2. Lambertucci: El flechazo.
3. Garatelli: Give me another Kiss (shimmy).
4. Matino: La camperita (tango).
5. Romagnoli: Alma criolla.
6. Frank: Jemmy (shimmy).
7. Romagnoli: Mirasol (tango).
8. Ferro: Dame otro beso (zamba).
9. Modesto: La garúa.
10. Bohr: Tut-Ank-Amon (shimmy).
11. Romagnoli: Bajo tu fuego.
12. Micheletti: El payucano.
13. Marengo: Lulú (shimmy).
14. A. La Valle: La tucumanita (zamba).
15. M. R. T. de Maturet: Democracia (vals).
Durante la transmisión ejecutará el guitarrista Pomarés:
Wagner-Tárrega: "Tanhauser" (marcha)
Velverde-Tárrega: Polka japonesa.
"Las de Pérez" (diálogo humorístico interpretado por Pérez Alem y Ramón Peyre
A las 22: Hora oficial.

Receptores de circuito simple

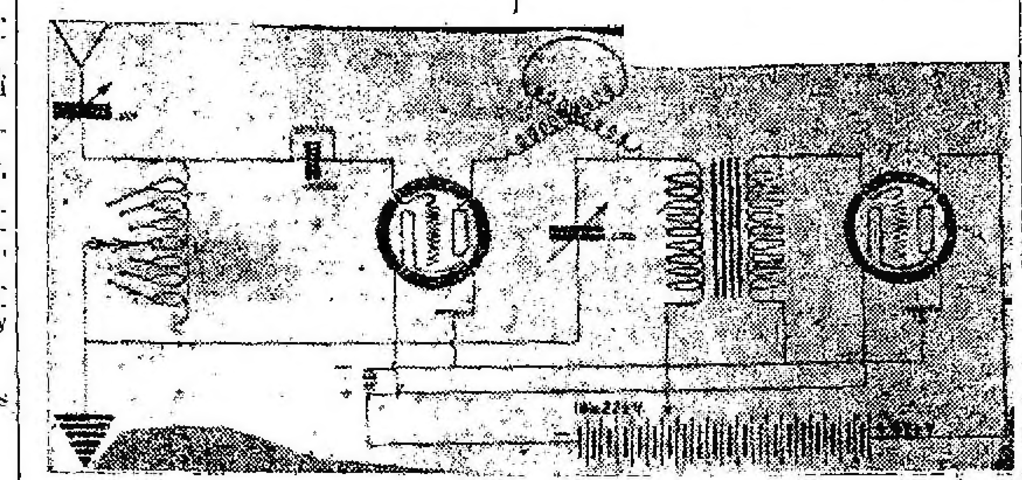
Sistema de construcción y características

En casi todas las reuniones de aficionados a la radiotelefonía se discute acerca de los receptores regenerativos. Generalmente, la discusión prosigue sin oposición alguna, hasta que alguien menciona un receptor de circuito simple; entonces la discusión toma un carácter distinto, y todos tratan de desacreditar este tipo de receptor.

¿Han usado los aficionados, en debida forma, uno de éstos receptores? ¿Ha hecho el lector una comparación directa, entre un receptor de circuito simple bien construído y uno provisto de un circuito doble, para cerciorarse de la selectividad en la facilidad de manejo, e intensidad en las señales recibidas? Teniendo en cuenta por supuesto, que la recepción sea con ondas de 150 a 500 metros de longitud. En un receptor de circuito simple, se han notado varias faltas, muchas de las cuales no son justificadas y se deben verdaderamente al uso inapropiado que se hace de los cuadrantes, y en otros casos a causas que el operador no puede remediar.

Se dice que mucha de la interferencia que se nota en forma de silbidos y otros ruidos que se oyen mientras se sintoniza el receptor, se deben al sistema de circuito simple. Esto es verdad hasta cierto punto, con los receptores que se emplean hoy; pero hay otras razones que deben tomarse en consideración. Dos o más estaciones que transmiten al mismo tiempo, con una longitud de onda casi igual, producirán interferencias en forma de silbido, causadas por las ondas fundamentales de las estaciones que transmitan. Esta forma de interferencia se nota con todos los tipos de receptores y es tal vez la causa del antagonismo que hay por los receptores de circuito simple.

Se dice que la "re-irradiación" es el mayor inconveniente de los receptores de circuito simple y se atribuye a este fenómeno mucha de la interferencia, pero si analizamos el fenómeno de la "re-irradiación", se notará que cuando se emplean válvulas para generar una corriente, en la transmisión con onda continua, el transmisor debe oscilar antes que se produzca corriente alguna. Para poder recibir estas ondas continuas, es necesario producir oscilaciones locales en el receptor. Esto puede hacerse avanzando la regeneración hasta que el receptor oscile, o por medio de una heterodina separada. Es ya muy conocido el hecho de que un receptor cuando oscila, es un transmisor en miniatura y que la interferencia producida solamente depende de la intensidad de las oscilaciones que se transfieren al circuito de la antena. Durante la recepción de música o de cualquier otra forma de señales moduladas, no es necesario que el receptor oscile, y cuando se usa un receptor regenerativo, la regeneración debe avanzarse solamente hasta obtener el volumen máximo; pero con el afán de obtener señales más fuertes y de estaciones distantes, generalmente se hace oscilar el receptor demasiado tiempo, con lo cual éste se convierte en un transmisor y en lugar de recibir, irradia una onda de interferencia, que tendrá una longitud igual a la longitud de onda para la cual está sintonizado el receptor. Si los operadores y aficionados evitasen este método de obtener señales de estaciones distantes, no se notaría tanta interferencia.



Algunos opinan que un receptor de circuito simple irradiara la energía producida por regeneración, mucho mejor que un receptor de circuito triple, debido a que en el primero la reacción va acoplada directamente a la bobina de la antena. A pesar de que estamos considerando ahora un receptor que está en un estado de oscilación, debe tenerse en cuenta, como se ha dicho antes, que es absolutamente innecesario mantener el receptor en estado de oscilación mientras se reciben señales moduladas, tales como programas musicales, etc.

El objeto de este artículo, es disminuir la "re-irradiación" en un receptor de circuito simple y tratar su construcción. Debido a que la mayoría de las estaciones transmiten hoy sus programas con ondas de 150 a 500 metros, el autor aconseja que se debe emplear en el circuito de la antena de un receptor de circuito simple, una bobina hecha especialmente para longitudes de onda de 150 a 500 metros, y variómetro en el circuito de la placa, en lugar de la bobina de reacción que se emplea comúnmente; eliminando así la reacción directa en el circuito de la antena. La bobina de la antena no debe estar acoplada inductivamente al variómetro, sino que debe colocarse al lado del variómetro, de lo contrario, se anulará la ventaja que se obtiene con el uso del variómetro.

El autor, ha llevado a cabo una serie de ensayos durante los últimos dos meses, con el objeto de determinar las cualidades de irradiación que poseen los varios sistemas de receptores regenerativos. Estos ensayos se han hecho con los receptores en estado oscilatorio; con la misma longitud de onda, la misma antena y conexión a tierra, asimismo también empleando las mismas válvulas, y voltajes idénticos en la placa y en el filamento; en todos los receptores que se ensayaron los resultados fueron los siguientes: El receptor de circuito simple provisto de una bobina de reacción acoplada inductivamente a la bobina de la antena, ha demostrado ser el que irradiaba las señales con mayor intensidad. El receptor de circuito triple provisto de un variómetro para sintonizar el circuito de la placa, y con una parte de la inductancia del secundario montada en el lado del variómetro, ocupó el segundo lugar.

Los ensayos que se han hecho con receptores de circuito simple, provistos de un variNmetro en la placa; y con receptores de circuito triple provistos de un variómetro en el circuito de la placa y otro en el circuito de la rejilla, han demostrado que el receptor de circuito triple irradiaba un poquito menos, que el de circuito simple, con un variómetro en la placa. Estos experimentos han probado que si se construye cuidadosamente un receptor regenerativo, de circuito simple, se eliminará gran parte de la interferencia que se nota hoy.

En lo que se refiere a la selectividad del recptor de circuito simple, es necesario tener en cuenta que el grado de selectividad de un receptor depende del lugar en que esté instalado, de la construcción del receptor en sí mismo y del operador que lo maneje. Se dice que los receptores de circuito simple, sintonizan muy ampliamente. Esto es verdad hasta cierto punto, cuando se emplea una antena muy larga para la recepción de estaciones locales. La sintonización amplia se debe a que las antenas demasiado largas interceptan mucha de la energía que irradian las estaciones locales; por lo tanto, no es necesario estar en resonancia exacta con la onda transmitida, para poder oir la estación debido a que el receptor responderá por la excitación producida por choque. Sin embargo, este inconveniente puede subsanarse si se emplea para la recepción de estaciones locales, una antena más pequeña, o una antena más grande para oír estaciones distantes. Para que el receptor de circuito simple funcione bien y sea selectivo en la recepción de estaciones locales, no debe usarse una antena que tenga más de unos 40 pies de largo.

Actualmente, las estaciones transmisoras más poderosas están situadas en una misma ciudad y bastante cerca unas de las otras, y debido a la pequeña variación que hay entre las longitudes de onda con que transmiten, es practicamente imposible eliminar una estación de la otra, cuando éstas transmiten simultaneamente. El único remedio para ésto, sería una variación mayor entre la longitud de onda con que transmiten las estaciones radiotelefónicas.

En cualquier tipo de receptor de circuito simple, es absolutamente necesario emplear un sistema de regulación micrométrica en el condensador desintonización, debido a que su regulación es crítica en extremo. Si se tiene cuidado al sintonizar el receptor por medio del ajuste micrométrico, y se emplea la proporción de capacidad y de inductancia adecuadas, la selectividad será igual a la que se puede obtener con cualquier tipo de receptor. La regeneración puede regularse fácilmente y si se maneja bien el cuadrante de regeneración, ésta puede ayudar mucho a sintonizar el receptor; de lo cual se deduce que los resultados que se obtengan dependen mucho del operador. Si el operador conoce bien su receptor y las funciones de los diferentes aparatos que lo componen, siempre podrá obtener buena sintonización.

Un receptor de circuito simple es muchísimo más fácil de manejar que un receptor provisto de circuito doble, debido a que solamente se hace uso de un cuadrante para cambiar la longitud de onda, y se encuentra más fácilmente la estación que se desea oír. El receptor de circuito simple es sin duda alguna el mejor para uso general, y el más apropiado también, para aquellos que se inicien en la recepción radiotelefónica.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

Servicio de Trenes de Pasajeros

CON COCHES DORMITORIOS
entre BUENOS AIRES, MENDOZA Y SAN JUAN
VERANO 1923 - 1924

Se avisa al público que actualmente se corren los siguientes trenes, expresos de pasajeros entre las ciudades mencionadas, conduciendo coches dormitorios.

	DE BUENOS AIRES			
Tren No. 1	RETIRO	Sale	9.15 horas	Domingos y Miércoles
	MENDOZA	Llega	6.05 "	
Tren No. 1|71	MENDOZA	Sale	8.30 "	Lunes y Jueves
	SAN JUAN	Llega	12.10 "	
	RETIRO	Sale	9.15 horas	Lunes, Martes, Jueves y Viernes
	MENDOZA	Llega	8.00 "	
Tren No. 3	"	Sale	8.30 "	Martes, Miércoles, Viernes y Sábados
	SAN JUAN	Llega	12.10 "	
	RETIRO	Sale	15.00 horas	Sábados únicamente
Tren No. 5	MENDOZA	Llega	10.35 "	
	"	Sale	17.00 "	Domingos únicamente
	SAN JUAN	Llega	20.30 "	
	DE SAN JUAN Y MENDOZA			
Tren No. 72|2	SAN JUAN	Sale	15.00 horas	Domingos y Miércoles
	MENDOZA	Llega	19.03 "	
Tren No. 2	MENDOZA	Sale	21.30 "	Lunes y Jueves
	RETIRO	Llega	19.00 "	
	SAN JUAN	Sale	15.00 horas	Lunes, Martes, Jueves y Viernes
Tren No. 4	MENDOZA	Llega	19.03 "	
	"	Sale	19.45 "	
	RETIRO	Llega	10.00 "	Martes, Miércoles, Viernes y Sábados
	SAN JUAN	Sale	9.45 horas	Sábados únicamente
Tren No. 6	MENDOZA	Llega	13.35 "	
	"	Sale	14.00 "	Domingos únicamente
	RETIRO	Llega	15.00 "	

HARRY USHER,
Administrador General

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 11,259
$ 1.500.000.000
SITUACION AL 31 OCTUBRE 1923

Circulación . . . . $ 979.396.100
Fondo de reserva:
seguros . . $ 242.680.844
artículo 4o. „ 37.285.512.609
general. . . „ 63.751.388.848 $ 101,279,581,301
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros . . . . . " 288.262.650
Se paga por renta anual sobre la circulación . . . . . " 58.684.639

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con mas de 10 años de servicios para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.
Se ocupa de la compra y venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS;

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco,
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo,
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica),
Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual
La renta de las cédulas hipotecarias argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h),
La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS,
La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones,
NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES,

Mercado de productos agrícolas

Operaciones realizadas durante la semana

Situación y perspectivas del mismo

Trigo — Tan sólo entran pequeños lotes y como los molineros necesitan mercadera para la molienda, esas partidas encuentran inmediata colocación, con el agregado de que la plaza ofrece al mismo tiempo un tono de apreciable firmeza, desde que a los tenedores les resulta tarea fácil mantener sus exigencias. Prueba de ello es que en el transcurso de la semana que termina se ha registrado en los precios una nueva mejora que puede estimarse en 60 centavos.

El principal factor que influye en esta situación es el retraso que está sufriendo la nueva cosecha.

Hasta ahora existe mucha nebulosa en cuanto a los resultados de la nueva cosecha, y por lo tanto nos abstenemos todavía de formular pronóstico y comentario alguno, puesto que mientras no faltan los que aseguran un rendimiento extraordinario, existen también otros que expresan sus marcadas reservas, pues consideran que las condiciones atmosféricas reinantes en estos dos últimos meses han ocasionado perjuicios de cierta importancia.

Lo cierto es que las perspectivas del momento no pueden ser más favorables.

Durante la semana que acaba de terminar se han negociado otros dos lotes de trigo nuevo, a razón de pesos 13.70, lo cual demuestra la firmeza de la plaza.

Ayer cerraba la plaza en las mismas condiciones que dejamos expuestas.

Las entradas alcanzaron a 57.055 bolsas contra 44.657 en la semana anterior.

Trigo candeal—Se ha notado buen interés en la adquisición de este producto. Las ofertas de mercadería disponible son poco abundantes. Por esa circunstancia, la plaza ofreció un tono firme, cerrando los precios en el nivel anterior.

Triguillo — Más o menos en las mismas condiciones se desarrollaron los negocios en este renglón, habiendo demostrado los mezcladores regular interés, lo que permitió que las cotizaciones obtuvieran una mejora de 50 centavos.

Entraron 528 bolsas; en la otra semana 821.

Maíz amarillo — La situación del mercado de este grano no se modificó en forma mayormente apreciable. Los precios estuvieron en general sostenidos, aún cuando en el cierre se anotó una baja de 20 centavos.

La plaza cerraba ayer sostenida y sin qeu hubiera por el momento perspectivas de una posible modificación del ambiente.

Durante la semana llegaron un total de 179.150 bolsas, contra una entrada de 186.634 en la precedente.

Maíz colorado — También en este renglón se observó buen interés de parte de los compradores y los lotes del llamado cuarentín encontraron facilidades para su colocación.

Maíz morocho — Las operaciones realizadas en este renglón presentaron un toon algo flojo debido a la menor demanda. Debido a ello los precios sufrieron un descenso que en el cierre puede estimarse en 20 centavos.

Avena — Las operaciones realizadas en el mercado de este forraje no acusaron mayores cambios con respecto a la situación reinante en la semana pasada. Hubo buena demanda por mercadería superior y general, destacándose entre la primera los lotes de avenas gruesas, que resultan siempre las preferidas.

En cuanto a los precios, como lo indicamos en el párrafo anterior, no se han anotado fluctuaciones que merezcan señalarse y conservan las mismas posiciones.

Los arribos fueron de 35.271 bolsas, contra 45.366 en la semana anterior.

Cebada — Como se anotó una regular demanda, las cotizaciones presentaron un tono sostenido. Otro tanto ocurrió en los negocios efectuados sobre cebada cervecera, de modo que los precios de ambas variedades no han sufrido modificación alguna.

Llegaron 4.693 bolsas; en la semana última 6.551.

Cebadilla. — Con ambiente sostenido se operó en el mercado de este artículo, pues reinó cierto interés de parte de los compradores, quienes se especializaron en la adquisición de lotes que contuvieran abundancia de trigo. Por ello las contizaciones en el cierre, se mantienen en el nivel anterior.

En el transcurso de la semana entraron 645 bolsas; en la pasada, 710.

Centeno. — Si bien es cierto que los negocios han sido poco numerosos ello se debe a la falta de mercadería disponible, de modo que los lotes que salieron a la venta encontraron una colocación relativamente fácil.

Durante la semana llegaron 767 bolsas; en la precedente, 561.

Lino. — Con este oleaginoso ocurre lo propio que con el trigo, pero con 1 aparticularidad de que el mercado ha ofrecido un tono todavía más firme, pues la demanda ha sido activa, de modo que los lotes que se ofrecían fueron disputándose pagándose así precios que en definitiva significan un aumento de un peso y medio con relación a los de la otra semana.

Se estima que esta situación habrá de prolongarse hasta que no se activen los envíos del producto nuevo.

Los arribos fueron de 10.052 bolsas contra 3.848 en la semana anterior.

Nabo. — Ofrecieron un tono tranquilo los negocios realizados sobre este artículo, pues los industriales no activaron mayormente las compras. En cnsecuencia, los precios no experimenaron cambio alguno.

Llegaron 1.375 bolsas; en la otra semana 6.242.

Maní. — El mercado de este oleaginoso presentó u ntono tranquilo. Los compradores actuaron con relativo interés, pero al mismo tiempo no se modificaba la tendencia de la plaza, de modo que el cierre de los precios se mantienen en el mismo nivel anterior.

Los arribos fueron de 9.418 bolsas contra 6.966 en la semana pasada.

Alpiste. — Después del descenso que se produjera en las cotizaciones de este producto en la semana anterior, la plaza se ha mantenido tranquila y no se han producido nuevas modificaciones. La demanda es regularmente amplia, pero a la vez, las ofertas de mercaderías disponible son muy reducidas.

No hubo entradas; en la otra semana llegaron 176 bolsas.

Semilla de alfalfa. — Los pocos negocios realizados en la semana no abarcan un volumen digno de considerarse ni pueden servir de norma sobre la situación de la plaza, pues se trataba de lotes aislados. Mientras no se aproxime el período de siembra será difícil que se modifique la situación actual y, por lo tanto, debe considerarse a los precios como nominales.

Llegaron 47 bolsas; en la semana última 78.

Porotos. — Sin mayores alternativas se realizaron los negocios de este artículo.

El mercado continúa presentando un tono de apreciable firmeza, cerrando los precios en el nivel anterior.

Durante la semana entraron 107 bolsas; en la pasada no hubo arribos.

Patatas. — No se han registrado modificaciones dignas de señalarse en las transacciones que se anotaron en el mercado de este tubérculo. Hay interés en la demanda y así los precios conservan las posiciones ya conocidas.

Los arribos fueron de 85.192 bolsas contra 60.412 en la semana anterior.

Pasto, fardo grande. — Con relación a la semana precedente, no se han producido en la plaza modificaciones de mayor importancia. Sin embargo, pudo observarse algo más de interés por la mercadería de condición inferior, y debido a esa circunstancia, los precios de la misma experimentaron una pequeña mejora.

También fué algo más activa la demanda de lotes superiores, especialmente en fardos grandes. Para los pastos regulares y mezclas, el mercado estuvo desanimado, a causa de la mucha cantidad de mercadería de esas condiciones que existe en plaza.

Fardo chico. — El pasto en este enfarde se negocia en las mismas condiciones que el anterior, notándose interés tan sólo por las dos calidades que mencionamos en el renglón precedente.

Llegaron 7.166 fardos grandes y 47.822 chicos contra 4.740 y 79.813 en la semana pasada.

Harina. — No se han producido novedades en los negocios realizados en este renglón, pagándose por las distintas clases de harina, los mismos precios que regían anteriormente.

Las entradas fueron de 8.422 bolsas de harina; 5.213 de afrecho y 4.793 de afrechillo contra 14.579, 6.040 y 4.640, respectivamente, en la semna anterior.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — FUNdado en septiembre de 1899.
Capital realizado . . . $ 49.834.820.—
Reservas . . . . . „ 10.925.515.35
Acuerda préstamos hipotecarios y para construcciones. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923.—A. Mollan, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887
Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

	$ m|l.
Capital suscripto. .	10.000.000
Capital realizado .	5.500.000
Reservas.	8.200.000

Abona en caja de ahorros hasta $ 10.000, el 4 o|o
Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.
SUCURSALES: En Italia Génova, Milán. En el interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando.
URBANAS: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito, Pueyrredón Núm. 175 (Plaza Once).
Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA, Avda. Independencia 726.— BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153
Con 83 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal
Capital autorizado . . . $ 125.000.000
Capital emitido . . . „ 75.000.000
Capital realizado . . . „ 62.000.000
Fondo de reserva . . . „ 13.774.873
OPERACIONES BANCARIAS en GENERAL
GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.
Tasa de interés anual sobre Depósitos,
ABONA
En Cta. Cte. a oro sellado y Moneda legal . . . . . . sin intereses
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 después de 60 días . . 4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000 . 3 %
A plazo fijo de 30 días . . . 3 %
A plazo fijo de 60 " . . . 2 %
A plazo fijo de 90 " . . . 3 %
A plazo fijo de 180 " . . . 3 ½ %
Mayor plazo . . . . . . Convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . Convencional
Descuentos, cauciones etc. . . Convencional
Virginio Maffei y F. Schindler, Gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL LANDRONI o ANDRONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.
19|109 v. Dic. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN o BENJAMIN AQUILES TOMASONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1923.—Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 19|126 v. 29 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA REPETTO DE RIGHETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, abril 18 de 1923.—Doctor Miguel Echegaray, secretario.
19|136 v. 2 enero

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FELIPE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Doctor Dámaso F. Palacio, secretario.
19|140 v. enero 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO PASCUAL SISTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre seis de 1923. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.
19|153 v. 6 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. ABRAHAM SCHWANTZ o SCHWARTZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1923. — Jorge González del Solar, secretario.
19|156 v. Dic. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ROMERO o ROMERO PORTESIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1923. —Enrique A. Saguier, secretario. 19|168 v. 12 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMULO VILLANUEVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1923.—Enrique A. Saguier, secretario.
19|175 v. 14 enero

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, secaída en el juicio seguido por doña AURELIA BOUDART de JOUBERT contra doña ESTELA COULIN sobre nulidad de testamento y petición de herencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASTON ANTONINO JOUBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1923. — Juan Agustín García, secretario.
19|182 v. En. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE o JOSE MARIA ANDUJAR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1923. — Rafael Caputo secretario.
19|185 v. En. 17.

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a MARIA DE LAS MERCEDES PACHECO DE PARDO, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1923. — Rodolfo Arraya, secretario.
19|187 v. 23 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita a don JERONIMO VIAN, por el término de seis meses, a fin de que se presente a estar en el juicio que le ha iniciado doña Juana Rosa Vian de Cardoso, por presunción de fallecimiento, haciéndosele saber que se ha nombrado provisionalmente al defensor de ausentes para que intervenga en el juicio. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1923. — Juan Carlos Fox, secretario.
19|189 v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, se hace saber por el término de quince días, a los interesados y concursados que en el juicio LEAURO JAIME FRANCISCO ANTONIO contra SAENZ VALIENTE EDUARDO MARIA (su concurso) sobre cobro ejecutivo de pesos, han sido regulados los honorarios del síndico Dr. José Antonio González, en la suma de dos mil pesos moneda nacional, a fin de que dentro del término de tres días a contar desde la última publicación hagan las manifestaciones que creyeren a su derecho, bajo apercibimiento de tener por firme dicha regulación. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1923. — Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.
19|192 v. 24 dic.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del Dr. Ricardo Bollini, se hace saber por el término de tres días que en el concurso de PABLO F. EISSOT y Cía. se han regulado en las suma de doscientos pesos moneda nacional los honorarios del síndico Dr. Jesús M. Cerqueira. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1923. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.
19|190 v. 24 dic.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 Dir. Tel: "Sudamero" BUENOS AIRES
FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ Deutsch Südamerikanische Bank A. G., Berlín
SUCURSALES Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro
Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL: 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS m|n., 4 o|o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en Libras Esterlinas, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, Gerente

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la modificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre, trasladó sus oficinas al local provisorio:
CANGALLO 360—Casilla de Correo 1385
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK—BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARZ—Directores.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuír al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.
Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE, EN SU local, a horas 14 y 30. Casa calle Gallo No. 1870, entre Arenales y Beruti. Mide: 12m99 de frente al SE. por 34m64 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de zaguán, dos salas al frente, una habitación y dependencias. — No. Ho. 8279, 6 o|o. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 10.630.
LA EPOCA, Inic. Diciembre 12|923.

EL VIERNES 28 DE DICIEMBRE, EN SU local, a horas 14 y 30. Un lote de terreno ubicado en la calle Cañada de Gómez sinumero entre Tandil y Chascomús, a 49m38 de la esquina de Chascomús. Mide: 3m05 de frente a Cañada de Gómez por 48m09 de fondo al N., 46m14 al SE. y 19m55 en contrafrente. Superficie aproximada, 489.40 m. c. cdos. Dicho lote está designado con el No. 12 de la manzana V. — No. Ho. 3854, serie P. C. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 900. Deuda, pesos 675.
Nota: El comprador se hará cargo de la hipoteca en Préstamos Convertidos que reconoce dicho lote, con un servicio de 10 o|o anual pagadero en moneda nacional de curso legal, por semestres adelantados del 1 al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes Nos. 9842 y 8172.
LA EPOCA, Inic. diciembre 13|923.

EL JUEVES 3 DE ENERO DE 1924, EN su local, a horas 14 y 30. Un lote de terreno ubicado en la calle José E. Rodó s|n. (antes de Areco) entre Carayaté y Tafí, a 30 m. 14 de Tafí, designado como lote número 21 de la manzana M. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 44 m. 72 de fondo. Superficie aproximada 387.28 m. c. No. Ho. 3672, Serie P. C. Base $ 1.500. Hipoteca pesos 500. Deuda actual $ 375. Nota: El comprador se hará cargo de la hipoteca en Préstamos Convertidos que reconoce dicho lote, con un servicio de 10 o|o anual, pagadero en moneda nacional de curso legal, por semestres adelantados del 1 al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172.
LA EPOCA, Inic. 18|12|923.

EL VIERNES 4 DE ENERO, EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30. Casa calle Navarro No. 4401, esquina Segurola número 3532. Mide: 29m51 de frente al NE (Segurola), 20m44 en su otro frente al SE. (Navarro), teniendo a los 20m88 de la línea del frente a Navarro, un martillo a favor de 8m66 por 8m66 y en el costado NO. 29m20. Consta de subsuelo con salón y dos habitaciones, planta baja terraza, sala, comedor, hall, antecomedor y una habitación en el entrepiso y planta alta con 3 habitaciones, vestíbulo. Dependencias en todo. — No. Ho. 17530, serie 6 o|o. Base, $ 42.500. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 25.132.
LA EPOCA, Inic. 19|12|923.

EL VIERNES 4 DE ENERO, EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30. Casa calle Garay Nos. 3559|61; entre Maza y Boedo. Mide: 8m66 de frente al S., por 25m98 de fondo. Consta de sala, 4 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 26281, serie 3a. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 921.
LA EPOCA, Inic. 19|12|923.

EL VIERNES 4 DE ENERO, EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30. Casa calle Solís No. 1702, entre Garay y Brasil. Mide: 8m66 de frente al oeste por 25m98 de fondo. Consta de sala, 4 habitaciones, comedor y en altos una pieza de servicio. Dependencias. — No. Ho. 33353, serie 6a. Base, $ 28.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 20.882.
LA EPOCA, Inic. 19|12|923.

EL VIERNES 4 DE ENERO. EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30. Casa calle Boedo Nos. 476|78|80, entre Venezuela y Agrelo. Mide: 7m73 de frente al O., por 22m60 de fondo hacia el E. en el costado N., 22m68 en el sud y 7m26 en contrafrente o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja de salón-negocio con sótano, dos habitaciones, comedor y en altos una pieza de servicio. Planta alta con vestíbulo, sala, escritorio, antesala, 4 habitaciones, en altos una pieza de servicio y lavadero en la azotea. Dependencias en todo. — No. Ho. 88997, serie 9a. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 24.336.
LA EPOCA, Inic. 19|12|923.

LA PLATA

DOS CHACRAS UBICADAS EN EL PARTIDO de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distantes unas 50 y 40 cuadras al NO. de las estaciones Adrogué y Mármol, del F. C. S., respectivamente, con superficie cada chacra de 18 hectáreas, 5614 m. c., lindando una de ellas al Oeste, con M. Pink; al E., Juan Fink; al N., F. Bisque, y al S., calle en medio, con C. M. Flores, y la otra chacra linda al O., calle en medio, con J. E. Molina; al E., herederos de G. Fink; al N., con F. Bisque, y al S., con J. M. Flores, los dos últimos rumbos calles en medio. — No. Ho. 903|4557, serie 6 o|o. Base, $ 24.600. Hipoteca, $ 24.000. Deuda actual, $ 19.373.
LA EPOCA, Inic. 10|12|923.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN. PROV. de Buenos Aires, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n.; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30; edificada en el lote 3, formado por parte de los lotes 23 y 24 de la manzana E., con superficie de 737.50 m. c., o sean 14.75 mts. de frente por 50 metros de fondo, contiene 2 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 1440|8015, serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.035.
LA EPOCA, Inic. 14|12|923.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, PROV. de Buenos Aires, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n.; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30; edificada en el lote 4, formado por parte de los lotes 22, 23 y 19 de la manzana E., con superficie de 695 m. c., o sean 13m90 de frente por 50 metros de fondo, contiene dos habitaciones y dependencias. —No. Ho. 1441|8016, serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.035.
LA EPOCA, Inic. 14|12|923.

BAHIA BLANCA

CAMPO DENOMINADO "SAN ENRIQUE", ubicado en el partido de Gral. Lamadrid, Prov. de Bs. Aires; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30; dista 20 kmts. de la Est. Rocha (F. C. S.), con superficie s|títulos de 795 hs. 6866 m. c. y s|mensura 797 hs. 1433 m. c., lindando: al NE., calle en medio, con la estancia Chimalauquen; al NO., J. C. Galli; al SO., E. A. Roch, y al SE., Goñi y J. Malharro. Campo formado por los lotes 2, 3 y 4 del plano del Ing. Monteverde. — No. Ho. 2080|45957, 14a. serie. Base, $ 119.700. Hipoteca, pesos 110.000. Deuda actual, $ 103.300.
LA EPOCA, Inic. 19|12|923.

TANDIL

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Necochea, Prov. de Bs. Aires; en su sucursal Tandil, el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 11; próxima a la estación Lumb (F. C. S.), ramal de Tandil a Defferrari, designada como lote número 1 B de la división, con superficie de 138 hectáreas, 893706 m. c., lindando: al NE., M. Arce; al SE., quintas 29 al 36; al SO., chacras 16 y 23, y al NO., las chacras 7 y 8, camino de por medio y con las 15 y 16, los tres primeros rumbos calles en medio. — No. Ho. 551|34597, serie L. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 7.600. Deuda actual, $ 5.881.
LA EPOCA, Inic. 14|12|923.

CAMPO UBICADO EN EL CUARTEL NOveno del partido de Balcarce, Prov. de Bs. Aires; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 9 DE ENERO de 1924, a horas 14.30; formado por 4 fracciones con superficie total de 2.996 hectáreas, 4729.26 m. c., a saber:
Primera fracción: Superficie 1328 hs. 7645 m. c., lindando: al NO., sucesión J. P. Amarante; al NE., sucesión A. P. Sosa y E. Becerra; al SE., G. Pereyra, hoy varios, y al SO., G. Olivella.
Segunda fracción: Superficie 1.314 hs. 3624 m. c., lindando: al NE., B. Becerra; al SE., A. Martín y J. Fernández; al SO., F. P. de Sufriátegui, y al NO., fiscal.
Tercera fracción: Superficie 53 hs. 3441 m. c., lindando: al NE., E. Becerra; al NO. y SE., con la sucesión hoy de A. P. Sosa, y al SO., F. P. de Sufriátegui.
Cuarta fracción: Superficie 300 hs. 0019.26 m. c., lindando: al NE., R. P. Castro; al NO., lote 2, de M. M. B. de Smith; al SO., A. Martínez, y la fracción ya deslindada, y al SE., con Julio Gil y herederos de F. Palacios. — No. Ho. 504|49832, serie 15a. Base, $ 647.700. Hipoteca, $ 600.000. Deuda actual, 590.727 pesos.
LA EPOCA, Inic. 10|12|923.

LINCOLN

CUATRO FRACCIONES DE QUINTAS UBIcadas en el partido de Gral. Viamonte (antes Los Toldos), cuartel 7, paraje denominado "San Emilio", en su sucursal Lincoln, el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14; designadas con los números 39, 40, 43 y 44 del plano de división que se encuentra agregado al expediente respectivo, con superficie total de 8 hectáreas 4240 m. c., lindando en conjunto por estar unidas: al N., quintas 45 y 41; al S., Meyer Hnos.; al E., quintas 35 y 36, y al O., quinta 81 C y parte de la 81 B, todos los rumbos calles en medio. —No. Ho. 595|613, serie 6 o|o. Base, pesos 1.800. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.256.
LA EPOCA, Inic. 7|12|923.

CUATRO FRACCIONES DE QUINTAS UBIcadas en el partido de Gral. Viamonte (antes Los Toldos), cuartel 7, paraje denominado "San Emilio", en su sucursal Lincoln, el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designadas con los números 41, 42, 45 y 46 del plano de división que se encuentra agregado al expediente respectivo, con superficie total de 6 hectáreas 76 áreas, lindando: al N., fracción 1; al S., quintas 44 y 40; al E., quintas 37 y 38, y al O., con la 81 B, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 596|614, serie 6 o|o. Base, $ 1.400. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 942.
LA EPOCA, Inic. 7|12|923.

FRACCION DE CAMPO CON UN CHALET, ubicada en el partido de Carlos Tejedor, Prov. Bs. Aires; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|53 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30; con superficie libre de caminos de 1.033 hectáreas 7907 m. c., es la mitad de la fracción designada en el plano a que se refiere el título con la letra B No. 4; lindando: al SE., fracción No. 3; al NO., la otra mitad de la fracción letra B No. 4; al SO., Sr. Zabala, y al NE., fracción A, de la Sra. Estela Haedo de Schaefer.— No. Ho. 191|38126, serie 9a. Base, pesos 125.000. Hipoteca, $ 110.000. Deuda actual, $ 107.079.
LA EPOCA, Inic. 14|12|923.

TUCUMAN

FINCA DENOMINADA "MONTE CASEros", ubicada en el primer distrito del Departamento de Burruyacu, en su sucursal Tucumán, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 2.217 hectáreas, 398 m. c., lindando: al N., Cirilo Ureos; al S., arroyo de Burruyacu; al E., Carlos S. Svensen, y al O., Ezequiel Palavecino, E. Lizárraga y R. Madrid, antes Benigno Ramos o sus herederos y Delia Palavicino de Garat. — No. Ho. 245|23521, serie 2a. Base, $ 35.000. Hipoteca, pesos 26.500. Deuda actual, $ 24.035.
LA EPOCA, Inic. 6|12|923.

CASA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN, UBIcada en la calle San Lorenzo 125, en su sucursal Tucumán, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 9 metros de frente por 37m65 de fondo, consta de 5 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 78|12208, serie 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.20[illegible].
LA EPOCA, Inic. 10|12|923.

MENDOZA

CASA UBICADA EN LA VILLA DEL DEPARtamento San Rafael, calles San Martín, Suipacha y San Lorenzo; en su sucursal Mendoza, el día 4 DE ENERO DE 1924, a horas 10, edificada en terreno de 4.339.65 m. c., contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Límites: al Norte, Dr. Natan Chertkoff; al Sud, calle Suipacha; al Este, calle San Lorenzo, y al Oeste, Avenida Gral. San Martín. — No. Ho. 1362|26830, Serie 2a. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.290.
LA EPOCA, Inic. Dic. 15.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de San Rafael, distrito El Cerrillal; en su sucursal Mendoza, el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 10; distante 18 Kmts. al oeste de la estación San Rafael (F. C. P.), con superficie de 61 rs. 5.000 m. c., con derecho de agua para toda su extensión por el canal Frugoni Marco, derivado del río Diamante, lindando: al N., S. y al E., con calles públicas, y al O., con C. M. de González. — No. Ho. 389|32450, serie L. Base, $ 12.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.739.
LA EPOCA, Inic. 14|12|923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAMPO CON TODO LO CLAVADO, PLANtado y edificado, incluso las maquinarias en él existentes, denominado "El Mistolar", "Lojlo", "Aybalito" y "Monte Toro", ubicado en el departamento Matará, distrito Lojlo, provincia de Santiago del Estero; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, con superficie total de 10.832 hectáreas, 5 áreas y 92 centiáreas, y 10.850 hectáreas libre de la superficie ocupada por caminos públicos, nacionales y FF. CC., a saber:
"EL MISTOLAR" y "LOJLO", según títulos, constan de 1337 hectáreas, 17 áreas y 57 centiáreas y 813 hectáreas, 70 áreas y 05 centiáreas, respectivamente, y según mensura, unidas se componen de 2.195 hectáreas, 86 áreas y 45 centiáreas, lindando: al N., con el Dr. Napoleón Taboada; al S., David López y G. Belascuen; al E., J. Scarpa y Dr. Camilo Aldao, y al O., con el río Salado.
"AYBALITO", con superficie según títulos, de 7.874 hectáreas, 89 áreas, lindando: al N., Julio Royer; al E. y S., con Apolonio Ibarra, y al O., Jesús María Ibarra.
"MONTE TORO" o fracción del lote A, de la mensura Royer, consta, según títulos, de 6511 hectáreas, 30 áreas y 44 centiáreas, fue dividida conjuntamente con "Aybalito", que es parte de esta misma propiedad, resultando una superficie de 8.656 hectáreas, 19 áreas y 44 centiáreas, lindando: al N., con el Dr. Camilo Aldao y Julio Royer; al S., con Domingo y Jesús María Ibarra; al E., con C. Paz, y al O., con Belascuen, Taboada y sucesión de Schueldewind.—No. Ho. 330|21820, serie 5a. Base, $ 200.000. Hipoteca, pesos 190.000. Deuda actual, $ 179.109.
LA EPOCA, Inic. 10|12|923.

GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY, tercer cuartel, ubicada en las calles San Luis y Victoria; en su sucursal Gualeguay, el día 27 de diciembre, a horas 10; edificada en terreno de 1.260 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., Patricio Alsua; al S., calle en medio con Javier Díaz; al E., testamentaría de Juan Pagarday y al O., calle pública en medio con Patricio Alsua. No. Ho. 14|3329, serie 6 o|o. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.371.
LA EPOCA, Inic. 7|12|923.

PARANA

MANZANAS DE TERRENO UBICADAS EN el pueblo de la estación Lucas González, departamento Nogoyá, distrito Sauce; en el local del Banco de la Nación Argentina en Lucas González, el día 30 DE DICIEMBRE, a horas [illegible]; designadas en el plano respectivo con los siguientes números:
Lote 1: [illegible] manzanas de terreno números [illegible] con superficie total de 8 hectáreas, lindando en todos sus rumbos con calles públicas. — No. Ho. 249|16711, serie 6 o|o. Base, $ 1.750. Hipoteca, $ 1.[illegible]. Deuda actual, $ 847.
Lote 2: Tres manzanas de terreno números 10, 21 y 22, con superficie total de 3 hectáreas, lindando en todos sus rumbos con calles públicas. — No. Ho. 429|28606, 6 o|o. Base, $ 2.050. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.016.
Lote 3: Tres manzanas de terreno números [illegible], 41 y 45, con superficie total de 3 hectáreas, lindando en todos sus rumbos con calles públicas. — No. Ho. 430|28607, 6 o|o. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.1[illegible].
Lote 4: Cuatro manzanas de terreno números 37, 38 y 49, con superficie total de 4 hectáreas, lindando en todos sus rumbos con calles públicas.—No. Ho. 431|28608, 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.186.
Lote 5: Las concesiones de chacras A D del grupo 123 del plano de la Colonia Esperanza, con superficie total de 48 hectáreas, 8071 m. c., lindando: al NE., con la concesión D del lote 122; al NO., las B C del lote 117; al SO., la A del lote 124, todos los rumbos calles en medio, y al SE., con las B C del mismo lote 123. —No. Ho. 432|28609, 6 o|o. Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 2.400. Deuda actual, $ 2.033.
Lote 6: La concesión de chacra B del lote 34, compuesta de la cuarta parte de dicho lote, calculada en 23 hectáreas, 7656 m. c., ubicada en el pueblo de la estación Lucas González, lindando: al NE., calle en medio con la zona de dicho pueblo; al NO., con la concesión A del mismo lote; al SE., calle en medio con la concesión A del lote 35, y al SO., con la C del mismo lote 34.—No. Ho. 433|28610, 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.525.
Lote 7: Tres manzanas de terreno designadas con los Nos. 35, 42 y 66 del plano respectivo, con superficie total de 3 hectáreas, lindando en todos sus rumbos con calles públicas. — No. Ho. 434|28611, serie 6 o|o. Base, $ 2.650. Hipoteca, pesos 1.400. Deuda actual, $ 1.186.
LA EPOCA, Inic. Diciembre 12|923.

FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS EN el Departamento de Nogoyá, distrito Sauce, provincia de Entre Ríos; en el local del Banco de la Nación Argentina en Lucas González, el día 30 DE DICIEMBRE, a horas 10; son parte de la Colonia La Esperanza y se designan en el plano de dicha colonia con los siguientes números: 38, 39, 41, 42, 44, 47, 56, 59, 60, 61, 67, 68, 78, 89, 100, 112, 116, 117, 118 y 130, a saber:
Fracción 38: superficie, 89 hectáreas, 70 áreas, lindando: al NE., con las concesiones C D lote 33; al NO., concesiones C B, lote 33; al SE., concesiones A D lote 37, y al SO., concesiones A B lote 43, todos los rumbos calles en medio. —No. Ho. 1223|30733, serie L. Base, pesos 22.200. Hipoteca, $ 10.200. Deuda actual, $ 7.645.
Fracción 39: superficie, 95 hectáreas, 0625 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D lote 32; al NO., las B C del lote 40; al SE., las A D del lote 38, y al SO., las A B del lote 42, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1256|34435, L. Base, $ 22.700. Hipoteca, pesos 10.800. Deuda actual, $ 8.090.
Fracción 41: superficie, 58 hectáreas, 9624 m. c., lindando: al NE. y NO., con Feliciano Vivanco; al SE., concesiones A D lote 42, y al SO., la concesión B del lote 50, todos los rumbos calles en medio. —No. H. 1257|34436. L. Base, $ 10.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.719.
Fracción 42: superficie, 95 hectáreas, 0625 m. c., lindando: al NE., concesiones C D del lote 39; al NO., las C B del lote 41; al SE., las A D del lote 43, y al SO., las A B del lote 4[illegible], todos los rumbos calles en medio.—No. Ho. 1258|34437, L. Base, $ 19.300. Hipoteca, $ 9.200. Deuda actual, $ 6.899.
Fracción 44: superficie, 95 hectáreas, 0625 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 37; al NO., las C B del lote 43; al SE., las A D del lote 45, y al SO., las A B del lote 47, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1259|34438, L. Base, $ 14.400. Hipoteca, pesos 6.800. Deuda actual, $ 5.099.
Fracción 47: superficie, 95 hectáreas, 0625 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 44; al NO., las C B del lote 18; al SE., las A D del lote 46, y al SO. las A B del lote 57, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1260|34439, L. Base, $ 19.300. Hipoteca, $ 9.200. Deuda actual, $ 6.899.
Fracción 56: superficie, 57 hectáreas, 5510 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 55; al NO., herederos de Iparraguirre, hoy José Unanue; al SE., concesiones A D del lote 60, y al SO., concesión A del lote 61, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1261|34440, L. Base, $ 10.800. Hipoteca, pesos 4.900. Deuda actual, $ 3.674.
Fracción 59: superficie, 97 hectáreas, 6143 m. c., lindando: al NE., concesiones C D del lote 58; al NO., las B C del lote 55; al SE., las A D del lote 66, y al SO., las A B del lote 60, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1262|34441, L. Base, $ 21.300. Hipoteca, $ 9.800. Deuda actual, $ 7.349.
Fracciones 60, 61, 67 y 68: con superficie total de 403 hectáreas, 0249 m. c., lindando: al NE., con los lotes 59, 66; al NO., lote 56 y Sr. Iparraguirre; al SE., lotes 80 y 81, y al SO., lotes 62 y 69, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1263|34442, L. Base, $ 105.700. Hipoteca, $ 49.30[illegible]. Deuda actual, $ 36.974.
Fracción 78: superficie, 97 hectáreas, 6143 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 77; al NO., con las C B del lote 65; al SE., con las A D del lote 90, y al SO., con las A B del lote 79. —No. Ho. 1264|34443, L. Base, $ 10.900. Hipoteca, $ 6.200. Deuda actual, $ 4.649.
Fracción 89: superficie, 97 hectáreas, 6143 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 88; al NO., con las C B del lote 77; al SE., con las A D del lote 100, y al SO., con las A B del lote 99, todos los rumbos calles en medio. —No. Ho. 1265|34444, L. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 6.200. Deuda actual, $ 4.649.
Fracción 100: superficie, 83 hectáreas, 2050 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 99 y D del lote 108 al NO., con las C B lote 89 y B del lote 90, y al Sur, Godoy Hnos., todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1266|34445, L. Base, $ 11.100. Hipoteca, pesos 6.100. Deuda actual, $ 4.574.
Fracción 112: superficie, 97 hectáreas, 6143 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 111; al NO., las C B del lote 106; al SE., con las A D del lote 117, y al SO., las A B del lote 113, todos los rumbos calles en medio.— No. Ho. 1267|34446, L. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 6.200. Deuda actual, $ 4.649.
Fracción 116: superficie, 97 hectáreas, 6143 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 115; al NO., las B C del lote 111; al SE., las A D del lote 122, y al SO., las A B del lote 117, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1268|34447, L. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 6.400. Deuda actual, $ 4.799.
Fracción 117: superficie, 97 hectáreas, 6143 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 116; al NO., las B C del lote 112; al SE., las A D del lote 123, y al SO., las A B del lote 118, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1269|34448, L. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 6.200. Deuda actual, $ 4.649.
Fracción 118: superficie, 97 hectáreas, 6143 m. c., lindando: al NE., con las concesiones C D del lote 117; al NO., con las B C del lote 113; al SE., las A D del lote 124, y al SO., con el lote 119, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1270|34449, L. Base, $ 15.200. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 5.399.
Fracción 130: superficie, 139 hectáreas, 9666 m. c., lindando: al NE., con las concesiones A B del lote 129; al NO., con las B C del lote 126; al este, con herederos de Sagastume; al Sur, herederos Benítez, y al SO., con las concesiones A B del lote 131, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 1271|34450, L. Base, $ 18.600. Hipoteca, $ 10.300. Deuda actual, $ 7.724.
LA EPOCA, Inic. Diciembre 12|923.

URUGUAY

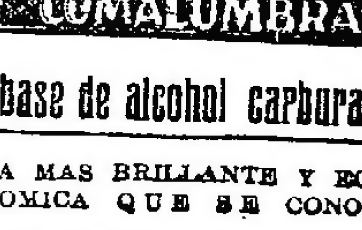
CASA EN LA CIUDAD DE C. DEL URUguay, ubicada en la calle Leandro N. Alem No. 68, entre San Martín y Alberdi; en su sucursal Uruguay, el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 17m32 de frente al O., sobre la calle L. N. Alem, por 34m64 de fondo, lindando: al N., hoy sucesión de Antonio Roko; al S., hoy Julio Cabos; al E., sucesión L. Scappatura, y al O., calle L. N. Alem, antes Florida. — No. Ho. 139|10329, serie 6 o.o. Base, $ 29.200. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 21.415.
LA EPOCA, Inic. 7|12|923.

Convocatorias

"LA EPOCA" — SOCIEDAD ANONIMA. Avenida de Mayo 769. — Convocatoria.— Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local arriba indicado el día 31 de diciembre, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Modificación del acto constitutivo de la Sociedad; transferencia de la misma.
2o. Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.— El Secretario. v. 31



A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : : en la pared : : : :
Se dan a prueba
solicite Catálogos a la
Compañía Argentina de
: Alumbrado a Alcohol :
Defensa 429 — Buenos Aires

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 26 de diciembre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Fortuna a Bagual, zona del F. C. Oeste, provincia de San Luis.
Datos en le Juzgado Federal de San Luis, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575
Dirección General, noviembre 27 de 1923. 19|098-v-Dic-26.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso público de modelos y precios de bancos escolares destinados a las escuelas primarias dependientes de la repartición, el que tendrá lugar a las 15 horas del día 30 de enero de 1924. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General. 19.052 v. Dic. 31.

Hospicio de Las Mercedes

Llámase por 2a. vez a licitación pública para la provisión de 275.000 kilos de harina de trigo para pan tipo "00" (doble cero), destinadas al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, durante el primer semestre del año 1924, y para la provisión de gallinas, pollos, huevos comestibles y otros artículos de consumo para el mismo establecimiento, también por el primer semestre del año 1924.
La licitación tendrá lugar en este Hospicio, el día 3 de enero de 1924, a las 14 horas, de acuerdo con los respectivos pliegos de condiciones, existentes en la Secretaría de dicho Asilo. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1923. — EL DIRECTOR. 19|181 v. Dic. 25.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública hasta el 24 de diciembre próximo para presentar propuestas por la ejecución de las obras de ampliación en el edificio de la Agencia Flores y Archivos Generales (Capital Federal).
Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Gerencia de la Casa Central.
Las propuestas deben presentarse con el sellado correspondiente, en sobre cerrado y lacrado, en la Gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia No. 363, antes de las 15 horas del día señalado, fecha en que serán abiertas, en presencia de los que concurren al acto. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1923. — Los Gerentes.
19|095 v. diciembre 24.

Ferrocarriles del Estado

LICITACION POSTERGADA

Se hace saber que la licitación para la provisión de cepillos, pinceles, esponjas, gamuzas y escobas destinadas al consumo del año 1924, que se había fijado para el día 14 del corriente mes, ha sido postergada hasta el día 27 del mismo, a las 14 y 20 horas.
Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón No. 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
19|191 v. Dic. 24.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de columnas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 113.839-D-923, llámase a licitación para la provisión de columnas ornamentales con destino a los servicios del alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 14 30 horas.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.
Bs. Aires, diciembre 15 de 1923. El Secretario
19|177 v. dic. 25

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General

Llámase a licitación pública para la adquisición de los materiales de la parte metálica del puente suspendido rígido sobre el río Quequén Grande, entre Necochea y Quequén, Partido de Necochea.
Los pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General de Obras Públicas, calle No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día dos de mayo del año mil novecientos veinte y cuatro, a las catorce horas, en la Dirección General de Obras Públicas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, diciembre 12 de 1923.— José N. Charpín, Director General. 19|167 v. 27 dicbre.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
DIRECCION GENERAL
División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llamase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de una parte del pabellón de cirugía del Hospital Policlínico a erigirse en la ciudad de Bahía Blanca.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día 4 de enero de 1924 a las diez y seis horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 14 de 1923. — Firmado: Aníbal Giráldez, secretario general.
19|172 v. 29 dicbre.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
DIRECCION GENERAL
División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de una rotonda en el Paseo del Bosque de esta ciudad.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones setarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, todos los días hábiles durante las horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día 4 de enero de 1924, a las quince horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 14 de 1920. — Firmado: Aníbal Giráldez, secretario general.
19|173 v. 29 dicbre.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de (20) veinte rodillos aplanadores para el arreglo de caminos. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 núm. 1175. La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 3 de enero del año 1924, a las 15 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 14 de 1923. — A. Arenas, Director. 19|179 v. dic. 5

ASISTENCIA PUBLICA DE LA PLATA
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de útiles y muebles [illegible] rios para completar la dotación de doce salas de primeros auxilios. El pliego de bases y condiciones puede consultarse en la Dirección de la Asistencia Pública todos los días hábiles de 17 a 20 horas. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y dirigidas al Director y su apertura se realizará el día 2 de enero, a las 14 horas, en presencia de los interesados. — La Plata, diciembre 16 de 1923. — F. Z. Guerrini, Director de la Asistencia Pública. 19|176 v. dic. 30

HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "MELCHOR ROMERO"

Llámase a licitación pública, para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el primer semestre del año 1924, de acuerdo con el pliego de "bases y condiciones", a disposición de los proponentes en la Secretaría del Hospital.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 3 de Enero de 1924, a la hora 16. — El Director.
19|183 v. Enero 1.o

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Higiene
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la adquisición de instrumental, material de laboratorio de análisis, muebles, colorantes, frascos y enseres necesarios para la instalación del Dispensario Antituberculoso de esta Capital. El pliego de bases y condiciones y planilla de detalle, estarán a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Repartición, calle 51 entre 17 y 18, todos los días hábiles en las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 3 de enero del año próximo, a las 15 horas, en el despacho del Director General, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, diciembre 14 de 1923. —M. F. Argüello, Secretario.
19|178 v. dic. 30

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Aviso de licitación

Llámase nuevamente a licitación pública, por el término de diez (10) días a contar desde la fecha, para la provisión de los renglones: 3, 4, 11, 15, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 33, 34, 36, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 67, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89 y 90 que han sido declarados desiertos en la verificada el 5 de noviembre ppdo. (Víveres y artículos diversos para el racionamiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía durante el primer semestre de 1924); de acuerdo con el mismo pliego de bases y condiciones que sirvió para aquella y que estará a disposición de los interesados en este Ministerio e Intendencia General de Suministros.
Las propuestas deberán presentarse el día 3 de enero próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto, quien procederá a su apertura con intervención del Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 22 de 1923. — Faustino J. Legón, Oficial Mayor.
19|194 v. Enero 1.o

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General
DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de pisos de mosaicos graníticos y revestimiento de azulejos en las salas Nos 1 y 2 del edificio que ocupa el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 N.o 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día 11 de enero próximo a las quince horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La plata, diciembre 20 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General.
19|187 v. 6 enero

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General
DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones a efectuarse en el edificio que ocupa la Escuela N.o 3 de Pigüé.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 N.o 1175, todos los días hábiles, durante las horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el 14 de enero de 1924 a las 15 horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 21 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|195 v. 6 enero.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General
DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de dos habitaciones en el edificio que ocupa el Hospital de Niños de esta ciudad, destinadas para la Farmacia de ese establecimiento.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura, calle 7 N.o 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día 1[illegible] de enero de 1924 a las 14 horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 21 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General. 19|196 v. enero 6.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

REMATES

FRANCISCO RODRIGUEZ

EN ARRUFO F.C.C.A.

Dep. San Cristóbal (prov. Santa Fe)
A 10 cuadras de la misma estación y a 1 legua de La Rabia (F. C. C. A.)

Para colonos solamente - 33 años de plazo

72 lotes desde 25 a 200 hectáreas, o sean en total 6000 hectáreas de la

COLONIA SAN RAFAEL

Se rematarán en la misma Colonia, a las 14 horas (2 p. m.) el

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE

CON EL 80 o|o DE LA BASE DE LA VENta en cédulas acordadas por el Banco Hipotecario Nacional, y a base de Préstamos de Colonización. Ley 10.676. La diferencia entre el precio de compra y el importe líquido de las cédulas hipotecarias, será abonada: 15 o|o al contado y el resto a 1, 2 y 3 años, con hipoteca y 7 o|o de interés anual. Seña, 5 o|o. Comisión, 2 o|o, a cargo de los compradores y a abonarse en el acto del remate. Por planos y demás datos, dirigirse a Antonio L. Agrelo Ltda., Avenida de Mayo 953, Buenos Aires. Alfredo J. Rouillon, San Lorenzo 1175, Rosario. Pairó [illegible] Arrufo (F. C. C. A.) [illegible] Colonia Dora [illegible] Betti, Montefiore [illegible] Ceres [illegible] Angelino [illegible] escritorio, Avenida de Mayo 767, Buenos Aires. — Francisco Rodríguez.
v. 30 dic.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — RENTA 11 o|o. PARANÁ 1223|25, entre Arenales y Juncal. Frente a la plaza Vicente López, a 1 cuadra de Santa Fe. Ubicación descollante. Terreno: 10m. de frente por 52m23 de fondo en el costado S., 52m10 en el del N. y 9m. en el contrafrente. Edificio: Planta baja: Sala, vestíbulo, comedor, antecomedor, toilette, 6 dormitorios, 2 baños, patio y jardín al fondo. En subsuelo: Cocina, antecocina, comedor de servicio, lavadero. 2 habitaciones de servicio, 2 depósitos, cuarto baúles y w. c. Planta alta: Sala, antesala, escritorio, vestíbulo, comedor, toilette, office, 5 dormitorios, 2 baños, y en altos: Cocina, antecocina, 2 piezas de servicio, lavadero, w. c. y terraza. Construcción moderna con buenos materiales. Frente imitación piedra. Escaleras y zócalos de mármol. Pisos de parquets, pino tea y mosaicos. Carpintería de pino, cedro y roble. Cielorrasos de yeso, revestimiento de azulejos en los baños, cocinas y lavaderos. Agua caliente. Techos de azotea, etc. Visítense lunes, miércoles y viernes, de 16 a 18 horas, con nuestra tarjeta. Base. $ 110.000. Produce, con alquileres reducidos, $ 500 por mes cada casa.
El viernes 28 de diciembre, a las 15 horas, en nuestro hall. Por orden del señor juez de la. instancia, doctor Figueroa; secretaría Quirno Costa, a propuesta de partes, en los autos "Bianchi F. contra Cabal Cullen Carlos, su sucesión". 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida No. 239.
19|165 v. Dic. 27

NICOLAS A. CALVO

JUDICIAL. — 798 HECTAREAS, 87 áreas, 30 centiáreas, 79 decímetros cuadrados del campo denominado "Las Acacias", situado en el Partido de Luján, 19 lotes desde 1 hectárea a 150 y 6 manzanas divididas en solares de 10.000 metros cuadrados cada uno, con todos los lotes amojonados. Bases desde $ 420 hasta $ 1000, al contado, la hectárea, comprendiendo pueblo.
El domingo 23 de Diciembre de 1923, a las 13 horas, en el mismo campo, ubicado en la Estación Olivera del Ferrocarril Oeste, aunque llueva. Venta por orden del señor Juez en lo Civil de esta Capital, doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del doctor Juan Carlos Lagos (hijo), a propuesta de partes en el juicio ejecutivo que sigue el Banco Hipotecario Franco Argentino contra la sucesión de don Carlos C. Olivera y contra la sociedad Carlos C. Olivera e hijos sobre cobro de pesos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o, en efectivo. Soliciten planos detallados en mi oficina, calle Lavalle 546. Teléfono, U. T. 0206, Avenida. — Nicolás A. Calvo.
19|149 v. Dic. 23.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. EN Marcos Paz. Casa, Domingo F. Sarmiento esq. Bmé Mitre. Muy buena casa, con facilidades. Siete habitaciones, vestíbulo, baño, caballeriza, molino y comodidades. Terreno: 43m30 de frente por 43.230 de fondo y frente. Base retasada, $ 11,250 moneda nacional.
El jueves 27 de diciembre, a las 15 (3 p. m.), en mi casa de la Capital Federal, Bmé. Mitre 475. Orden del señor juez doctor Arriola, secretaría doctor Palacio, en el expediente No. 7451. 8 o|o de seña, 2 o|o de comisión.
19|159 v. Dic. 26.

MANUEL T. DURAN

JUDICIAL. — CASA AVENIDA Constituyentes No. [illegible], entre Ladines y Canalón; a 1 cuadra del tranvía No. 96, mide 8.81 mts. de frente al NE., por 32 11 mts. en el costado SE., 31.25 mts. en el NO. y 8.90 mts. en el contrafrente SO., consta de 5 habitaciones de material 12 con cielorrasos de madera y 2 con tirantería de hierro, cuarto de baño, cocina y galería.
Base de venta, $ 6.000 m n. de c l.
El domingo 30 de diciembre a las 14 (2 p. m.) en la misma, por orden del señor juez de primera instancia doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del doctor Alberto C. Oderigo, en el juicio seguido por el doctor Juan José Britos contra don Emilio Poujade, por cobro hipotecario de pesos.
El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.
Otros informes: Secretaría del doctor Oderigo o Sarmiento 309.
M. T. Durán.
19|174 v. dic. 30

JOSE CONTI

BOLIVAR 189—U. T. 1083, Avenida

JUDICIAL. CASA BELGRANO, 3393 y 3399, esquina Liniers, 184. Base, $ 24.666.66. Casa Belgrano, 3389. Base, $ 17.200.
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José Miguel Padilla, secretaría del autorizante doctor Alberto Steffens Soler y como perteneciente al juicio caratulado Parodi de Rey Catalina, su sucesión, ha sido nombrado el martillero señor José Conti para que venda el día que a efecto designe, los bienes tasados a fs. 80, publicando edictos por 15 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base para la subasta las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir de los que resulten compradores el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión. De acuerdo al edicto que antecede, venderé:
El Domingo 6 de Enero, a las 17 horas: 1.o Casa Belgrano, 3393 y 3399 esquina Liniers, 234. Mide su terreno entre muros 14m45 al S., 20m75 al O., 14m65 al N. y 20m18 al E. Por títulos mide: 14m30 al S., 20m44 al O., 14m45 al N. y 20m16 al E. Superficie aproximada: 291.29 m. c. Edificio: salón, ocupado por un almacén, 2 piezas grandes, cocina, 3 piecitas, sótano, patio baldozas, techos de cinc y tejas, frente revocado liso, entrada independiente. Renta, $ 250 mensuales. Tasación, $ 37.000. Base, $ 24.666.66.
2.a Casa lindera frente a Belgrano 3389. Mide su terreno, entre muros 8m49 de frente al S., por 21m13 de fondo al O. y 21m42 al E., teniendo 8m27 en el contrafrente N. Por títulos 8m30 de frente a S., 20m76 de fondo al O., 21m42 al E. y 8m16 en el contrafrente N. Superficie aproximada, 177 m. c. Edificio: sala, 2 piezas, comedor, cocina y w. c. Patio baldosas, frente imitación piedra. Tasación, $ 25.800. Base, pesos 17.200.
Las dos propiedades tienen adoquinado pago y cloacas. Otros datos, Bolívar, 189. U. T. 1083 Av. — José Conti.
19 193 v. enero 6

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos comerciales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Teléfonos [illegible] y 4243 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
[illegible] TUCUMAN 1391 - U. T. 3601 [illegible]

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7570 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 585, 1.er piso

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Uso Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Nayem Wolman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. CERRITO Núm. 1248.

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
802 - Bdo. de IRIGOYEN - 802